



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

22-Agosto-2018

ADIÓS SEQUÍA

1-0
CHIVAS NECAXA

Chivas rompió el maleficio y ganó en el Estadio Akron por primera vez desde octubre del año pasado.



2-0
PUEBLA ATLAS

SIN TRIUNFO NI GOLES
Atlas no levanta y acumula 6 partidos sin gol en el torneo.

FESTIVAL INCLUSIVO



Guadalajara albergará el Festival de Talentos Especiales; participarán músicos de México, Japón y EU.

CULTURA PÁG. 6

MÉRCOLES 22 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7197 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Prevén firmar TLC mañana

MURAL / STAFF

Mañana jueves el Gobierno de Estados Unidos planea anunciar que alcanzó un avance en las conversaciones con México sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC), según reportes del portal estadounidense Politico.

Así, la Casa Blanca abre la puerta para que Canadá se una a las negociaciones para modernizar el pacto comercial trilateral, vigente desde el 1 de enero de 1994.

Fuentes citadas por el medio afirman que el Presidente estadounidense, Donald Trump, estará presente en el anuncio, que es descrito como un acuerdo digno de un apretón de manos.

La tarde de ayer, Jesús Seade, designado por el próximo Gobierno como jefe negociador del TLC, dijo a la sede de la Representación Comercial de EU, en Washington, que ya se estaban cerrando temas pendientes y haciendo progresos en las conversaciones sobre el Tratado.

"Estamos ya cerrando los problemas pendientes finales", comentó. Estados Unidos y México se habían autoimpuesto lograr un acuerdo antes de que concluyera agosto.

Con información de Reuters



Agárrenlos, clama mamá de Elizabeth

LILIANA NAVARRO

Ninguna indemnización basta. Tampoco que se paguen los gastos funerarios, pues ni Elizabeth ni el pequeño Tadeo volverán.

Lo que Yolanda García, madre de Elizabeth, clama con rabia y dolor, es justicia. Que el Gobernador Aristóteles Sandoval detenga a los responsables de prender el camión con inocentes a bordo.

"Lo único que me queda es pedirle al Gobierno que agarre a la gente que hizo eso, porque si se pegan, porque cuando le ha-

cen algo a alguien del gobierno, inmediatamente mueven cielo, mar y tierra para agarrarlos", afirmó entre llanto Yolanda.

Con el rostro deshecho y un evidente dolor emocional, arribó ayer cerca de las 15:00 horas a la Casa Funeraria en La Calma, donde velaban a Elizabeth, quien tenía 26 años.

Señaló que si bien las autoridades la han apoyado, también han difundido datos a su conveniencia, pues no informaron que Elizabeth estaba tan grave que la mayoría de sus órganos dejó de funcionar, y

una infección la invadió. "Decidí parar el tratamiento porque mi hija estaba muy mal, ella ya no quería que la siguieran martirizando, nadie sabe lo que sufrimos allá ella y yo, y diosito que estuvo con nosotros".

Elizabeth sufrió graves quemaduras en un narcobloqueo el 21 mayo, cuando delinquentes incendiaron el camión en la que viajaban ella y su bebé de 8 meses, quien murió también por las quemaduras.

Rabia en silencio
COMUNIDAD

Retiran cargo de delincuencia

Abre PGR puerta a J. Duarte

Con esta decisión, el ex Gobernador podría litigar su caso en libertad

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Ahora Javier Duarte tiene puerta abierta para salir de la cárcel. La Procuraduría General de la República (PGR) retiró anoche el delito de delincuencia organizada en su contra y lo reclassificó por el de asociación delictiva.

Esto significa que el ex Gobernador veracruzano, preso desde julio de 2017, podría obtener en el mediano plazo su libertad provisional, ya que el nuevo ilícito no considera la prisión preventiva oficiosa.

Al presentar formalmente la acusación ante un juez federal en contra del ex Mandatario estatal, la PGR conservó sólo uno de los dos delitos de la imputación original: el de operaciones con recursos de procedencia ilícita, coloquialmente conocido como lavado de dinero. Además de acusarlo de asociación delictiva.

Duarte no quedaría libre de inmediato debido a que tiene decretada la prisión preventiva justificada por el lavado de dinero, además de enfrentar dos procesos que se le siguen en el fuero común de Veracruz.

Sin embargo, a partir de ahora puede litigar para reclassificar la medida cautelar impuesta y en unos meses llevar sus procesos en libertad provisional.

La acusación de la PGR deriva de la extracción de recursos del erario de Veracruz a través de una red de empresas "factureras". La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF) presentó su escrito de acusación y datos de prueba con los que pretende llevar a juicio al ex Gobernador veracruzano, preso desde el 17 de julio de 2017 en el Reclusorio Norte.

El juez ahora acordará



Javier Duarte, ex Gobernador de Veracruz.

la fecha de una audiencia intermedia en la que habrá de debatirse la legalidad de cada una de las pruebas para un eventual juicio, audiencia que conforme a la norma debe llevarse a cabo en un plazo de 30 a 40 días naturales, con una prórroga máxima de 10 días.

Por lo pronto, conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales, la acusación será notificada a la Secretaría de Hacienda, en su calidad de víctima u ofendido.

Una vez que se dé por enterada, la dependencia federal tendrá 3 días para solicitar por escrito la corrección de cualquier vicio formal que detecte en la acusación de la PGR y presentar sus datos de prueba ante el juez.

La PGR además espera varios informes bancarios que solicitó a Suiza sobre Duarte desde septiembre de 2017 y de los cuales se desconocen los montos. Si Duarte impugna alguna o varias de las pruebas de la PGR, la audiencia intermedia se pospondrá hasta que se resuelvan sus recursos legales, lo que podría llevar meses.

ARRIESGAN VIDA POR \$3 MIL

Los bomberos de varios Municipios del Estado tienen poco que celebrar hoy en su día, pues su sueldo es de 13 mil pesos! al mes. **JUSTICIA PÁG. 5**



MARCARÁ LUJO A COSTALEGRE

En 2019 venderán propiedades del proyecto de lujo llamado Zyanya, en Costalegre. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Acapara Tribunal gasto y quiere más

Se lleva TJA 49.7% de los recursos destinados a sistema anticorrupción

FRANCISCO DE ANDA

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) acapara el presupuesto destinado para el presente año para el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), es opaco y quiere más dinero para 2019.

De los 40 millones de pesos que contempla el Presupuesto 2018 del Estado para el SAE, el TJA le corresponden 19 millones 93 mil pesos, ya que la Sala Superior de ese

tribunal se creó como parte del sistema anticorrupción.

Aunque es el ente del sistema anticorrupción que ejerce más dinero, el TJA actúa con opacidad. Por ejemplo, ingresando a la página de internet de dicho órgano no es posible conocer las percepciones que tiene cada uno de los empleados.

En las nóminas completas del sujeto obligado sólo aparece un tabulador de los puestos, mientras que en el apartado de Transparencia Focalizada la liga de las nóminas lleva al boletín de acuerdos <http://portal.tjajal.org/consulta.php?cc=Boletin>.

El Tribunal de Justicia tampoco tiene información respecto a su plantilla de personal en el apartado de transparencia.

sitar en este punto", agregó. Además es el ente del sistema anticorrupción que ejerce más dinero, el TJA actúa con opacidad.

Por ejemplo, ingresando a la página de internet de dicho órgano no es posible conocer las percepciones que tiene cada uno de los empleados.

En las nóminas completas del sujeto obligado sólo aparece un tabulador de los puestos, mientras que en el apartado de Transparencia Focalizada la liga de las nóminas lleva al boletín de acuerdos <http://portal.tjajal.org/consulta.php?cc=Boletin>.

El Tribunal de Justicia tampoco tiene información respecto a su plantilla de personal en el apartado de transparencia.



IMPLICA COHEN A TRUMP

Uno de los abogados más cercanos a Trump lo incriminó ayer ante un juez. Michael Cohen aceptó que pagó a mujeres para que callaran y no perjudicaran al ahora Presidente de EU. **INTER PÁG. 14**

ALISTA BASULTO CORTO

Rita Basulto se encuentra preparando un corto en el que explorará la credulidad del Holocausto. **GENTE**



MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
22 de agosto de 2018
www.milenio.com

DIARIO® ➤ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ➤ NÚM. 7621

La Afición

Chivas gana en casa luego de 10 meses; Atlas sigue sin gol



2-0

RESULTADOS



1-0



FELICITA AL BAILARÍN POR SU DEDICACIÓN

Entrega Peña al tapatío Isaac Hernández la medalla Bellas Artes **P. 30**



Uno de los responsables de quemar la unidad en la que viajaban Elizabeth y su hijo Tadeo

Cae presunto implicado en incendio a camión

- Es señalado como el conductor del auto en el que escapó junto a tres cómplices
- Dijo que por realizar el atentado le pagaron mil pesos y diversas dosis de droga
- Mamá de Tadeo murió por una falla orgánica múltiple, no influyó traslado: SSJ **P. 8**

NACHO REYES

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

Piden "paciencia" Ipejal hará compra de urgencia de medicina

Será por un monto de entre 15 y 18 millones de pesos, se informó **P. 13**

MÁS INFO: ●●●

Nuevo modelo

En educación básica desaparecen talleres y nacen los clubes **P. 10**



En la Glorieta de los Niños Héroes se realizó una manifestación en silencio en memoria de las víctimas

NAIM DIFÍCIL, TREN MAYA FÁCIL

Para inducir el estado de coma al Nuevo Aeropuerto Internacional de México, el Presidente electo desdeña la confiabilidad de los estudios que desde hace más de 20 años justifican su construcción en Texcoco.

En alto contraste, su plan de un tren maya parece tener alfileres como soporte. La idea inicial fue que recorriera poco menos de 900 kilómetros y enlazara Cancún con Palenque, con escalas en Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Calakmul.

Pero el lunes de la semana pasada, luego de reunirse unas horas con su equipo económico, resolvió agregar 600 kilómetros de vías para que el tren maya ruede por Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. La obra se realizará en cuatro años a un costo, calculó, de 150 mil millones de pesos, con inversión privada y pública, esta última proveniente del impuesto al turismo.

Sobresaltado, el dirigente de la industria turística, Pablo Azcárraga, advirtió en seguida que usar en ello tales recursos dejaría a México sin un centavo para promover sus destinos en los próximos 25 años.

Temas aparte, los estudios de factibilidad y la consulta popular...

Con Borge se esfumaron 79 mdp contra sargazo

El ex gobernador de QR pagó por máquina inservible, estudio archivado y barreras arrumbadas **P. 19**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** ➤ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ➤ Guillermo Zepeda Lecuona **p. 14** ➤ Carlos Martínez Macías **p. 17** ➤ Alberto Aguilar **p. 26** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36** ➤ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

DEBE ESTUDIARSE A FONDO PLAGA DE MOSCOS EN EL AEROPUERTO: ESPECIALISTAS, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018 NÚMERO 96318 AÑO CI

Exigen justicia por muerte de Elizabeth y Tadeo

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

PERISCOPIO

Denuncian impunidad en solución a feminicidios

► Página seis-A

CONGRESO LOCAL

Piden 94 MDP para "rescatar" Tribunal

► Página ocho-A

ACUSADO DE FRAUDE

Culpable, ex jefe de campaña de Trump

► Página 10-A

TECNOLOGÍA

Crecen las Fintech en la ciudad

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% En consumo*
Tel: 3611 4033

SAINTE MICHEL

CIRCULO
33 3576 9441



DUELO. Anoche, en la Glorieta de los Niños Héroes, unas 40 personas, entre familiares y amigos, realizaron un velatorio silencioso por Elizabeth y Tadeo. Una de las consignas rezaba: "Cuando las palabras ya no bastan el silencio queda como acto".

Tras reforma, crecen denuncias por cibercrimes contra menores de edad

Con apenas 10 años, Diana ya era habilidosa con su celular, se entretenía con aplicaciones de juegos como Roblox, donde podía charlar con miles de personas, incluyendo mayores que se hacen pasar por menores de edad. Uno de ellos la invitó a una fiesta y ella accedió, pues creyó que era otro niño. Por fortuna el engaño se descubrió cuando sus papás la llevaron a la supuesta reunión.

Este fue uno de los muchos casos de "grooming" que ocurren en Guadalajara, aunque uno de los pocos que no concluyen con el abate del menor mediante falsos perfiles en redes sociales o aplicaciones que parecen inofensivas, como Roblox, remarca Gabriela Rojas, integrante de la fundación Prevención del Abuso Sexual Infantil (PAS).

A casi un año de que en Jalisco se aplicaron reformas al Código Penal para tipificar como delito el "grooming", el "sexting" (compartir fotografías de contenido erótico-sensual) y el cibercoso, las investigaciones al primer semestre de 2018 casi igualan a las de octubre del 2017, informa la Policía Cibernética de la Fiscalía General.

Mientras que en 2017 la Policía Cibernética colaboró en 65 investigaciones por acoso a menores, de las que tres fueron por porno-venganza o "sexting" y una por trata de personas, entre enero y julio de 2018 ya suman 53 casos de acoso, cuatro de porno-venganza.

Tras recibir una denuncia, el Ministerio Público solicita colaborar a la Policía Cibernética, que indaga directamente con la red social asocia-

da al hecho delictivo, como Facebook o WhatsApp. Como las agencias atratan los casos y tipifican el delito, la Policía Cibernética no cuenta con estadísticas precisas de denuncias.

Sin embargo, Eduardo Cruz Mogel, presidente de la fundación PAS, explica que el aumento de las denuncias no implica que se duplicaran los casos en un solo año, sino que la población se dio cuenta de la existencia de estos delitos tras tipificarlos.

De acuerdo con las estadísticas de la fundación, cuando en 2017 dos de cada 100 atenciones eran por abusos contra menores a través de internet, en 2018 las atenciones a víctimas de cibercrimes subieron a 40 de cada 100 atenciones.

Familiares y amigos realizaron un velatorio silencioso en la Glorieta de los Niños Héroes; Aristóteles promete encarcelar a los responsables

Carlos Alexis Velázquez, esposo de Elizabeth de la Rosa y padre de Tadeo, víctimas de los hechos violentos que ocurrieron en la metrópoli el pasado 21 de mayo tras el atentado contra Luis Carlos Nájera, entonces secretario del Trabajo, exigió que se castigue a quienes causaron su muerte.

"(En) la primera entrevista que di por mi hijo yo pedí justicia. Hay que esperar que las autoridades hagan lo que les toca, el pueblo de Jalisco lo espera".

Tras el deceso de Elizabeth, a nueve días de su regreso a Guadalajara desde Estados Unidos, en donde era atendida por complicaciones provocadas por las quemaduras en 90% de su cuerpo, el gobernador Aristóteles Sandoval lamentó la pérdida y aseguró que darán con los culpables.

"Lo que nos queda como sociedad es poner tras las rejas a quienes ocasionaron ese daño inmerecido a una familia que buscaba salir adelante y sacar adelante a su pequeño. Vamos a dar con los responsables, hoy tenemos detenidos. En hechos violentos que han sacudido a nuestro Estado en estos seis años hemos tenido responsables vinculados a proceso y este asunto no va a ser la excepción", resaltó el mandatario estatal.

Tras esta declaración, Carlos dijo esperar que el titular del Ejecutivo cumpla y logre la captura de los responsables, quienes incendiaron el camión en el que su pareja e hijo regresaban a su domicilio, ubicado en la Colonia El Colli. "No me han dado respuestas, algún culpable. Es un proceso que se lleva poco a poco. Me comentan que se están haciendo su trabajo. A mí no me consta, son puras palabras", dijo.

A las 20:00 horas de ayer, unas 40 personas llegaron a la Glorieta de los Niños Héroes, en donde convocaron a un velatorio silencioso por Elizabeth y Tadeo. Perdieron vidas y colocaron cartulinas que rezaban mensajes como "Cuando las palabras ya no bastan el silencio queda como acto".

Este medio de comunicación publicó que, según el parte médico de salida enviado por el Hospital de la Universidad de Texas, al desistir de los tratamientos y medicamentos ofrecidos por sus especialistas, Elizabeth corrió el riesgo de morir debido a una infección. Sin embargo, ella y su madre insistieron en su regreso a la ciudad.

"Ya no había nada que hacer. Ella tenía muchas ganas de vivir, pero las heridas que tenía ya no eran compatibles con la vida. Sé hizo todo lo que se podía hacer por mi hijo y por ella", agregó Carlos.

REVISTA

Entregan Medalla Bellas Artes a Isaac Hernández

La empresa sueca de muebles, decoración, diseño e interiorismo Ikea abrirá su primera tienda en México y todo indica que Guadalajara será la sede donde comenzarán las operaciones, pues a través de su perfil en la red LinkedIn, así como su página oficial, ofrece vacantes con sede en la ciudad.

En la propuesta de trabajo que Ikea anunció señala: "Tenemos una oficina en la Ciudad de México desde abril de 2017 y deseamos traer un poco de Suecia a México", por lo que ha comenzado a buscar personal. Ese mismo año analizó la viabilidad del inicio de operaciones en el país. "La posición está abierta para relocalización internacional. Tiene su base en Guadalajara e incluye viajes de negocios frecuentes a nivel nacional e internacional", y los candidatos deben estar disponibles a comenzar a inicios de 2019.

La empresa Iikano Group sería la encargada de operar la franquicia en el mercado nacional. Este año la compañía sueca abrió establecimientos en Serbia e India y pretende también llegar a Perú y Chile en los próximos cinco años.

La transnacional es reconocida como una de las tiendas de muebles más grandes del mundo. Actualmente tiene presencia en 50 países mediante operaciones con 493 establecimientos y 194 mil empleados.

Se prevé que la tienda en México abra el próximo año.

ABOGADO NIEGA TESTAMENTO SECRETO DE JUAN GABRIEL

► Página uno-B

PABLO RUIZ RESURGE CON MÁS FUERZA

► Página tres-B

Empresa sueca Ikea elige a Guadalajara para entrar a México

La empresa sueca de muebles, decoración, diseño e interiorismo Ikea abrirá su primera tienda en México y todo indica que Guadalajara será la sede donde comenzarán las operaciones, pues a través de su perfil en la red LinkedIn, así como su página oficial, ofrece vacantes con sede en la ciudad.

En la propuesta de trabajo que Ikea anunció señala: "Tenemos una oficina en la Ciudad de México desde abril de 2017 y deseamos traer un poco de Suecia a México", por lo que ha comenzado a buscar personal. Ese mismo año analizó la viabilidad del inicio de operaciones en el país. "La posición está abierta para relocalización internacional. Tiene su base en Guadalajara e incluye viajes de negocios frecuentes a nivel nacional e internacional", y los candidatos deben estar disponibles a comenzar a inicios de 2019.

La empresa Iikano Group sería la encargada de operar la franquicia en el mercado nacional. Este año la compañía sueca abrió establecimientos en Serbia e India y pretende también llegar a Perú y Chile en los próximos cinco años.

La transnacional es reconocida como una de las tiendas de muebles más grandes del mundo. Actualmente tiene presencia en 50 países mediante operaciones con 493 establecimientos y 194 mil empleados.

Se prevé que la tienda en México abra el próximo año.

I INFORMADOR.MX

HISTORIA DE LA MANTECONCHA

Josué Rivera cuenta el proceso que lo llevó a hornear el pan que causa sensación en redes sociales

VIDEO
<https://goo.gl/QuvPaS>



CAZA 100% IRANI

Muestran por primera vez el avión de combate "Kowsar", equipado con sistemas avanzados

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/MWw4I>

ROBOTS DESENTIERRAN EL PASADO

El uso de la alta tecnología revela posibles sacrificios humanos de hasta tres mil años de antigüedad en Perú

VIDEO
<https://goo.gl/zuzq8G>

DEPORTE

CHIVAS 1-0 MEGAXA

Chivas por fin sabe lo que es ganar en casa

Páginas uno y dos-C

PUEBLA 2-0 ATLAS

ATLAS REGRESA DE PUEBLA SIN GOL Y CON DERROTA

► Página tres-C

"CHUCKY" ANOTA EN PREVIA DE CHAMPIONS

► Página cinco-C



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

KALASHNIKOV

CREAN ROBOT DE GUERRA DE 4 METROS



IMAG07



CHIVAS Y ATLAS

ILUSIÓN Y DESASTRE

● CLAROSCUROS: Después de casi 10 meses, el Rebaño vuelve a ganar en casa y repunta en la tabla general. Los Zorros siguen en picada al caer en Puebla y la falta de gol ya es crítica. Ambos equipos se ven las caras el viernes en una edición más del Clásico Tapatio. **PASIÓN 1C**

CHIVAS 1-0 PUEBLA
ATLAS 2-0 LEÓN
AMÉRICA VS. AMÉRICA
ESTADIO NOU CAMP - 19 HORAS
CRUZ AZUL VS. TOLUCA
ESTADIO ATZEEA - 19 HORAS

CICLISMO DANIELA VA AL MUNDIAL CON GUJA TAPATIO
PASIÓN 5C

TRANSICIÓN 2018

AMLO AJUSTAN LA ESTRUCTURA EN ÁREA DE PRESIDENCIA
PAÍS 1B



ECONOMÍA INCERTIDUMBRE Y TERREMOTO SACUDEN A VENEZUELA
MUNDO 5B

GUADALAJARA
● Transición de calendarios se heredará a futuro ayuntamiento **6A**

MÉXICO
● Homicidios repuntan y rompen nueva marca este 2018 **2B**

'DESPERTARES'
● El bailarín Isaac Hernández recibió la Medalla Bellas Artes **7B**

INVESTIGACIÓN
● Científicos descubren cómo inicia el Alzheimer en el cerebro **9C**



7503012803001



PRESIDENTE DEL CEN RATIFICAN A CLAUDIA RUIZ MASSIEU EN LA DIRIGENCIA PRIISTA

● SE QUEDA. Entre acusaciones de la corriente Democracia Interna por un "proceso viciado", la nueva dirigente cumplirá el periodo que inició en 2016. Mario Fabio Beltrones y que acabará en agosto de 2019. La "tricolor" hizo un llamado a una reforma de fondo. **PAÍS 2B**



EXPOSICIÓN PICTÓRICA JULIETA MARÓN DISFRUTA DE LOS COLORES QUE VIVE

ARTE 7B

CARRERA EN CUTONALÁ DISEÑO DE ARTESANÍAS CONSERVA LA TRADICIÓN
AULA 7C

Aumento galopante de delitos en Jalisco

DESTACAN HOMICIDIOS, ROBO A NEGOCIOS Y NARCOMENUDEO

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá han acumulado en conjunto 48 mil 834 hechos ilícitos bajo investigación entre enero y julio de 2018

JUAN LEVARIO

La delincuencia está imparable en Jalisco. En comparación con los 57 mil 226 crímenes en el periodo de enero a julio de 2017, los primeros siete meses de 2018 hubo un incremento de 24 por ciento en la cantidad de delitos, para llegar a 70 mil 755, de acuerdo con la última actualización de estadísticas de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A partir de 2010 ha existido un incremento constante y cada vez más agudo en índices delictivos, llegando al máximo histórico en 2017, con 117 mil 550.

Pero en 2018 el incremento es anormal. Alfonso Partida Caballero, especialista en derecho público, consideró que "no es normal que tenga un crecimiento de esta naturaleza, lo normal sería que tuviera índices a la baja".

El incremento ha sido galopan-

te en algunos delitos como robo a negocio, extorsión y narcomenudeo en Jalisco comparando los primeros siete meses de 2017 y los mismos de 2018.

La sola cantidad de homicidios dolosos más feminicidios, sin considerar las víctimas, sino la cantidad de investigaciones, creció de 734 en el primer periodo a mil 59 en el último. Esto representó 44 por ciento más.

El robo a negocio se disparó de 2 mil 795 casos en todo Jalisco en el pri-

mer periodo a 3 mil 966 en el segundo, una variación de 42 por ciento.

Las investigaciones por narcomenudeo tuvieron una escalada de 40 por ciento considerando mil 59 casos en 2017 y mil 459 en 2018.

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá acumularon en conjunto 48 mil 834 hechos ilícitos bajo investigación entre enero y julio de 2018, contra 43 mil 194 de los mismos meses de 2017.

ZMG 2A



DESPIDEN A ELIZABETH

● TRISTEZA. Yolanda García, madre de Elizabeth de la Rosa y abuela de Tadeo, despidió a sus seres queridos junto con familiares y amigos en la Glorieta de los Niños Héroes. Los presentes formaron una cruz de velas y veladoras. El adiós terminó con aplausos. Hoy será el servicio religioso en el templo de Santa Ana Tepetitlán. Yolanda señaló: "Lo único que me queda pedirle al gobierno (es) que me haga favor de agarrar a la gente que hizo esto". **Adrián Montiel ZMG 3A**

PLAZA PATRIA Afectados por inundaciones demandarán a Zapopan

VIOLETA MELÉNDEZ

El Ayuntamiento de Zapopan será demandado por 10 personas afectadas por las inundaciones en el sótano y planta baja de Plaza Patria, consecuencia de la lluvia del 10 de junio.

Los montos que exigirán van desde los 700 mil pesos, el gobierno de la Ex Villa Maicera autorizó una ampliación de la infraestructura del centro comercial pese a que los dictámenes ambientales y el Atlas de Riesgos alertaban sobre inundaciones.

Se trata de ocho usuarios del centro comercial que ese día sufrieron la pérdida total de sus vehículos, así como un par de locatarios de la planta baja, quienes al estar en la zona poniente, recién remodelada, tuvieron crecidas de agua superiores a 30 centímetros y perdieron gran cantidad de su mercancía.

ZMG 3A

ACTIVISTAS EXIGEN CASTIGO POR DESCUIDAR PROTECCIÓN A LAS MUJERES
ZMG 5A

LOS CLAXONS PRESUMEN FRESCURA Y UN SONIDO RENOVADO
SHOW 5B

FINANCIERA COLOCARON 23 MIL MDP PARA CRÉDITOS EN LA ENTIDAD
EMPRESA 8A

CRONOMICÓN 12-13

Escuela Latinoamericana de Circo y Artes

CRONOMICÓN 14

Ambulante presenta documentales

MELOMANÍAS 16

Homenaje a Aretha Franklin

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1446 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Luto por Elizabeth; “no habrá impunidad”

■ El gobernador aseguró que se hará justicia; “se fue tranquila”, señalan familiares .4-5

METRÓPOLIS 6

Exigen justicia por feminicidios con “Vivan las Mujeres”

DEPORTES 18

Chivas rompe el maleficio

1-0

CHAMPIONS LEAGUE 19

“Chucky” Lozano brilla con el PSV



LIGA MX. Atlas sigue sin poder ganar ni anotar .18 2-0



CABALLO DE TROYA CONTRA CÁNCER

El Cinvestav desarrolla un sistema de nanopartículas para atacar el mal en los pulmones. **E9**



VENEZUELA TIEMBLA

ENTRE REFORMAS ECONÓMICAS Y UN ÉXODO DE MIGRANTES, UN SISMO PEGA AL PAÍS. **A23**



MOLOTOV VA POR MILLENNIALS

La banda mexicana lanza su *unplugged*, con el que busca conquistar a un nuevo público. **E1**

DAN 2 GOLPES A TRUMP EN UN DÍA

Dos hombres cercanos al presidente de EU son culpables de varios delitos y lo pueden salpicar. **A22**

AMLO traza plan para rescatar a Pemex

- Busca dotar de autonomía presupuestal a la petrolera
- Proyecto contempla integrar las filiales en una sola empresa

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

El próximo gobierno federal, que encabezará Andrés Manuel López Obrador, tiene delineado un catálogo de acciones para rescatar al sector energético, particularmente para revalorar el papel de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Información en poder de EL UNIVERSAL muestra que se busca dotar a la petrolera de plena autonomía presupuestal y de gestión, sacándola del Presupuesto de Egresos de la Federación y volver a asignarle un mandato de seguridad energética, responsabilidad social y creación de valor, "dentro de un contraplan con el Estado".

El plan contempla integrar a las filiales de Pemex en una sola empresa y modificar radicalmente su gobierno corporativo para que ejerza su autonomía.

175 MIL

MILLONES DE PESOS Inversión para el sector energético en el primer año de AMLO.

El proyecto del equipo de López Obrador pretende "reintegrar" una representación de los trabajadores, que ahora tiene el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, encabezado por Carlos Romero Deschamps, pero electo por voto universal, secreto y directo de sus integrantes. **CARTERA B3**

● Multan a Pemex con \$418 millones; impugnará. **A1**



LOS PONEN GUAPOS. Los diputados de Morena Sergio Mayer, Nelly Maceda, Alfonso Ramírez Cúellar y Víctor Gabriel Varela acudieron ayer a San Lázaro para registrarse. Entre maquillaje y reflectores se alistaron para tomarse la foto.



Texto: **HORACIO JIMÉNEZ Y ALEJANDRA CANCHOLA**
Fotos: **LUCÍA GODÍNEZ**

Izquierda maquillada

El Palacio Legislativo de San Lázaro se convirtió en pasarela de los nuevos diputados que fueron a tramitar su credencial. Ayer tocó el turno a los legisladores de Morena, quienes se dieron una manita de gato para salir en la foto y en un video sobre su trayectoria. El actor y empresario Sergio Mayer fue uno de los primeros en registrarse. Dijo que el sueldo de diputado no lo alcanzará para el tipo de vida que lleva. **NACIÓN A8**

...Y da a conocer a su equipo compacto

MISAEEL ZAVALA
—politic@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, nombró a ocho personas de su absoluta confianza que formarán su círculo cercano.

Dijo que los nombramientos implican un ajuste en la estructura actual para reducir el número de coordinaciones y todos van a despatchar en Palacio Nacional, el cual no tendrá remodelaciones.

Alejandro Esquer Verdugo será secretario particular de la Presidencia, el empresario Alfonso Romo

fungirá como jefe de la Oficina de la Presidencia, Ralimundo Artis Espíndol estará en la Coordinación de Estrategia Digital y Lázaro Cárdenas Batel será coordinador de asesores.

En la Coordinación General de Programas Integrales de Desarrollo estará Gabriel García Hernández, la Coordinación de Comunicación Social se encontrará a cargo de Jesús Ramírez Cuevas y César Yáñez manejará la Coordinación General de Política y Gobierno. Daniel Asaf será el responsable la seguridad y logística de viajes de López Obrador. **NACIÓN A4**

Ernesto Cordero Arroyo
Presidente del Senado

"El PAN está putrefacto y en profunda corrupción"

ENTREVISTA

JUAN ARVIZU
—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El senador Ernesto Cordero opina que el PAN se encuentra en un profundo problema de corrupción y putrefacción, pero podría recomponerse mediante un proceso de limpieza.

Ve muy difícil que el PRI se pueda restaurar y del PRD considera que está en franca extinción. **NACIÓN A6**

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente del Senado afirma que se retira de la política con la conciencia tranquila.

El expanista, quien al término de esta Legislatura —a fin de mes— se despidió de la vida política, dice que beneficiará a los Poderes de la Unión que cada parte ejerza sus facultades con contrapesos en el seno de Andrés Manuel López Obrador, quien recibirá un país con avances continuos en 35 años. **NACIÓN A6**

RUIZ MASSIEU: NOS DEJAMOS SEDUCIR POR EL PODER EN EL PRI



TERESA MORENO
—teresamorenoc@eluniversal.com.mx

Elba Esther Gordillo no es corrupta y los mexicanos tienen que ser "suficientemente inteligentes para evitar volver a ser engañados con acusaciones escandalosas sin sustento", como ocurrió en el caso de la ex lidereza magisterial, asegura el abogado Marco Antonio del Toro.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que Gordillo no usó indebidamente fondos públicos y que fue víctima de persecución política. **NACIÓN A14**

SAN FERNANDO, OCHO AÑOS SIN JUSTICIA

● Al cumplirse ocho años de la masacre de 72 personas no hay ninguna sentencia. El gobierno mexicano procede hoy a indemnizar en Ecuador a Freddy Lala, único sobreviviente (de pie en la foto), y a las familias de cinco víctimas ecuatorianas. **A16**



Abogado: Elba no es corrupta ni usó recursos indebidamente

Elba Esther Gordillo no es corrupta y los mexicanos tienen que ser "suficientemente inteligentes para evitar volver a ser engañados con acusaciones escandalosas sin sustento", como ocurrió en el caso de la ex lidereza magisterial, asegura el abogado Marco Antonio del Toro.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que Gordillo no usó indebidamente fondos públicos y que fue víctima de persecución política. **NACIÓN A14**



OPINIÓN	
NACIÓN	
Héctor de Mauléon	A7
Ana Paula Ordoica	A10
Salvador García Soto	A11
Alejandro Hope	A14
Raúl Rodríguez	A15
José Carreño Carllón	A20
Ricardo Rocha	A20
Ignacio Morales L.	A20
Arturo Sarukhán	A21
Daniel Cabeza de Vaca	A21
Gabriel Guerra	A21
Rogelio Ramírez de la O	A21



Carlos Loret
"Una plática con militares, un sobrevuelo y un recorrido en tierra bastaron para considerar 'viable' la construcción de pistas en la base aérea de Santa Lucía". **NACIÓN A9**

\$19.20
DÓLAR AL MENEDEO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN BLANDITO cayó el hijo de la diputada priista, **María del Refugio Ruiz Moreno**.

LA AGENCIA de colocación del tricolor para pronto le encontró acomodo a **José Luis Coronado Ruiz** en la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

LUEGO DE SALIR del Congreso por haber incurrido en posible conflicto de interés o abuso de autoridad, pues fue contratado como jefe de la oficina de su progenitora, como si se tratara de un premio de consolación, en la Sedeco Coronado fue nombrado coordinador general de lo Consultivo.

AUNQUE TODAVÍA no aparece su primer cheque en Transparencia del Poder Ejecutivo, dicen que el retoño salió ganando; en el Legislativo recibía casi 42 mil pesos mensuales, y en Sedeco, según el tabulador, ganaría alrededor de 56 mil.

EL MONTO ES similar al salario que perciben, por ejemplo, los directores de áreas de investigación de Homicidios, Secuestros o Narcomenudeo de la Fiscalía.

LA MALA NOTICIA –obvio para él– es que al actual Gobierno le quedan escasos tres meses y medio. ¡Ups!

...

HABLANDO DEL Poder Ejecutivo, tremendo aquelarre tuvo lugar ayer en la Calle Libertad, en una finca que el Secretario de Gobierno, **Roberto López**, utiliza como despacho privado.

ES LA MISMA casa que utilizaron candidatos del PRI en las elecciones de 2015 y donde en una ocasión fue sorprendido el Magistrado **Leonel Sandoval**, mejor conocido como 'Papá Leonel', en plena reunión de campaña.

AYER VECINOS reportaron la presencia de un mariachi durante algunas horas, y el humo del asador delató que le entraron duro a la carne.

¿SERÁ QUE ya están en los prefestejos por fin de Administración? Conste, es pregunta.

...

CON LA INMINENTE salida de **Erik Tapia Ibarra** del Ayuntamiento de Tlajomulco, la fortuna podría volver a sonreírle a **Julián Cerda Jiménez**, actual director Jurídico.

EL FUNCIONARIO lleva una aparente ventaja para relevar a Tapia Ibarra en la Secretaría General.

AL PARECER la confianza que le depositó el Alcalde, **Alberto Uribe**, desde el inicio de la Administración, sigue intacta, a pesar de que en el pasado proceso electoral Cerda Jiménez le dio la espalda.

PERO AL NO encontrar cabida en MC, a Erik sólo le quedó integrarse a las filas morenistas, donde Uribe hizo las veces de coordinador de **Andrés Manuel López Obrador** en Jalisco.

...

POCOS se dieron cuenta, pero **Otto Granados** protagonizó un detalle extraño en la conferencia que dieron en Palacio Nacional **Andrés Manuel López Obrador** y **Enrique Peña Nieto**.

JUSTO cuando el tabasqueño iba a soltarse a hablar en contra de la reforma educativa, un integrante del Gabinete peñista se bajó del templete y se alejó a toda prisa: el Secretario de Educación Pública. Más de uno se pregunta qué era eso tan urgente que tenía qué hacer, como para dejar solo a su jefe con el paquete.

...

PARA HOY se pronostica una intensa lluvia de tuitazos de parte de **Donald Trump**, luego del doble descalabro que le recetaron ayer sus hombres de confianza **Michael Cohen** y **Paul Manafort**.

COHEN SE declaró culpable y lo involucró directamente en un fraude de financiamiento electoral, que involucra a una actriz porno y a una conejita de Playboy. Y Manafort, que dirigió su campaña, fue hallado culpable de delitos financieros.

TODO INDICA que esta vez Trump no se salva... ¡ni con los abogados de Elba Esther!



LA TREMENDA CORTE

:: Más dudas de la tragedia

Profundo dolor e indignación generó la muerte de Elizabeth, la mamá del bebé Tadeo, sentimientos compartidos por muchos tapatíos, algunos de los cuales se manifestaron anoche con los familiares de ambos inocentes que nada tenían que ver con la violencia desatada el pasado 21 de mayo. Mientras se consigue justicia plena, levantó mucha suspicacia la falta de respuestas a varias dudas. ¿Cómo es que la Secretaría de Salud repitió estos tres meses que la salud de Elizabeth “evolucionaba satisfactoriamente”? ¿Se advirtió del riesgo del traslado? ¿Estaba martirizada ya la joven con tantos procedimientos a que fue sometida aquí y en Texas? Y el secretario Alfonso Petersen mejor prefirió guardar silencio, o hablar ayer muy poquito del tema. Sin embargo, el Congreso del estado -que visitará hoy Petersen casualmente- pedirá cuentas claras, según afirmó la diputada Consuelo Robles. Ya veremos.

:: Justicia en proceso

Luego de la continuación de esta tragedia de la familia de Tadeo y Elizabeth, el gobernador Aristóteles Sandoval tuvo que entrarle al ruedo y reconocer la parte de responsabilidad que les toca, pues dijo: “No voy a dar justificaciones, corresponde asumir lo que como autoridad nos

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
HOY QUE SE CELEBRA SU DÍA ¿QUÉ EXPERIENCIA HA TENIDO USTED CON LOS BOMBEROS? COMPARTA SU HISTORIA

ENVÍE SU COMENTARIO A
 INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
 A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
 Y A MILENIODIARIOJALISCO
 EN FACEBOOK.
 ¡PARTICIPE!



toca que es procurar justicia, que hechos como este no queden impunes”. Además, aseguró que seguirán apoyando a los deudos de manera solidaria, lo cual está muy bien, salvo que ya está por agotarse el periodo constitucional de esta administración estatal. Habrá que estar pendientes del avance tanto por la vía penal de las investigaciones, pero también que se garantice la atención a los familiares de Tadeo, incluso más allá del 6 de diciembre.

:: Se mantiene Zamora

Luego de la debacle priista del pasado 1 de julio, el jalisciense Arturo Zamora Jiménez permanece en sus posiciones y haciendo trabajo político. El también dirigente nacional del

Sector Popular presidió ayer el Consejo Político Nacional del PRI en el auditorio Plutarco Elías Calles, en la sede nacional del tricolor, sesión en la que participaron gobernadores, líderes de sectores y organizaciones adherentes, y en la que se ratificó a quien presidirá el CEN priista hasta agosto del año que entra, que es ni más ni menos que Claudia Ruiz Massieu Salinas. El zapopano, además, seguirá vigente en el plano nacional al ser de los escasos priistas de Jalisco que lograron un espacio en la próxima Cámara de Diputados.

:: Tema migratorio, al Senado

Y en Movimiento Ciudadano también andan muy puestos los jaliscienses que tendrán una representación federal. El senador electo, Clemente Castañeda, adelantó que en el primer mes, su partido presentará iniciativas para mejorar el trato a la población migrante y sus familias. Para ello se hizo un foro en Chicago, donde hay una nutrida presencia de jaliscienses, quienes externaron sus propuestas para que sean consideradas por el emecista y sus bancada. Entre las propuestas está que los migrantes tengan una mayor participación en la fiscalización del gasto de consulados y Embajadas de México, programas integrales de atención a migrantes con o sin documentos, defensa de sus derechos humanos con principal atención a las mujeres y menores, entre otros puntos.

CRONOS



ADIÓS A ELIZABETH... La joven madre de **Tadeo**, perdió la batalla y dejó de existir la noche de este lunes. **Elizabeth de la Rosa**, había sido trasladada a un hospital de Galveston, Texas, para recibir atención especializada luego de las graves quemaduras que sufrió cuando viajaba con su pequeño en una unidad de transporte público que fue incendiada en mayo pasado. El niño murió unas horas después del ataque y su madre ya le acompaña. Nada pudo hacerse puesto que Elizabeth tenía graves quemaduras en el 98 por ciento de su cuerpo; hace apenas unos días había regresado a Jalisco para continuar con su atención médica, sin embargo, no resistió. En declaraciones hechas a **Crónica Jalisco**, **Alexis**, esposo de Elizabeth y padre de Tadeo, señaló que ella se fue en paz y sin guardar rencor a sus agresores. Sin embargo, la lluvia de reclamos ha caído encima de funcionarios estatales, quienes por su parte aseguran que habrá justicia y que no habrá descanso hasta dar con los responsables de este hecho. Elizabeth y Tadeo ya descansan en paz, pero ¿Ocurrirá lo mismo con quienes no han podido acabar con el crimen organizado que opera en Jalisco?



SE VA, OTRA VEZ... El diputado del PVEM en Jalisco, **Enrique Aubry de Castro Palomino**, volvió a solicitar una licencia por tiempo indefinido ante el Legislativo estatal. Apenas había regresado del anterior permiso y protagonizado un nuevo pleito, esta vez con el coordinador de Movimiento Ciudadano, **Salvador Caro**, a quien soltó una serie de improperios que luego fueron respondidos por el legislador naranja. Las acusaciones mutuas se desataron por diferencias de opinión por la convocatoria para elegir magistrados, pero no era esta la primera vez que Aubry se veía envuelto en situaciones violentas. Al legislador lo suplirá **Omar Hernández**, quien también se quedará al frente de la Junta de Coordinación Política del Legislativo jalisciense. Enrique Aubry se ausentó sin dar explicaciones, pero a las últimas juntas que había convocado, los coordinadores de las distintas bancadas, no habían acudido.



JUSTICIA... La madre de **Alondra**, la joven asesinada por su pareja sentimental apenas diez días después de haber dado a luz, exigió justicia a las autoridades estatales. Señala que su hija contaba con una orden de protección para que el asesino no se le acercara, sin embargo, ésta no fue ejecutada y el resultado fue que una mujer de apenas 20 años de edad ya no está con vida dejando en la orfandad a sus hijos. "No entiendo por qué hasta ahorita no lo han logrado aprehender. Quiero pedirle al **Gobierno del Estado** que se ejecute la orden de aprehensión contra él", señaló. Dijo que en su momento el **Gobierno de Tlajomulco** no protegió a su hija, y que ahora el asesino hasta goza de redes sociales plenamente identificadas, sin ser aprehendido.

ALLÁ EN LA FUENTE



Adiós, Aubry.

Otra vez Enrique Aubry pidió licencia para retirarse del Congreso del Estado por tiempo indefinido ahora sin decir siquiera adiós —pues a qué amigo podría decirle adiós—.

Su salida ocurre tras su disputa verbal la semana pasada con Salvador Caro por el supuesto incumplimiento de acuerdos para nombrar magistrados.

Ahora sí que el Congreso está de duelo o, pensándolo bien, con la salida de Aubry el Legislativo dejará de estar en duelo permanente. Duelo de insultos, duelo de rabietas y hasta duelo de puñetazos...

Según algunos rumores, el polémico "ecologista" intentará llegar de última hora a la Cámara de Diputados como legislador federal pluri.

Si lo logra, ya no será compañero de Sergio Mayer, pero allí estará su cuatacho, el verdadero Niño Verde, pero verde de dólares, Jorge Emilio González Martínez.

Al proyecto de Presupuesto 2019 del Tribunal de Justicia Administrativa, los magistrados le añadieron su carta a Santa Claus en la que piden un "regalote" de 94 millones de pesos para salir de deudas.

Además de laudos y saldos pendientes por conflictos laborales, el Tribunal arrastra una deuda de 18 millones con la Secretaría de Hacienda por concepto de Impuesto Sobre la Renta durante 2017.

En su cálculo de gastos, los magistrados nada dicen de bajar sus sueldos para respetar los topes salariales anunciados por la próxima administración federal.

Actualmente los seis magistrados de salas unitarias perciben sueldos de 260 mil pesos al mes y los dos integrantes de la Sala Superior se llevan 162 mil pesos.

Arturo Zamora Jiménez se mantiene como un político jalisciense bien posicionado a nivel nacional.

Este martes presidió el Consejo Político Nacional del PRI en el auditorio Plutarco Elías Calles, en la Ciudad de México, en el evento para ungir a Claudia Ruiz Massieu como futura dirigente nacional tricolor.

A punto de cumplir 90 años, el PRI necesita mucha vitamina, reflexión y cambio de rumbo si quiere resurgir, y no nomás regurgitar, como el Ave Fénix.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Por responsabilidad patrimonial, el **Ayuntamiento de Zapopan** se va a enfrentar a por lo menos 10 juicios de afectados de Plaza Patria demandando que les restituyan sus bienes perdidos: auto y/o mercancía estropeada con la inundación del 10 de junio. Si estos juicios prosperan, el gobierno municipal *naranja* tendría que desembolsar por caso entre 700 mil y un millón de pesos, es decir, que pagar el pato saldría del erario. Si es el caso, ¿no sería más justo cobrárselo a los funcionarios que firmaron autorizaciones de riesgo? Para quienes sin deberla ni temerla resultaron afectados en sus propiedades, ¡vaya que sí es un “tema personal” (*Le-mus dixit!*)



¿Quiere saber cómo va la puesta en marcha del **Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)**? ¿Hasta dónde va en serio? Pues échele un ojo al segundo informe del Observatorio Permanente del SEA, que advierte que para que se fortalezca y opere como demandan los jaliscienses es necesario que actúen los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Como apunta el observatorio, que hagan a un lado sus intereses políticos, que respondan los señalamientos expuestos y que corrijan y mejoren bastantes puntos. O, en resumen, “se requieren hechos, no más discursos”.

Así que hay exhortos con puntos muuuuy concretos a los diputados locales a la Secretaría General de Gobierno, la Contraloría del Estado, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y a los integrantes del SEA. Una de las peticiones es que, por ejemplo, mientras se investiga pidan licencia los personajes del Tribunal de Justicia Administrativa que han sido señalados de participar en una red de moches de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Nomás.



Jalisco es de las entidades en que más agresiones reciben los migrantes en su paso hacia el norte del país. En los primeros lugares se hallan Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Tabasco; enseguida están

Guanajuato y... Jalisco, en sexto lugar. La geografía de la violencia la documenta la investigación presentada ayer: El Estado indolente: recuento de la violencia en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México, de la **Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes**.

En su informe 2017, la red registró a 28 mil 288 migrantes que pasaron por albergues, comedores y organismos. De ese número, 2 mil 724 señalaron que fueron víctimas de algún delito en su tránsito por México. Robos, secuestros, violaciones y una larga lista de agresiones. La mayoría de los migrantes, 69 por ciento, proviene de Honduras. Hay un dato que muestra el drama: del total de menores que atravesaron el país, 46 por ciento viajaba sin compañía.



Municipios que se declaran incompetentes en protección a la mujer y otros que dicen atenderlas, pero en el papel son el verdadero enemigo de quienes van a las autoridades pidiendo ayuda y no son escuchadas. Se suman los casos de quienes han sido asesinadas con órdenes de protección que no sirvieron más que para engrosar los archivos. Ahora ellas no tienen vida, no fueron tomadas en serio. ¿Cuántas mujeres más falta que sean agredidas para que las autoridades reaccionen?

A propósito de lo anterior, **Amnistía Internacional México** y **Cladem** hicieron un llamado a las autoridades estatales para proteger a las mujeres de la violencia de género. El ejemplo que expusieron de ineficacia es el de **Alondra**, una joven de 20 años asesinada el 10 de marzo de 2017, a días de haber dado a luz y que contaba con una orden de protección que nunca fue activada. Un mes antes había denunciado violencia por parte de su pareja. Acudió a la Fiscalía General y de ahí la enviaron al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en Guadalajara. En respuesta, una agente del Ministerio Público del CJM emitió una orden de protección que no hizo llegar a las autoridades responsables, lo que provocó que no se activara la protección para Alondra. ¿Y el señalado como feminicida? Sigue libre.



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

La herencia de una madre

Comparado con lo logrado por la madre de Elba Esther Gordillo, las "hazañas" de creación de riqueza de los grandes ricos de este país languidecen. No es la cantidad, que para cualquier mexicano es ya exorbitante, sino desde dónde inició.

En lo que seguramente es una argucia legal para que no se le acusara de evasión fiscal, se dio a conocer que la pequeña fortuna de la "lideresa moral" (no puedo dejar de reírme cada vez que escribo este epíteto) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo recibió de su madre, maestra rural en Chiapas, una pequeña herencia con una colección de 334 obras de arte que incluye firmas

como Botero, Soriano, Matisse, Chagall o Diego Rivera (en litografía, no vayan a creer que en original), algunas empresas, en cuya panza se esconde, por ejemplo, una casa en San Diego y algo de cash: 143 millones de pesos, para los gastos en Sax Fifth Avenue, pues.

Con todo respeto a la finada madre de la lideresa, el testamento que se lo crea su abuela. O bueno, si eso es lo que una maestra rural puede hacer de riqueza administrando bien su sueldo entonces el problema no es de salarios. Lástima que no sea así. Lo más probable es que el dinero salió del sindicato, de las aportaciones de los maestros, y la señora puso todo a nombre de su madre y luego las heredó. Pero ella ya está libre. Su fortuna es legal, y ya no la pueden volver a juzgar por el mismo delito.

Elba Esther está de regreso. Lo demostró en la conferencia de prensa del lunes. Va por todas las canicas y por la cabeza de quienes ella identifica como los traidores. Por si fuera poco, el Presidente electo

le dio la bienvenida a la vida pública anunciando frente a Peña Nieto que su primer acto de Gobierno será enterrar la reforma educativa, con lo que le dio a "la maestra" la oportunidad de aparecer como la enterradora: "Recuperé mi libertad y se derrumbó la reforma educativa", dijo, atribuyéndose como buena política que es, un triunfo de cara a sus agremiados.

Elba Esther está de regreso. Lo demostró en la conferencia de prensa del lunes. Va por todas las canicas y por la cabeza de quienes ella identifica como los traidores

La operación de la reforma educativa fue un desastre gracias a las aspiraciones presidenciales de Aurelio Nuño; le dio prioridad a la parte punitiva y a la publicidad sobre la capacitación y la reconstrucción del sistema. Pero volver a donde mismo, a los mismos vicios, los mismos líderes y la misma mala calidad de la educación es un crimen. Si algo tenía de positivo esta reforma era reconocer al sujeto del derecho, es decir los niños, por encima de cualquier otro interés, legítimo o no.

La herencia de la madre de Elba Esther es una tomada de pelo; la herencia de Elba Esther a la educación puede ser una tragedia para el país.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

El futuro de Ibarra Pedroza

A 75 días de que Enrique Alfaro Ramírez rinda protesta como el próximo gobernador de Jalisco podemos afirmar que hoy el único que tiene un lugar asegurado en el siguiente gabinete es el actual presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, concretamente como secretario general de Gobierno.

Sí, es cierto, no solamente es obligado considerar a Ibarra Pedroza como uno de los futuros colaboradores de Alfaro Ramírez, sino que también lo es ubicarlo en la posición a la que estoy seguro que siempre ha aspirado y en la que tirios y troyanos saben que en el alfarismo, nadie como él para asumirla y dar los resultados esperados, como es la Secretaría General de Gobierno.

Ante el temperamento de Enrique Alfaro, desde la Secretaría General de Gobierno Ibarra Pedroza será sin duda un contenedor de potenciales conflictos para el primer gobierno alfarista en Jalisco; su capacidad negociadora garantiza la posibilidad de desactivar conflictos con los que pudiera ser puesto a prueba el nuevo gobierno y, por supuesto, sería el gran interlocutor con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, vía directa o a través de Carlos Lomelí Bolaños, como coordinador estatal, o bien, con las bancadas legislativas, donde un conducto importante será el senador Ricardo Monreal, con quien sostiene una estrechísima relación de amistad y política de muchos años.

Ibarra Pedroza fue subsecretario general de Gobierno en la administración del finado gobernador Enrique Álvarez del Castillo –cuando el titular de la Secretaría General era Eugenio Ruiz Orozco–, donde desde entonces comenzó a consolidarse como un efectivo interlocutor entre las diversas fuerzas políticas en el estado y demás poderes fácticos.

Autodefinido como “una persona de carne y hueso, con defectos, tal vez con algunas cualidades y con sentido de responsabilidad” –como lo declaró en una entrevista en 2006 con el diario *Ocho Columnas*–, Enrique Ibarra es prácticamente el autor de las sumas políticas que ha registrado el alfarismo a lo largo y ancho del país desde 2013, cuando decidió retirarse de las filas del lopezobradorismo para comenzar a trabajar la candidatura de Enrique Alfaro, primero, a la presidencia municipal de Guadalajara y, desde ahí, proseguir después en la consolidación de la candidatura al gobierno estatal.

Como presidente del Consejo Ciudadano del partido Movimiento Ciudadano, Ibarra Pedroza se dedicó a recorrer el estado en la búsqueda de aliados que dieran forma y fortaleza a la naciente corriente alfarista para construir una candidatura que lograra llegar, cinco años después, a la gubernatura. Y lo logró. Lo mismo se reunió con priístas que con panistas y perredistas, y supo atraerlos, armar alianzas y amarrar compromisos con todos ellos.

Sin duda, el actual munícipe tapatío fue el constructor político de la estructura que dio al partido Movimiento Ciudadano posibilidades de una mayor competencia, particularmente en municipios del resto del estado y donde tanto MC como el alfarismo tenían poca o nula presencia. Conozco, de primera mano, muchos nombres de figuras políticas de diversos puntos de la entidad que fueron contactados por Enrique Ibarra y convencidos por él del proyecto político que se armaba alrededor de Alfaro.

“Me buscó Ibarra”, “me reuní con Ibarra”, “voy porque me lo pidió Ibarra”, fueron, entre otras, frases que escuché de quienes en 2015 y ahora en 2018 fueron primero candidatos y hoy gobernantes o legisladores, y de otros más que simplemente contribuyeron con su trabajo donde MC ganó o perdió, por petición de Ibarra Pedroza.

Sin duda, una de las primeras decisiones que le serán aplaudidas a Enrique Alfaro por sus aliados y adversarios será nombrar a Enrique Ibarra secretario general de Gobierno. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Radars

JAIME BARRERA

jbarrera4r@gmail.com

Relevos transparentes vs obesidad municipal

La semana pasada, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) aprobó las recomendaciones generales en materia de transparencia y acceso a la información pública con motivo del procedimiento de entrega-recepción a llevarse por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y las administraciones municipales del Estado de Jalisco.

En total, implican los relevos de responsables en alrededor de 465 dependencias, desde las oficinas del gobernador, el gabinete estatal, los organismos públicos descentralizados, el Congreso y los ayuntamientos.

Ojalá todos atiendan a estas sugerencias que bien les pueden ayudar a cumplir con las nuevas normas que exige, por primera vez, la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y el Sistema Nacional Anticorrupción, en estas transiciones.

Lo que sí será una obligación es que todas las y los funcionarios responsables lleven estos procesos a la vista de los ciudadanos con la publicación de la documentación que entreguen unos y reciban otros. Sin duda es una buena noticia que busca dejar atrás el manejo discrecional de estos documentos públicos, e inclusive la sustracción y/o destrucción, o desaparición de esta información oficial, física o digital.

A más tardar, el primer día de septiembre los primeros en iniciar este proceso serán las presidencias municipales. Por eso, bien harían los alcaldes salientes, pero sobre todo los entrantes, en seguir estas recomendaciones. Sin duda les ayudaría a detectar el comportamiento que tuvieron sus antecesores en el manejo del patrimonio, recursos humanos, técnicos y financieros y hacer los ajustes necesarios desde el primer momento para parar los despilfarros municipales que ubican a Jalisco entre las 10 entidades con la mayor tasa de personal empleado en los ayuntamientos, con 984 servidores públicos por cada 100 mil habitantes, por arriba de la media nacional que es de 828, y muy superior a los 541 que tiene Puebla. Esto se debe a que las 125 alcaldías subieron de 62 mil 739 empleados en 2010, a 78 mil 903 en 2016.

Jalisco, además, aparecía ya en 2010 como el cuarto con mayor número de regidores con mil 534, superado sólo por el Estado de México, con mil 604; Puebla, con dos mil 230; y Oaxaca, con tres mil 986. En 2016 bajó a mil 332, pero se mantuvo en segundo lugar en número de dependencias municipales con mil 292, sólo superado por Oaxaca que tiene tres mil 901. Nuevo León sólo tiene 717. Los municipios jaliscienses son subcampeones también en edificios, con nueve mil 556, muchos más que los tres mil 878 que tiene el Gobierno de la Ciudad de México.

¿La calidad de los servicios que brindan los ayuntamientos a los ciudadanos corresponde a semejante número de empleados e instituciones municipales? Las entregas-recepción transparentes y abiertas nos pueden empezar a documentar que no es así y que nos urge adelgazar nuestros Ayuntamientos.

A más tardar, el primer día de septiembre los primeros en iniciar este proceso serán las presidencias municipales.

Al Centavo



Que Sí Alcanza

Según líderes inmobiliarios, la vivienda que se construye en la capital de Jalisco es accesible para la mayoría de la población, y más porque el Infonavit ha incrementado sus montos de crédito.

“La decisión del Infonavit de subir sus créditos para que no pueda prestar menos de 1 millón de pesos hace cada vez más fácil comprar, no es verdad que la Ciudad se va a convertir en un lugar de ricos”, aseguró **Lucía Ramos** (der.), vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Guadalajara.

En la Ciudad se venden departamentos con precios que van de 2.1 millones de pesos hasta más de 6, aunque existen zonas en donde se ofertan en más de 10 millones. En tanto, las casas superan los 6 millones de pesos en promedio.

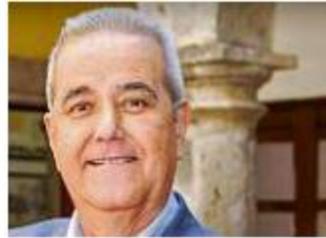
Se Muestran Optimistas

Los que están muy animados son los integrantes del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, pues según su presidente, **Álvaro Gómez**, esperan que mejore la situación en el sector luego de que **Andrés Manuel López Obrador** asuma la Presidencia. Gómez dijo que como candidato, AMLO fue el único que se reunió con ellos y junto con su equipo se acordó el establecimiento de políticas públicas para disminuir importaciones y privilegiar el consumo de leche mexicana, así como mejorar el precio que Liconsa paga a productores. ¿Les cumplirán?



Van por Más

Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ) y vicepresidente de consejos estatales del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) adelantó que este año podrían sumarse cuatro organismos estatales a los 27 que ya operan en el País, cinco instalados apenas la semana pasada, lo que facilitaría articular estrategias de impulso a zonas productivas.



Con Todo y Mariachi

Hasta Panamá irá una comitiva de la Secretaría de Turismo de Jalisco, que lidera **Enrique Ramos Flores**, con todo y mariachi. Resulta que la Embajada de México en el país sudamericano invitó tanto a gente de Puerto Vallarta como de Guadalajara a festejar la Independencia, por lo que estarán ahí del 12 al 15 de septiembre y aprovecharán para promocionar ambos destinos.

Prepara Uber su Expo

Por primera vez, Uber realizará un evento masivo en el que al parecer busca captar socios conductores y mantener a los más de 33 mil que tiene en Jalisco y los que suma en otras ciudades, ya que habrá promociones, sesiones informativas y hasta regalos.

El evento de la empresa de tecnología se realizará el 25 de agosto de forma simultánea en Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey, Mérida, Querétaro, San Luis Potosí, Tijuana, León y Morelia. En la capital de Jalisco será en el Estadio Akron y habrá ocho pláticas informativas de varios temas.

negocios@mural.com

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA



Criminalización insostenible

Es una guerra entre bandas del crimen; es una pugna entre células criminales; dos cárteles se están disputando el control de la plaza; hay una pelea por el territorio....

La frase puede cambiar un poco, pero en esencia, este es el mensaje que el Gobierno de Jalisco da en toda ocasión para tratar de explicar el aumento sostenido e indignante de la guerra que tenemos en Jalisco. Esta oleada de asesinados, masacrados, desaparecidos y las consecuentes fosas clandestinas y centros de exterminio que se van sembrando en todo el Estado.

Lo escuchamos en marzo de parte del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz cuando se presentó una oleada de asesinatos y desde entonces advirtió: "Vienen días complicados, no les miento, la ola de violencia no se va a terminar, lo que sí podemos, y estamos obligados, y lo que vamos a hacer es contener, dejar la piel en el esfuerzo para impedir que esta crisis sacuda nuestra Entidad". Durante el intento de asesinato del ex fiscal y entonces secretario de Trabajo, Luis Carlos Nájera, en mayo pasado, el gobernador dio la misma explicación.

Es aún más recurrente escucharlo de parte de los fiscales estatales. En diciembre de 2016, el entonces fiscal general, Eduardo Almaguer, reconocía un aumento de la violencia y lo atribuía a una escisión del cártel Nueva Generación (CNG).

En este diario se dieron a conocer la versión de la Fiscalía del Estado sobre los crímenes en el pri-

mer semestre del año. Según sus cuentas, de 1,043 víctimas, 841 están relacionados con el narco, es decir más de ocho de cada 10. Sin embargo, también datos de la Fiscalía entre enero y agosto de 2017 decían que sólo uno de cada tres homicidios dolosos tenía relación con algún cártel (EL INFORMADOR, 3 agosto 2018). Como se puede ver, no hay consistencia en las afirmaciones de la autoridad. Y no la puede haber porque en realidad hay una incompetencia mayúscula en combatir todos los delitos y en particular los homicidios dolosos.

Entre enero y junio de este año se abrieron 699 carpetas de investigación, de las cuales apenas 133 cuentan con un detenido y del total de crímenes sólo se ha dictado sentencia contra tres personas (Mural, 20 agosto 2018). El año pasado hubo 1,369 carpetas de investigación por homicidio doloso de las cuales sólo 112 resultaron en alguna consignación con detenidos (8%) (EL INFORMADOR, 15 agosto 2018). Los niveles de impunidad son mayúsculos. El año pasado 92% de los crímenes violentos quedaron impunes; en lo que va del año la impunidad es de 99.5 por ciento.

Con estas tasas de impunidad, ¿con qué seguridad la autoridad asegura que es una guerra entre narcos, por qué se afirmó que ocho de cada 10 muertes violentas estaban relacionadas a bandas criminales? Las mismas estadísticas oficiales los desmienten. Si las investigaciones no se terminan, si los que cometen los homicidios, las desapariciones, y cavan las fosas clandestinas no son detenidos, ¿por qué el gobernador y el fiscal aseguran que es una guerra entre narcos o bandas del crimen organizado? Estas preguntas no pretenden negar que tenemos un grave problema de presencia de organizaciones que se dedican a los grandes negocios del capitalismo ilegal (protegidos por autoridades políticas) pero al generalizar que la mayoría de las muertes "son entre ellos", el Gobierno se exculpa y se lava las manos. Evade su responsabilidad.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



Los culpables deben pagar

Hay un culpable, y debe pagar por lo que hizo. O dos culpables. O más. No importa. Alguien, algunos, no sé cómo se llaman, pero esos hijos de puta que quemaron un camión con pasajeros dentro deben ser juzgados y condenados con la mayor severidad posible.

Mateo y su mamá, Elizabeth, sufrieron de la peor manera posible la inconsciencia criminal de un grupo de sicarios que seguramente son unos pobres diablos que se pudrirán en el infierno. Quemaron vivos a una joven madre y a su bebé, y eso no debe quedar impune.

Los jaliscienses somos gente buena que no olvida. No dejaremos que el crimen cometido contra dos inocentes quede impune. Tenemos tiempo y esperaremos que las autoridades cumplan con su deber. Si deben pasar meses, o un par de años, que pasen. Pero que los culpables se vayan a la cárcel.

Seré positivo y pensaré que hay mucha gente dispuesta a cumplir con ese cometido. Que hay policías investigadores indagando lo ocurrido, siguiendo pistas, haciendo su tarea. También pensaré que sus jefes, y los jefes de sus jefes, están comprometidos a sacar adelante el compromiso de hacer valer la ley en Jalisco.

De nuestra parte, del lado de los ciudadanos, pensaré que no perderemos nuestra capacidad de indignación, y nuestra exigencia de justicia.

Mateo y Elizabeth no deben ser simplemente un par de nombres más en una lista de víctimas. Deben ser el recordatorio de que necesitamos un Jalisco mejor; un México mejor. Lo necesitamos y lo merecemos.

El banquillo

De malas.- Nada bien le fue a Jalisco en el estudio que el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) hizo respecto a las Ciudades Más Habitables de México. El trabajo consistió en pedir a los habitantes de diferentes ciudades que evaluaran diferentes puntos sobre calidad de vida, satisfacción de los servicios públicos, evaluación de autoridades y muchos otros puntos. Pues resulta que ninguna ciudad de Jalisco entró en las diez mejores.

El GCE hizo un promedio de todos los aspectos a revelar y de ellas nueve ciudades son del norte del país, y una del sur. El orden de las diez ciudades con mayor calidad de vida resultó ser el siguiente: 1.- San Pedro Garza García (NL). 2.- San Nicolás de los Garza (NL). 3.- Saltillo (Coahuila). 4.- Hermosillo (Sonora). 5.- Guadalupe (NL). 6.- La Paz (BCS). 7.- Mexicali (Sonora). 8.- Monterrey (NL). 9.- Mérida (Yucatán). 10.- Cajeme (Sonora).

El estudio puede consultarse en www.gabinete.mx.

De buenas.- Arturo Zamora Jiménez se alzó el cuello ayer, al encabezar la Sesión del Consejo Político Nacional donde se nombró a Claudia Ruiz Massieu como dirigente nacional del PRI. **M**

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)



LA SOPA

El derecho a hacer ruido

Leo con preocupación que algunos religiosos y algunos empresarios están haciendo el ridículo nacional al defender su derecho a hacer ruido. Los primeros para venerar a la Virgen o algún santo y los segundos para vender comida y tragos.

Hay que explicar despacito y con manzanas que la llamada ley anti ruido no dicta nuevas normas de salud, pues esas son federales, ni disminuye la capacidad de las parroquias de usar petardos —en horas hábiles— ni le quita a los empresarios la facultad de romperle los tímpanos a los clientes que quieran gritar mientras cenan porque no se escuchan. La ley tampoco elimina la fiesta, ni los festivales, ni al mariachi en el Parián.

No, si el dueño de un bar quiere subirle y los parroquianos lo aguantan, allá ellos. Se le pide que informe (¡uy cuánta exigencia!) cuántos decibeles tiene adentro y se le sanciona si su ruido se sale y se mete al cuarto de una pareja, al estudio de un escritor, a la recámara de un niño. Igual que antes, que no se hacía. Básicamente lo que se hizo con la Cruzada y el impulso de Augusto Valencia en el Congreso, fue visibilizar un tema que no parecía de interés público y

que es uno de los grandes problemas contemporáneos. Es un enorme paso simbólico para tener sociedades más sanas.

Por eso es tan preocupante la actitud de los empresarios y su reclamo para violar la NOM (que ya estaba) y la ley estatal. No sólo la nueva, que piden vetar, sino la vigente, que relegan olímpicamente.

Y no sé quiénes son peores, si ellos que creen que el ruido trae dinero, o los representantes de iglesias que usan la fe de distorsionadas maneras.

A ello les importa un bledo si sus cuetes impiden el sueño a escolares, rompen la membrana timpánica de una señora o causan sordera traumática (pueden alcanzar hasta 160 decibelios). Creen que es por Dios, por la Virgen, por amor a un santo.

Pero eso es una tontería: la iglesia católica no se funda en esas tradiciones sino en una idea de trascendencia y conductas hacia el prójimo sancionadas por la existencia de un ser supremo. Por eso, sin ningún reparo, el propio Vaticano, en Italia, dejó de usar petardos. ¡Es que no tiene nada qué ver con dios! No sólo es ridículo que defiendan con esa idea su inexistente derecho a hacer ruido, sino que es una patanería cruel que los aleja de sus propias convicciones.

Afortunadamente el contexto les es adverso. No pueden presionar, ni empresarios ni religiosos, a un gobernador saliente.

Sexo y cárcel

Que una pareja empañe los cristales de su auto no es escandaloso. Lo escandaloso es que una sociedad encarcele a sus ciudadanos por tener sexo. Guadalupe Morfín, como siempre, está del lado de la libertad, y sabe que la libertad no implica tener sexo a la vista de todos, sino reducir la capacidad del Estado para poner la bota encima. Felicidades a la regidora por ello.

Afortunadamente el contexto les es adverso. No pueden presionar, ni empresarios ni religiosos, a un gobernador saliente

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Tadeo

A Tadeo, su muerte prematura, a las 32 semanas de nacido, le ganó la notoriedad... El bebé se convirtió en noticia el pasado 21 de mayo. Ese día, en represalia por la detención de cuatro supuestos participantes en un atentado –fallido, por fortuna– contra el ex fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera, cuatro presuntos sicarios interceptaron y prendieron fuego al autobús urbano en que Elizabeth de la Rosa, con su bebé (Tadeo) en brazos, regresaba a su domicilio, en la populosa Colonia Arenales Tapatíos, tras comprar, en el Centro, el ropón para el bautizo del niño. De los pasajeros, los más gravemente afectados fueron ellos. Tadeo falleció ese mismo día a causa de las quemaduras; Elizabeth falleció el lunes, porque, por la gravedad de sus lesiones, las atenciones médicas que recibió en un hospital especializado de Galveston, Texas, y en Guadalajara, fueron insuficientes.

-II-

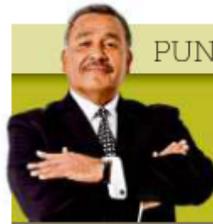
No hay crímenes amables. Todos son horribles. Sólo que unos son más horribles que otros... Para calificar tragedias como las de Tadeo y Elizabeth, no hay calificativos capaces de dimensionarlas. Ni siquiera, como en el caso de tantas víctimas colaterales de ese signo de los tiempos genéricamente denominado “delincuencia organizada”, la excusa de que cometieron, por ingenuidad o por hambre, el error de acercarse al infierno y a los demonios que lo habitan; o la de que “estuvieron, en el momento más inadecuado, en el lugar equivocado”.

Entre las reacciones que generó la muerte de Elizabeth, el gobernador Aristóteles Sandoval envió un mensaje, vía Twitter –otro signo de los tiempos–, en el que, tras la condolencia del caso a los familiares de las dos víctimas aludidas, les ofrece “apoyo pleno” de las autoridades, y asume, de cara a la sociedad, un compromiso público: “La garantía de que daremos con los responsables y se hará justicia”...

-III-

En lo primero, ha habido, en efecto, “apoyo pleno” de las autoridades para solventar los gastos que requirió la atención médica de Elizabeth. En lo segundo, proclamar, con tanta vehemencia, la certeza de que los responsables serán identificados, procesados y sentenciados con el rigor que el caso amerita, invita al escepticismo, habida cuenta de que más de 95% de los delitos que se cometen en Jalisco –la mayoría de los cuales ni siquiera se denuncian– quedan impunes.

Así, aun en el deseable aunque remoto caso de que esta vez sí se hiciera justicia, como ofreció el gobernador, se trataría de la excepción; no de la regla.



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO
ANALISTA POLÍTICO

PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

El gran lubricante

Antes de aprobar una ley para regular la publicidad oficial en medios de comunicación, lo que pretende llevar a cabo este mes, el Congreso de Jalisco debería solicitar un estudio detallado, a la Auditoría Superior del Estado, a la Contraloría de la entidad y a la Secretaría de la Función Pública federal, sobre el gasto realizado en ese renglón por la Administración estatal, los principales gobiernos municipales y la Universidad de Guadalajara, en el transcurso de por lo menos los más recientes cinco años.

Esto con el propósito de definir con claridad la pertinencia y racionalidad del gasto que debiera autorizarse, para propaganda y publicidad, a dependencias de gobierno o instituciones financiadas con dinero público.

Eso permitiría observar patrones o tendencias sobre quiénes son las personas o instituciones que han sido favorecidas, discrecionalmente, con la contratación de pautas publicitarias o de servicios de comunicación o promoción, al margen de la normatividad vigente sobre los criterios de adjudicación establecidos en leyes y reglamentos.

En 2013, el Gobierno de Jalisco que encabeza **Jorge Aristóteles Sando-**

val Díaz gastó en publicidad oficial y propaganda 235 millones 440 mil pesos, según se advierte en el informe de la organización no gubernamental Artículo 19, denominado "Libertad de expresión en venta. Acceso a información y censura indirecta en publicidad oficial", publicado en agosto de 2015.

En 2017, el Gobierno de Jalisco gastó 290 millones 24 mil pesos, según datos de la Secretaría de la Función Pública federal, dados a conocer por Artículo 19 en su informe "Medios: la censura sutil de la publicidad oficial", del 20 de marzo de 2018.

El pasado 10 de febrero de 2018, MURAL publicó que el Gobierno de Guadalajara, que encabezaba **Enrique Alfaro Ramírez** (entonces con licencia), a través del Comité de Adquisiciones, había autorizado adjudicaciones directas, sin licitación de por medio, por 15 millones de pesos, a las empresas de comunicación favoritas del Alcalde, La Covacha, Euzen e Indatcom, con el argumento de eran servicios especializados.

En tanto que la Universidad de Guadalajara presupuestó a su Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural 243 millones 505 mil pesos para 2018.

¿Cuánto de este gasto es racional y pertinente?

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Las heces de Costa Alegre

En un anuncio sorpresivo, el Secretario de Turismo, Enrique Ramos Flores, estimó que se han resuelto todos los inconvenientes ante la Dirección de Aeronáutica Civil para pasar al proyecto ejecutivo de la terminal aérea de Costa Alegre.

Según el director de Asuntos Agrarios, Mario Vladimir Avilés, sólo restaría pagar cinco millones de pesos a los ejidatarios de José María Morelos para resolver el conflicto y que el gobierno federal expida un decreto expropiatorio por las 71 hectáreas que requiere la aeropista para terminar las adecuaciones y comenzar a operar.

El funcionario estatal hasta se toma el atrevimiento de fijar un plazo: será en el mes de septiembre.

Sin embargo, ambos funcionarios eluden exponer la verdad. Que en torno al proyecto de Chalacatepec hay todavía numerosas impugnaciones que hacen imposible que se cumplan los tiempos fijados.

La primera de ellas tiene que ver con la pista que ya fue construida en la zona. Se trata de una plancha de pavimento extensa que fue realizada sobre terrenos que fueron impugnados por pertenecer al ejido y que hicieron aparecer como tierras particulares.

El gobierno estatal firmó un convenio de ocupación temporal de los terrenos para hacer la aeropista mientras expropiaba, pero nunca realizó el trámite, sino que en su lugar gestionó una donación por parte de Reforma Agraria de los terrenos, pese a que no está en las atribuciones de la dependencia donar tierras.

Según el documento 13562 ante el notario público Enrique Ramos Ruíz en julio de 2006, un grupo de particulares que se ostentaban como dueños de predios en las inmediaciones de las lagunas de Chalacatepec y Paramán y Xola, donan y transmiten gratuitamente las tierras al gobierno federal para que se construya el aeropuerto.

Entre los donantes aparece Javier Dueñas García, entonces oficial mayor de la Secretaría de Reforma Agraria.

No obstante, el acto es irregular porque los terrenos pertenecían al

ejido, no hubo acto expropiatorio ni la asamblea aprobó el convenio de ocupación temporal de los terrenos.

Por si fuera poco, los acuerdos que han avanzado con la supuesta representación ejidal, también fueron impugnados porque la directiva elegida el 23 de octubre de 2013 fue motivo de las quejas 66/2014, 71/2014 y 72/2014, que buscan dejar sin efecto las resoluciones de la misma.

Cleofas Rodríguez había terminado su función como presidente del ejido el 17 de octubre de 2013 y la ley agraria marca que en caso de no haberse elegido nuevos representantes, los suplentes entran en funciones y el consejo de vigilancia del ejido tiene 60 días para convocar a elecciones.

Cleofas convoca a asamblea pese a que no tenía representación legal (su periodo había terminado seis días antes) y además que una convocatoria debe ser con ocho días de anticipación.

De esta elección celebrada en "Casa Sarita" avalada por elecciones estatales y federales que hasta expidieron credenciales, siguieron otras directivas sancionadas por la inicial mesa directiva señalada como ilegal.

Ahora, un puñado de 60 ejidatarios de los casi 500 que tiene José María Morelos, sería quienes pretenden tomar acuerdos pese a no ser la mayoría.

De esta forma, con una directiva impugnada, con quejas ante tribunales agrarios, con amparos, sentencias impugnadas al Tribunal Agrario y nuevas acciones legales que se presentarán en el mes de septiembre, es poco probable que la famosa aeropista pueda quedar lista en poco tiempo.

Los aterrizajes eso sí que siguen sucediendo en la placa de pavimento del "aeropuerto" de Costa Alegre, tienen que ver con vacas que suelen cruzar por ahí y que aflojan el cuerpo para dejar caer sus heces en la aeropista todavía sin estrenar.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**



CARTUCHO

Qucho

Las horas de Peña

Ya falta como 1 mes, no, menos, como 3 meses pa' irme



JABAZ



Secuelas de la Santa Cena de la Luz del Mundo:

la resor tera



Y AHORA SE RECONCILIA CON ELBA ESTHER...





TRANSICIÓN 2018

Define López Obrador a su primer círculo

- Ocho personas de toda su confianza reciben nombramientos
- Todos despacharán en **Palacio Nacional**, que no será remodelado

MISAEAL ZAVALA

—política@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, nombró ayer a un grupo de ocho personas de su asboluta confianza que formarán su círculo cercano, que lo apoyarán con las labores del cargo de titular del Poder Ejecutivo y que despacharán en Palacio Nacional.

Informó también que se reducirá en 50% la publicidad oficial a medios de comunicación, como parte de la política de austeridad del próximo gobierno. Además detalló que no habrá oficinas de prensa en las dependencias y todo se concentrará en la oficina de su Coordinador de Comunicación Social, Jesús Ramírez Cuevas.

En conferencia de prensa dijo que los nombramientos implican ajustes en la estructura para reducir el número de coordinaciones y todos ellos van a despachar en Palacio Nacional, que no tendrá remodelaciones.

Alejandro Esquer Verdugo será secretario particular de la Presidencia de la República. Tiene muchos años con López Obrador y su tarea será manejar la agenda presidencial.

El empresario Alfonso Romo fungirá como jefe de la Oficina de la Presidencia y sus actividades consistirán en ser el enlace con los empresarios y con los inversionistas en México y el mundo, así como ayudar en la elaboración de proyectos estratégicos.

En la coordinación de estrategia digital estará Raimundo Artis Espriú. Es parte del equipo de López Obrador desde hace años y le corresponderá elaborar y aplicar las normas en todos los sistemas digitales del gobierno federal. Será el responsable del proyecto para conectar todo el territorio nacional mediante internet.

Como coordinador de asesores fue nombrado Lázaro Cárdenas Batel, hijo de Cuauhtémoc Cárdenas y ex gobernador de Michoacán. Él se encargará de auxiliar al Presidente en la elaboración de proyectos y todo lo que tiene que ver con la asesoría que requiera la Presidencia.

En la Coordinación General de Programas Integrales de Desarrollo fun-

Los hombres del presidente

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, eligió a las personas que conformarán su círculo más cercano durante su administración



AMLO presentó a sus colaboradores ayer en la casa de transición.

girá Gabriel García Hernández, quien coordinará a los delegados estatales y regionales, y llevará a cabo programas de desarrollo desde los pueblos.

En la Coordinación de Comunicación Social fue nombrado Jesús Ra-

mírez Cuevas, quien desde 2010 ha sido cercano al tabasqueño. El periodista y director del periódico *Regeneración* (órgano de difusión de Morena) se encargará de atender a periódicos, estaciones de radio, canales de

televisión y todo lo relacionado con redes sociales.

Ramírez Cuevas fungirá como vocero hasta que se nombre a otra persona; además, reducirá al mínimo las áreas de comunicación social de las secretarías para concentrarlas en una sola coordinación general de medios.

César Yáñez Centeno, incondicional de López Obrador desde hace años, se encargará de la Coordinación General de Política y Gobierno, que tendrá a su cargo la relación con los sectores públicos y sociales, la comunicación con dependencias y entidades de la administración pública. Será responsable del área de atención ciudadana y coordinará la ayudantía, que será el grupo de 20 personas que dará seguridad al próximo Presidente.

Daniel Asaf será el responsable de la ayudantía, es decir, la seguridad y logística de viajes del próximo mandatario, e iniciará funciones el 16 de septiembre, cuando el tabasqueño realice una gira de agradecimiento. ●

PRI: fuimos omisos ante la corrupción

● Nos sedujo el poder, dice **Ruiz Massieu**, nueva líder del partido

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Al asumir el cargo de presidenta nacional del PRI para concluir el periodo 2015-2019, Claudia Ruiz Massieu emitió una enérgica autocrítica al partido, en la que advirtió que la derrota en el pasado proceso electoral es responsabilidad de los priistas y anunció que comandará el inicio de “una reforma de fondo y forma” de este organismo político.

En el Auditorio *Plutarco Elías Calles* —donde escuchó críticas del diputado local Cristian Vargas contra “el entreguismo” del presidente Enrique Peña Nieto—, dijo que la derrota es producto de dejarse seducir por el poder, de su alejamiento de las bases, de las decisiones cupulares, por no denunciar la corrupción y dejar que “cínicos y abusivos” mancharan al partido.

Tras aceptar ante ex presidentes nacionales, líderes de sectores y legisladores que el PRI vive el momento más difícil en su his-

toria al ser oposición al Ejecutivo y minoría en el Legislativo, anunció que en 60 días convocará a elección del nuevo secretario general del partido.

“Hay que decirlo, no supimos defender nuestro partido, nos olvidamos de nuestros orígenes”, dijo, y asentó que se dejaron seducir por el poder.

Afirmó que los priistas permitieron que otros se apropiaran de sus banderas, perdieron identidad y no alzaron la voz a tiempo “para denunciar y castigar la corrupción que se generó en nuestras propias filas.

“Dejamos que los cínicos y abusivos mancharan la imagen, lastimaran la reputación de millones de mujeres y hombres honrados, patriotas y trabajadores del PRI: los militantes que tocan la puerta y piden el voto por nosotros, los servidores públicos que trabajan incansablemente por México, los liderazgos sociales que son la cara del partido en cada rincón del país”, sentenció la presidenta nacional del PRI. ●



Entre empujones, el diputado local Cristian Vargas subió con una manta con una consigna en contra del presidente Enrique Peña Nieto.

JUAN CARLOS REYES - EL UNIVERSAL

Ernesto Cordero Arroyo
Presidente del Senado

“Me retiro con la conciencia tranquila”

- Acción Nacional está en putrefacción, pero puede recomponerse, dice
- Asevera que México necesita una verdadera oposición para 2024

JUAN ARVIZU
—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El senador Ernesto Cordero Arroyo considera que el PAN está en un profundo problema de corrupción y putrefacción, pero podría recomponerse a través de un proceso de limpieza.

En entrevista con EL UNIVERSAL, considera que es muy difícil que el PRI se pueda restaurar, y el PRD, dice, está en franca extinción.

ENTREVISTA

El ex panista, quien con el término de esta Legislatura —a fin de mes— se retira de la política, habla de la nueva conformación derivada del 1 de julio, y dice que beneficiará a los poderes de la Unión que cada parte ejerza sus facultades con contrapesos en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quien recibirá un país con avances que han sido continuos a lo largo de 35 años.

A los 50 años, en el cargo de presidente del Senado y del Congreso, al encabezar la Comisión Permanente, señala que se retira de la política “muy satisfecho” y tranquilo, para formar patrimonio en el sector privado, como una meta que había asumido desde antes del 1 de julio.

¿Por qué es político?

—Mi padre, médico del IMSS y del ISSSTE, y mi madre, enfermera, profesora universitaria y de la Secretaría de Salud, me transmitieron esa vocación de servicio público.

A los 50 años, en la cima del poder, dice que se retira de la política, ¿qué pasó?

—Son 30 años de los que estoy muy satisfecho, muy orgulloso. Pareciera que ante el nuevo gabinete soy un chamaco, y la verdad quiero empezar algo: mi vida profesional desde el ámbito privado. Tengo mucho que aportar, creo que me puede ir bien.

Quiero alejarme un poquito del reflector y de la vida pública, empezar a trabajar y formar un patrimonio, como ser servidor público —ganando con honestidad lo que fue mi sueldo—, no constituí. Estamos en el momento de echarnos a la alberca de agua fría, cruzarla y empezar algo diferente.

¿Hay tiempo para otras tareas?

—Es correcto, y el mío como servidor público ya estuvo. Yo me voy



LUCCIO GONZALEZ/EL UNIVERSAL

muy satisfecho y muy tranquilo con lo que hice.

¿Este nuevo tiempo es resultante del 1 de julio?

—Pues sí, siempre es consecuencia de algunas cosas. Creo que aún suponiendo que hubiera sido Presidente de México alguien que me hubiera invitado a formar parte de su gobierno, lo pensaría mucho. Yo había tomado la decisión hace cerca de un año, más o menos, de “ya con ésta me despido”. La presidencia del Senado ya es la última posición política que yo aceptaría, así lo venía yo meditando antes del 1 de julio.

¿Le tocaron años muy intensos?

—Ha sido una aventura y un gran viaje. Yo estoy muy agradecido con la vida que me permitió servir a mi país en momentos muy complicados, en los años 2008, 2009 y 2010. Nos pasó de todo, sin ser responsables nosotros los mexicanos. Hubo crisis de precios de alimentos que costaron gobiernos; vino la influenza, que pensábamos iba a ser pandemia; al mismo tiempo ocurría una crisis financiera global, de la que todavía no salen países europeos, 10 años después.

¿Con mayorías en ambas cámaras, el gobierno puede tener la

“Quiero alejarme un poquito del reflector y de la vida pública, empezar a trabajar y formar un patrimonio, que como servidor público —ganando con honestidad lo que fue mi sueldo—, no constituí”

tentación de que le aprueben así las iniciativas?

—Por supuesto. Tienen mayoría y espero que el presidente electo sea congruente con lo que ha dicho de respetar al Poder Legislativo.

¿Faltan contrapesos?

—Para gobernar bien [Andrés Manuel López Obrador] necesita contrapesos republicanos.

¿Ve espacios de contrapeso?

—Escuché [la ideal] de un Consejo Fiscal [que formuló Carlos Urzúa] que revise y avale los números que tenga la Secretaría de Hacienda. Es muy sabio para hacer las cosas bien. Y necesitamos un verdadero partido de oposición en México que sea alternativa en 2024. Ojalá sea el PAN, si no tendrá que surgir algo nuevo.

¿Qué partido? ¿El PAN se puede levantar de las cenizas?

—Yo veo muy difícil que el PRI se pueda recomponer; el PRD está en franca extinción, y más cuando hay un gobierno de izquierda. Creo que el PAN podría recomponerse, tiene que hacer un proceso de limpieza, porque hay una profunda corrupción y putrefacción.

¿El poder absoluto corrompe?

—Al no tener contrapesos las últimas dirigencias, al tener a toda su camarilla arropándolo, perdieron la dimensión de las cosas, los límites, el concepto de decoro para hacer política, y tenemos los resultados que tenemos. El PAN era un partido de debate y ahora es monolítico, en el que estás con tu líder supremo o no estás. No hay quien ponga un alto.

¿Cuál es el camino para el PAN?

— Pasar por un proceso de reinventación, de regreso a sus orígenes, y si es así va a ser la alternativa democrática que en el país se va a necesitar desesperadamente en unos meses.

¿Se retira de la política? ¿Cuál es la letra chiquita de esa decisión?

—La letra chiquita es “nunca digas de esa agua no beberé”. Esta es mi vida, mi vocación, pero en el sector privado también se construye patria.

“Hay que evitar una guerra civil en el PAN”

El senador electo por el Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Moreno Valle, advirtió que —de cara a la renovación en la dirigencia de dicho organismo político— se debe buscar un acuerdo en el que se integre a cada panista en un lugar digno para evitar una “guerra civil”.

“Creo que nos debilitaría mucho, y particularmente pensando en el calendario electoral del próximo año, en el cual las elecciones que se llevarán a cabo serán en estados que hoy gobernamos”, dijo.

Entrevistado en la sesión plenaria de senadores panistas en la sede nacional del partido, resaltó que “se debe hacer a un lado la legítima aspiración personal para tratar de construir esa unidad, pero sobre todo que evitemos ese choque de trenes del PAN”.

Añadió que hay que tomar en cuenta a los gobernadores por el activo que son para el partido, ya que la Conferencia Nacional de Gobernadores es el único sitio donde Morena no es mayoría. ● Suzzette Alcántara

—¿Qué pasó el 1 de julio?

—Lo más frustrante para nosotros es que no hubo candidato del PAN en la boleta. Nuestra carta de presentación de buenos gobiernos nunca la jugamos, nos daba vergüenza.

¿Qué vicios o prácticas nocivas se deberían corregir en el Congreso?

—Se abusa de enviar iniciativas. ¿Qué pasaría si todo lo que presentamos un martes se aprobara al día siguiente? Al país lo destrozaríamos, porque eso está lleno de ocurrencias.

¿Cómo poner remedio?

—Es cosa de encontrar el balance en cómo se evalúa a un legislador que no presentó nada, pero fue constructivo a la hora del debate en comisiones, evitó que aprobáramos barbaridades. Menos iniciativas y menos puntos de acuerdo.

¿Que comisiones investiguen?

—Exacto. Se ve difícil en el contexto del nuevo Congreso, que sean reales las comparaciones de los servidores públicos, que se les cuestione, que haya diálogo con los legisladores.

¿Que haya un verdadero diálogo de poderes?

—Cambiar el formato de las comparaciones sería bastante sano, y que sean más cotidianas, cada semana. Si esta relación se vuelve más fluida, será un gran apoyo.

¿Cuándo le dará por volver a tomar ‘de esta agua’?

—El vaso del cual voy a beber a partir del 1 de septiembre lo voy a beber, grandote y muy frío con mucho hielo, sin popote. Creo que beberé de ese vaso por un buen rato. ●



Legisladores, listos para el *show* y la austeridad

- Diputados de **Morena** abren el espectáculo en la Cámara Baja
- Sin aspavientos, representantes populares acuden a reconocer el **Senado**



LUCIA GONZALEZ, EL UNIVERSAL

Sergio Mayer fue uno de los primeros diputados electos en registrarse y dijo que el sueldo de legislador no le alcanzará para el tipo de vida a la que está acostumbrado.



IVAN STEPHENS, EL UNIVERSAL

Dante Delgado Rannauro (der.) entró al Senado por la puerta de Paseo de la Reforma para registrarse como integrante de la próxima Legislatura.

Llegan las celebridades al Palacio de San Lázaro

Preparan un Senado de “vacas flacas”

● Maquillaje y reflectores para deportistas, actores y modelos que ocuparán un escaño durante tres años

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ALEJANDRA CANCHOLA**
—politica@eluniversal.com.mx

Luces, cámara, acción. El Palacio Legislativo de San Lázaro se convierte en pasarela de los nuevos diputados que recogen su acreditación.

Es el turno de los diputados de Morena, como el actor Sergio Mayer, el ex boxeador Erik El Terrible Morales y Geraldine Ponce, ex Miss Nayarit y finalista de Nuestra Belleza México 2016. Este partido de izquierda no rehuye al maquillaje, a una manita de gato para salir *ad hoc* en la foto oficial y en un pequeño video de reseña de su trayectoria.

CRÓNICA

Llegaron en coche, camioneta y hasta en bici a la puerta principal de la Cámara de Diputados. La vanidad y la formalidad llegan por el fuero, pues visten de manera elegante, con traje o saco, y las mujeres diputadas con traje sastre o vestido.

Su llegada fue austera, sin nada en las manos, con sonrisas tímidas y pasos lentos, pero eso sí, salieron perfectamente maquillados y con cinco enormes libros que tendrán que estudiar para adentrarse en la labor legislativa.

Sergio Mayer, Erik El Terrible Morales, maestros, políticos de larga carrera y hasta reinas de belleza como Geraldine Ponce, quien fue finalista de Nuestra Belleza México en 2016, todos ellos defendieron los colores de Morena en la Cámara Baja.

El procedimiento de registro de cada uno de los legisladores fue sencillo. Entregaron sus datos personales y el partido político con el que ganaron y a la fracción a la que pertenecerán en la 64 Legislatura, como un requisito de identificación.

Los diputados de Morena estampan su firma electrónica, como la que deberán elaborar en cada documento oficial que rubriquen. Además plasman su huella digital, con la que pasarán lista y votarán en el tablero electrónico en el pleno de la Cámara de Diputados.

Conocen también el imponente Salón de Plenos, donde les enseñan a operar el tablero de votación y reciben un maletín negro que contiene libros, como la Guía Básica de la Cámara de Diputados, el catálogo de información de San Lázaro, tres tomos del Marco Jurídico (normatividad interna) y una Guía de Servicios.

Al final, antes de salir del pleno de la Cámara de Diputados y sobre la mesa utilizada durante los trabajos del Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917, donde también se firmó la Constitución Política de la Ciudad de México en 2017, se les entregó un folder con su acreditación y su fistol o pin oficial distintivo para la 64 Legislatura, que en esta ocasión no es de oro, pero sí de níquel y que tuvo un costo aproximado de 15 mil pesos cada uno.

Antes de abandonar el Palacio Legislativo de San Lázaro los diputados acuden a sets de televisión, en donde reporteros del Canal del Congreso los entrevistan sobre sus orígenes, ocupaciones, las comisiones legislativas que desean integrar y los temas prioritarios que impulsarán.

Manita de gato. Antes se les da una manita de gato, con maquillaje, cepillo y spray para el cabello. "para que salga bien", dice Ignacio Cruz, quien trabaja para el Canal del Congreso.

Maquilló ayer a más de 40 diputados federales. "Es para quitarle las sombras y que no brille tanto a cuadro. No hay peticiones, nada más es quitarles el brillo y que no salga a cuadro".

El polémico actor y empresario, Sergio Mayer, fue uno de los primeros diputados electos en registrarse. Peinado perfecto. Traje azul impecable, corbata vino como distintivo de Morena. Zapatos color miel y lentes oscuros.

Se dejó maquillar para la entrevista. Después declaró que se dedicará de tiempo completo a su labor como legislador, pero adelantó que el sueldo de diputado no le alcanzará para el tipo de vida a la que está acostumbrado, por lo que continuará con su desempeño como actor solamente en periodos de receso pues, dice, tiene un compromiso con la ciudadanía de dedicarse por entero a sus tareas legislativas.

"No es mi idea estar trabajando en otra cosa, evidentemente tengo que buscar otro tipo de ingresos, porque tengo familia. Quizá si fuera de los periodos tengo la oportunidad de hacerlo, lo haré, pero mi compromiso hoy en día es con México", dijo.

Dijo estar de acuerdo con la austeridad republicana y el recorte de privilegios, empero, no con la reducción en el número de asesores.

El ex púgil Erik El Terrible Morales llegó con un *outfit* más casual, con traje oscuro, tímido en su trato, olvidó aquella victoria sobre el boxeador filipino, Manny Pacquiao, y adelantó que no habrá golpes de su parte, pero sí dirá verdades y realidades. "Estoy asustado, es mucha responsabilidad [ser diputado]. Hay que trabajar, pero es mucha responsabilidad, no nos sacamos la lotería, nos sacamos la rifa del tigre y lejos de festejar, hay que pensar".

El cabello de Geraldine Ponce, ex Miss Nayarit y finalista de Nuestra Belleza México 2016, le jugó una mala pasada, pues no se acomodaba para salir impecable en la imagen. Pidió *photoshop* para borrar los "pelitos" que no se acomodaban. Fueron 127 diputados electos quienes, a pesar de ser de izquierda, sucumbieron a la vanidad y el maquillaje les venció. ●

"No es mi idea estar trabajando en otra cosa, evidentemente tengo que buscar otro tipo de ingresos, porque tengo familia. Quizá si fuera de los periodos tengo la oportunidad de hacerlo, lo haré, pero mi compromiso hoy en día es con México"

SERGIO MAYER
Diputado electo de Morena

"Estoy asustado, es mucha responsabilidad [ser diputado]. Hay que trabajar, pero es mucha responsabilidad, no nos sacamos la lotería, nos sacamos la rifa del tigre y lejos de festejar, hay que pensar"

ÉRIK EL TERRIBLE MORALES
Diputado electo de Morena

● Nuevos integrantes de la Cámara Alta arriban para registrarse y conocer el recinto de Reforma

JUAN ARVIZU
—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El cambio de época ha llegado al Senado. Eso que llaman "austeridad republicana" significa que los senadores electos vienen por su credencial de integrante de la 64 Legislatura, la de las "vacas flacas", pues ya no hay *kit* de prestaciones, como antes.

Tampoco hay distintivo, el de latón, el cual les será entregado en la sesión de instalación de la Legislatura, la semana próxima. Dicho fistol fue desprovisto del oro de 14 kilates, que fue usual todavía en la década pasada, cuando ya empezaba el descrédito de los legisladores y un escándalo reemplazó el metal precioso por otro sin valor material.

CRÓNICA

En este segundo día de un calendario de nueve para el registro han venido en grupo cuatro senadores de Movimiento Ciudadano, acompañados por dirigentes del partido, y con varias declaraciones han probado la resonancia mediática del Senado.

Ha venido Alejandra León Gastélum, senadora de mayoría de Baja California, y una agenda a favor del medio ambiente. Conocida en las redes sociales como *Lady Champán*, por un video viral en el que festeja su triunfo en las urnas el 1 de julio, León Gastélum, ante el micrófono de bienvenida, señaló que una de sus causas ha sido el rechazo a la empresa cervecera Constellation Brands y su instalación en Mexicali.

Recorre esta pasarela quien será coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannau, aunque otro día será el de su registro, cuando lleguen las constancias de mayoría de Lista Nacional. No tiene pierda, ya en primer lugar.

La morenista Rocío Nahle García es recibida al bajar de su automóvil en el sótano 1 y recorre pasadizos donde no hay periodistas, hasta llegar al espacio donde expedirá su credencial. Presentarse ante el micrófono es opcional y prefiere irse por donde llegó. La futura secretaria de Energía en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador se va sin que fotógrafos y camarógrafos tomen imágenes de ella.

Minutos antes que ella ha llegado Nestora Salgado García, quien deja el fusil y toma la credencial del fuero y el micrófono que amplificará sus puntos de vista como nunca.

La identificación obtenida da acceso al salón de sesiones sólo para la sesión de instalación de la Legislatura, el próximo miércoles 29 de agosto. La credencial definitiva será expedida después de que rindan protesta y, así, dejen de ser senadores electos y sean declarados senadores propietarios.

Desde el lunes hay un dispositivo de recepción de los senadores electos y las facilidades son absolutas. Pueden llegar en vehículo por los dos accesos a los estacionamientos: por la puerta y escalinata de Paseo de la Reforma; por el acceso del público visitante, en el flanco de la Plaza Luis Pasteur y también por la puerta 2, en la calle Madrid, la de las visitas distinguidas. Tienen nueve horas del día para ser atendidos sin previo aviso.

Por todos los accesos han traspuesto la puerta a lo que será su recinto, el que ganaron en las elecciones. Uno que sabe de qué se trata, Dante Delgado Rannau, ha entrado por la puerta de Paseo de la Reforma y, como abordaje de un barco, ha subido la escalinata, seguido de José Clemente Castañeda Hoefflich, Samuel García Sepúlveda e Indira Kempis Martínez, quienes salen con su credencial plástica.

A esta primera incursión Delgado ha llegado con la actual senadora Martha Tagle Martínez, el diputado Jorge Álvarez Maynez, así como con la senadora electa Patricia Mercado.

Se han registrado los primeros 19 legisladores. El lunes vinieron tres por la credencial: Juan Antonio Martín del Campo, Julien Rementería (PAN) y Rocío Adriana Abreu (PVEM). Este martes, además de los cuatro senadores de MC, de León, de Salgado y de Nahle, también hicieron el trámite Minerva Hernández Ramos y Gloria Nuñez Sánchez (PAN), Cruz Pérez Cuéllar y Daniel Gutiérrez Castorena (Morena), así como Ratúl Bolaños Cacho Cué (PVEM) y Ángel García Yáñez (NA).

De lo primero que conocen es el área llamada Salón de los Pasos Perdidos, que en la arquitectura parlamentaria mundial corresponde a la antecámara del salón de sesiones del pleno.

Pasos perdidos, porque se pasa de una situación a otra y ahora, durante nueve días para 128, literalmente han de pasar a la condición de senadores de la República. Pero también se ha perdido algo: la costumbre de entregarles su paquete de bienvenida.

Ya no llevan consigo una especie de portafolios ordinario, pero que contenía sus seguros de vida, de gastos médicos mayores para ellos y sus familias, el seguro de separación individualizada (fondo de ahorro con aportación del gobierno), la tarjeta IAVE de casetas de autopistas en todo el país.

En una mesa aportan sus datos, firman su consentimiento de uso de datos personales, pasan a la foto, enseguida a la toma de sus huellas dactilares, con lo que se registrará su asistencia a las sesiones y su votación en el registro electrónico del salón de sesiones.

Se van así las primeras horas en el Senado de la República, previas al inicio de una nueva Legislatura. El reloj sigue su marcha y paralelamente poco les queda a los actuales inquilinos. Cosas de la política. ●

14

KILATES de recubrimiento de oro tenían los distintivos que les eran entregados a los senadores en cada nueva Legislatura, baño del metal precioso del que ahora han sido desprovistos por medidas de austeridad.

19

SENADORES ya se han registrado; el lunes tres acudieron por su credencial provisional, pues no será hasta que se inaugure la Legislatura que se les otorguen las oficiales.

REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE AUTORIDADES AMBIENTALES ESTATALES

Secretarios coinciden en la debilidad de agenda ambiental

Semadet destaca que problemas ambientales nacen de decisiones políticas y económicas



ESPECIAL

Se dialogó sobre el rumbo que deben tomar los gobiernos en los retos ambientales, climáticos y territoriales que se enfrentan

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

La Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales tuvo ayer su último encuentro en Jalisco, en lo correspondiente a la relación con la administración federal 2012-2018. Representantes de 25 estados de la república coincidieron en la necesidad de fortalecer la organización para pesar con más fuerza en el ámbito de las decisiones federales, como experiencia de un sexenio en el cual el gasto ambiental de esa esfera de gobierno se desplomó estrepitosamente.

Reunidos en la sede central de la Comisión Nacional Forestal, en Zapopan, coincidieron en la necesidad de consolidar una agenda y darle fortaleza equivalente a otros ámbitos del sector público, caso del desarrollo rural, que ha sido muy próspero por la convergencia de recursos federales en los estados, caso del aguacate y los berries en el caso de Jalisco.

"Las problemáticas ambientales lo que reflejan es la disfuncionalidad del programa de desarrollo, es decir, no se toman decisiones

Ruiz Mejía: "En seis años hemos tenido proyectos de conservación y de manejo de biodiversidad"

basados en lo ambiental, y las problemáticas no se van a solucionar hasta que se haga esto totalmente transversal, desde el ciudadano, hasta toda la toma de decisiones de los sistemas productivos y de la política; lo que nosotros tenemos es un avance grandísimo, realmente, y estratégico, en todas las políticas públicas, hicimos los andamiajes institucionales, la programática, les dimos presupuesto; la diferencia de resolver realmente una problemática ambiental que requiere de un alto nivel de complejidad de muchos factores, y de una apuesta a las intermunicipalidades y a la gobernanza, que es que todos los que tomamos en el territorio decisiones estemos involucrados", dijo la secretaria anfitriona, Magdalena Ruiz Mejía, titular de Medio Ambiente y

Desarrollo Territorial.

Señaló: "como Jalisco desdoblamos una estrategia, libros blancos, de los proyectos más prioritarios, y un análisis cualitativo de este sexenio; nos concentramos en las políticas más estratégicas, y lo que vamos a estar compartiendo es cómo hemos caminado estos seis años como entidad federativa, y si bien nosotros le dimos una prioridad al eje de lo medio ambiental, en la que financieramente llegamos a casi 1.5 por ciento del presupuesto y somos una de las cinco entidades que destinan más recursos al tema, también debemos asumir que en los 32 estados la situación de fortaleza es muy desigual".

En Jalisco, el mayor presupuesto ambiental pudo paliar el descenso de presupuesto federal, pero otros estados no tuvieron ni los medios financieros ni la prioridad política para hacerlo. Consideró necesario dar peso a una visión de desarrollo desde lo territorial y lo ambiental que dé certidumbre de largo plazo a las actividades económicas.

"Estamos reflexionando cómo hemos llevado el tema del cam-

bio climático en las agendas de adaptación, vamos a compartir estos avatares que tuvimos en el tema de lo territorial, y todo los aprendizajes que tuvimos al ver cómo la ciudad se trataba de adaptar al territorio; también ver cómo resolvimos, de una manera, con gobernanzas, con el apoyo de capacidades diferenciadas, tema como los pasivos ambientales [...] también nos vamos reunimos para la agenda climática", sostuvo.

Destacó que en seis años "hemos tenido proyectos de conservación y de manejo de biodiversidad, el tema del manejo de fuego, todas las estrategias de cambio climático, todos los proyectos de colaboración interinstitucional".

Aseguró que "somos los líderes a nivel de lo nacional, en la agenda de cambio climático; hemos hecho todos los arreglos interinstitucionales, todos los instrumentos, políticas públicas, presupuesto y acciones [...] también el programa estatal de gestión integral de residuos fue un programa con un enfoque participativo, construido con los gestores que manejan todo el tema de residuos; hemos desdoblado

CLAVES

Problema complejo

La administración federal 2012-2018 es la que, desde 1988, menos recursos relativos ha destinado al ambiente, aunque paradójicamente, es la que ha protegido en el papel más espacios de vida silvestre

Esto obligó a los estados y los municipios a asumir papeles más protagónicos para hacer frente a las agendas ambientales

En Jalisco, se redujo casi a cero la inversión en proyectos ambientales de unidades de manejo de vida silvestre (abreviado a uma), lo que llevó a la quiebra a proyectos pioneros como la uma de jaguar en Cabo Corrientes

En el caso de los estímulos al desarrollo forestal, también descendieron, y las inversiones de Conafor se concentraron en reforestación y proyectos de productividad, lo que derivó en abandono de diversos proyectos forestales comunitarios

La procuración de justicia ambiental es también uno de los talones de Aquiles: la impunidad es casi completa en materia ambiental

Dato

La Asociación Nacional de Autoridades Estatales "es un órgano de coordinación y trabajo entre las autoridades ambientales de los estados de México, que tiene como objetivo intercambiar experiencias, programas y acciones encaminadas al desarrollo ambiental estatal, regional y nacional. Es un vínculo permanente con el Congreso de la Unión y la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) a fin de encontrar mecanismos legales y presupuestales para la gestión ambiental".

toda una agenda participativa, donde Jalisco tiene normatividades que ningún otra entidad federativa tiene, somos pioneros a nivel latinoamericano en temas como las ladrilleras, que si bien operativamente nos ha costado trabajo hacer el parque ladrillero, todo lo que está detrás nos ponen en liderazgos a nivel latinoamericano"; destacó "proyectos sustantivos" en movilidad escolar, biodiversidad, y sobre todo, el enfoque de gobernanza territorial, "con las intermunicipalidades, que han hecho posible aterrizar el proyecto REDD+ [Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación más desarrollo social] en las cuencas de la costa, justo las que más se deforestaban". **M**



La compra directa será suficiente para garantizar el abasto durante un mes

EL INSTITUTO PIDE PACIENCIA PARA REGULARIZAR EL ABASTO

Ipejal realizará una compra de urgencia de medicamentos

Luego de que fuera declarada desierta la licitación en 434 claves de fármacos, este jueves se lanzará una segunda convocatoria

Maricarmen Rello / Guadalajara

Tras declarar desierta más del 50 por ciento de la licitación de medicamentos para farmacias del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el organismo realizará una compra directa para subsanar la carencia de las claves más urgentes, confirmó Luis Alejandro Cerda, director administrativo de la dependencia a MILENIO JALISCO.

La compra directa será por un monto de entre 15 y 18 millones de pesos para garantizar el abasto

durante un mes, tiempo que se considera suficiente en tanto se lanza y resuelve la convocatoria para un segundo concurso público.

“Nos queda hacer un trabajo de compra directa para poder subsanar la urgencia ante esta segunda vuelta”, expuso, tras afirmar que se contará con medicamentos de forma inmediata, antes de que se emita el fallo de la nueva licitación.

Detalló que se adquirirán fármacos para el tratamiento de diabetes, cáncer y otras patologías. “Estamos hablando de aproximadamente 171 claves y únicamente para un

mes. ¿Por qué? Porque en un mes ya tenemos la totalidad de las 434 claves desiertas asignadas y con eso se da por concluida la compra de medicamentos para lo que resta de la administración”, puntualizó el director administrativo del Ipejal.

El funcionario enumeró las vicisitudes que tuvo la licitación pública local IPEJAL-DAS-CA-LPL-013/18 emitida el pasado 1 de Agosto, cuyo fallo (el sábado 18) se publicó este lunes: “Pasó que tuvimos una licitación muy complicada por el número de empresas participantes, de las



NUMERALIA

Abasto en farmacias

764 claves de medicamentos licitadas

330 claves ya adjudicadas

434 claves declaradas desiertas

171 claves se comprarán de forma directa

100 millones de pesos monto de primera licitación

41 millones 318 mil 719.47 pesos monto de primera adjudicación

15 a 18 millones de pesos monto de compra directa Se reserva monto de segunda licitación

Fuente: Ipejal

cuales veinte fueron descalificadas por cuestiones administrativas y doce fueron acreditadas. Lo que resultó en que de las 764 claves que nosotros concursamos, quedaron 434 desiertas y 330 fueron adjudicadas”.

De los 100 millones de pesos previstos en esta licitación, se adjudicaron 41 millones 318 mil 719.47 pesos. Luis Alejandro Cerda expuso que es necesaria una segunda licitación para adjudicar las claves pendientes, que será publicada mañana, tras ser aprobadas las bases por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Ipejal.

En un término de veinte días -a partir del día 23- se dará a conocer el fallo de la segunda vuelta. Este periodo será suficiente para que las empresas que manejan claves exclusivas subsanen sus deficiencias administrativas.

Ninguno de los contratos, ni de compra directa ni de licitación deberá exceder el 5 de diciembre de 2018, fecha en que finaliza la administración. Sin embargo, se planteará al equipo de transición si el gobierno electo desea autorizar la extensión de compra de fármacos dentro del 20 por ciento que prevé la ley. Esto, a fin de cubrir el mes de diciembre para evitar que se presente una nueva situación de desabasto, en tanto se lanza la licitación de acuerdo a lo que planteen el gobierno entrante.

Comienzan a surtir

El director administrativo del Ipejal, afirmó que desde este lunes comenzó la recepción de medicamentos en las tres farmacias que dan abasto a los afiliados del Instituto. Incluso -dijo- aún cuando los ganadores de la licitación tienen cinco días hábiles por ley para la proveeduría, cinco de las doce empresas ya surtieron órdenes de compra de fármacos. Y se prevé la entrega progresiva del resto en los siguientes días. Esto en cuanto a las 330 claves adjudicadas.

“Las empresas están comprometidas y conscientes del desabasto que existió por este impasse tras la cancelación del contrato con la empresa anterior”, acotó. Dicho contrato, con Abastecedora de Insumos para la Salud, (Abisalud), S.A. de C.V. se canceló el pasado 28 de julio por diversas irregularidades.

Por lo anterior el director administrativo del Ipejal solicitó a los afiliados “un poco más de paciencia” en tanto se regulariza el abasto, lo cual no tardará más allá de tres semanas, afirmó. M

DURANTE 2016 Y 2017 SE ETIQUETARON 30 MILLONES DE PESOS

Piden aclarar destino de 18 mdp no ejercidos para el SEA

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Durante 2016 y 2017 dejaron de gastarse 18 millones 649 mil 854 pesos etiquetados para provisiones y erogaciones especiales de la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) en Jalisco. Y el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción desconoce qué ocurrió o a qué área fueron dirigidos. Tampoco se conocen resultados de los 11 millones 350 mil 146 pesos que sí fueron ejecutados.

Desde el Observatorio se solicitó información sobre presupuesto etiquetado en 2016 y 2017 para la implementación del SEA. La respuesta fue que se consideraron 30 millones de pesos para cada uno de los dos ejercicios de gobierno.

“Seguimos con la indagación de la misma porque queremos saber si se ejercieron, a qué rubros fueron, o si no ejercieron pues entonces saber qué criterios se hicieron o utilizaron las entes para no utilizar el dinero, es decir, no tenemos mayor información”,

comentó Paul Alcantar, integrante del Observatorio.

En 2016 se etiquetaron 30 millones de pesos y sólo se gastaron 848 mil 018 pesos en la compra de diez computadoras laptop, 20 escritorios, 20 sillas, cinco libreros y tres vehículos, en disposición de la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción de la Contraloría.

Para 2017 se establecieron 30 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 502 mil 128 pesos. Se adquirió un software para

entrega-recepción, para sesiones de la Comisión Interinstitucional para la implementación del SEA y la certificación de servicio de consultoría.

“Si ya hubo dinero utilizado para asesorías, consultorías, para software, pues queremos saber cuáles son esos productos, cuáles son los entregados, quiénes son las personas involucradas y quién tiene, al final de cuentas, esos documentos para que nosotros tengamos mayor información”, agregó el ciudadano.

El Observatorio pide a la Contraloría del Estado, a la Secretaría General de Gobierno y a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas que se atiendan sus inquietudes.

En la presentación del segundo informe del Observatorio se hizo referencia a que la ausencia de reglamentaciones y de una definición jurídica del delito de corrupción provoca que la Fiscalía Especializada en el Combate de la Corrupción no pueda enfocarse en casos ligados a su tarea. M

ADJUDICACIÓN EN IPEJAL

Encabeza empresa con \$13 millones

GRETTEL ROSALES

De las 12 empresas que resultaron electas en la licitación para la compra de medicamentos para el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el Grupo Distribuidor Medicam, SA de CV, es el que tiene el mayor monto asignado.

En total el monto que se adjudicó fue de 41 millones 318 mil 719 pesos, que fueron distribuidos en las 12 empresas que cumplieron con los requisitos de la convocatoria, y al citado grupo se le destinarán 13 millones de pesos.

Grupo Farmacos Especializados, SA de CV, es la segunda empresa con el mayor monto, con 7 millones 33 mil 206 pesos, y la tercera es Artículos Médicos y Hospitalarios, SA de CV, con 5

millones 484 mil 341 pesos.

El sábado, Luis Alejandro Cerda, director administrativo del Ipejal, detalló a este medio que la adjudicación que se realizó no tenía precedentes, dado que participaron un total de 32 empresas farmacéuticas, además de que destacó la transparencia con la que se hizo.

Fueron 764 claves o medicamentos los que se concursaron, pero sólo 330 fueron adjudicados y el resto, 434, se declararon desiertos, ya que las empresas que las ofrecían tuvieron que ser descalificadas porque no reunían la documentación requerida.

Debido a esto, el Comité de Adquisiciones autorizó realizar una compra urgente para 171 medicamentos, mientras que para los



HUMBERTO MUÑOZ

otros 263 se lanzará una nueva convocatoria.

El lunes, Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, aseguró que con estas adjudicaciones se resolvería el desabasto en las farmacias que ofrecen servicio a los pensionados y jubilados del Ipejal, quienes se han quejado desde el año pasado por la falta de medicamentos.

De acuerdo con el director administrativo del Ipejal, el servicio de surtido de medicinas se regularizaría hoy.

PROMESA.
Aseguran que el surtido de medicinas se regularizará hoy.

41
MILLONES
318 mil 719 pesos se han adjudicado

COMISIONES SEÑALAN QUE LOS PENDIENTES FUERON HEREDADOS

Tribunal de Justicia Administrativa pide “rescate” para pagar deudas

Con la ampliación por 94 millones de pesos, el órgano busca cubrir laudos e impuestos

Salvador Caro adelanta que no hay condiciones para darles el dinero a los magistrados

Para pagar laudos e impuestos, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE) solicitó al Congreso local una ampliación presupuestal por 94 millones de pesos para el próximo año.

En el documento turnado a la Comisión de Hacienda, el magistrado Avelino Bravo Cacho, presidente de la Sala Superior del TJAE, informó que requieren 84.4 millones para cubrir un pasivo laboral por concepto de laudos y 18.2 millones para liquidar un adeudo con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) correspondiente a Impuesto Sobre la Renta (ISR). Destacó que las deudas les fueron heredadas por el antiguo Tribunal Administrativo. El total se completará con recursos ordinarios.

El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la comisión, adelantó que no hay condiciones para aprobar esta petición. Dijo que los magistrados tendrán que ajustarse a políticas de austeridad para cubrir sus pendientes.

“Lo que recomiendo es que hagan procesos de negociación, porque no van a disponer de esa cantidad. No es posible acceder a esa pretensión. Veo, de entrada, que este Tribunal no va a tener éxito en esa pretensión en la discusión del presupuesto”, comentó.

Por otra parte, los legisladores de la Comisión de Hacienda autorizaron al Gobierno estatal la permuta de un terreno de su propiedad con un edificio del Instituto de Pensiones para ampliar las instalaciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

La comisión también fue notificada del convenio firmado entre la administración estatal y la empresa Autotrafic para concluir los contratos del programa de fotoinfracciones.



RECHAZO. Salvador Caro (al fondo) aseguró que no podrán otorgar los recursos que pidieron los magistrados.

En pausa, nuevas plazas de MP

La solicitud de aprobar nuevas plazas de ministerios públicos y personal de la Fiscalía General se discutirá hasta que se definan los cambios que tendrán las dependencias encargadas de la procuración de justicia y seguridad pública, acentuó el diputado Salvador Caro Cabrera, titular de la Comisión de Hacienda.

El gobernador turnó al Congreso una iniciativa para contratar 50 agentes del Ministerio Público (MP), 50 secretarios de agencia, 50 actuarios y 20 policías investigadores.

En la exposición de motivos se plantea este incremento de personal para la implementación del Sistema de Justicia Penal y el fortalecimiento del Ministerio Público.

Respecto a la petición de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) para que en el presupuesto 2019 se incluyan recursos suficientes para la continuidad del programa de homologación salarial de los policías municipales, Caro Cabrera comentó que esperan que los ayuntamientos se pongan de acuerdo para retomar el asunto.

OBSERVATORIO PERMANENTE PRESENTAN INFORME

Piden transparencia y ajuste al Sistema Anticorrupción

El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco presentó un informe con su evaluación a los primeros meses de operación del sistema.

Bertha Hernández, integrante del Observatorio, dijo que en el tema legislativo se requiere armonizar el Código Penal para definir los ilícitos de corrupción y separar en distintos títulos los delitos cometidos por servidores públicos para evitar que la Fiscalía Anticorrupción se sature con casos que no le corresponden.

Añadió que siguen pendientes las reformas al Poder Ejecutivo para fortalecer a las contralorías internas y para dar autonomía a la Fiscalía General.

En el rubro presupuestal, Paul

Alcántar pidió explicar en qué se usaron los recursos que se etiquetaron para la creación del Sistema.

Detalló que, a través de una solicitud de información, conocieron que en 2016 se etiquetaron 30 millones, pero sólo se habrían ejercido 848 mil pesos en mobiliario y tres vehículos.

En 2017, la bolsa considerada fue también de 30 millones, se usaron 10 millones 502 mil pesos y no tienen claridad de qué se hizo con el resto.

Para el arranque del sistema fueron considerados 40 millones de pesos, que en su mayoría (19.5 millones) se fueron al Tribunal de Justicia Administrativa y que fueron utilizados para solventar el déficit del antiguo Tribunal Administrativo.

LA CIFRA

40

millones de pesos se consideraron para el arranque del sistema; la mayoría de los recursos se fue para el Tribunal de Justicia Administrativa.

Urgen a transparentar sesiones

Cecilia Díaz Romo, titular del Observatorio, añadió que el Comité Coordinador del Sistema debe transparentar sus sesiones y publicitar sus recomendaciones.

Los activistas pidieron a la Contraloría estatal y a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf) dar una explicación puntual del destino y uso del recurso presupuestado para los años 2016 y 2017.

A los diputados les solicitaron que consideren fondos suficientes para el próximo año y emitan la convocatoria para elegir a quien ocupará la tercera magistratura de la Sala Superior de Justicia Administrativa.

A los integrantes del Comité Coordinador del Sistema los urgieron a mejorar la comunicación y cooperación entre las entidades que lo conforman y su transparencia total.

Los activistas señalaron que no han tenido acercamientos con los coordinadores parlamentarios, ni con el gobernador electo, Enrique Alfaro, para tocar los asuntos pendientes.

Por segunda ocasión, Aubry deja su cargo en el Congreso local

Enrique Aubry, diputado local por el Partido Verde, solicitó licencia a su curul en el Congreso local.

En el oficio que presentó se expone que la ausencia será por tiempo indefinido, sin goce de sueldo y no se detalla razón o motivo.

El espacio de Aubry sería ocupado por Martín Arceo, quien lo suplió casi durante un año.

El diputado se había reincorporado al Legislativo hace apenas dos meses, pues en junio de 2017 pidió una primera licencia por tiempo indefinido.

Desde su aparición en la escena política del Estado, Aubry ha sido parte de polémicas y confrontación con otros actores políticos. Uno de los últimos fue contra Salvador Caro, legislador de Movimiento Ciudadano.

El pasado 16 de agosto, este medio de comunicación publicó que Caro y Aubry intercambiaron acusaciones luego de protagonizar una discusión en los pasillos del Legislativo por diferencias respecto a la aprobación de convocatorias para nombrar nuevos magistrados.

El emecista aseguró que fue agredido por Aubry y que no aceptará chantajes ni actitudes "cavernícolas". Por su parte, Aubry afirmó que no amenazó al ex comisario tapatío y señaló que la discusión se llevó a cabo por incumplimientos.

En la LIX Legislatura, en la primera ocasión que fue diputado local, tuvo una confrontación verbal con el ex legislador Héctor Álvarez y protagonizó un incidente con el panista José Antonio de la Torre a las afueras del Estadio Jalisco.

En 2013, cuando fue legislador federal, participó en un zafarrancho en la Cámara de Diputados donde chocó con el panista Germán Pacheco.

Durante la actual Legislatura también se le señaló por un enfrentamiento con el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, y fue señalado por agredir al director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova.

Fue intercambio de opiniones, asegura diputado del PVEM

Rechaza Aubry agresión a Caro

Asevera no haber proferido amenazas o insultos a líder de los emecistas

FRANCISCO DE ANDA

Como falsa calificó el diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, la versión de que agredió verbalmente a su homólogo y Coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso del Estado, Salvador Caro Cabrera.

En una solicitud de publicación de réplica, Aubry aseguró que la acusación de Caro en su contra, publicada en este medio de comunicación el jueves 16 de agosto pasado, afecta su imagen y honor, y sostuvo que lo que ocurrió entre él y el legislador del Partido Naranja fue un intercambio de opiniones.

...Y pide licencia

KATIA DIÉGUEZ

Enrique Aubry de Castro Palomino, diputado del Partido Verde pidió, por segunda ocasión, licencia por tiempo indefinido en el Congreso del Estado.

Sin más explicaciones y sin goce de sueldo, el diputado presentó su petición, efectiva desde ayer y se espera que este miércoles entre en su lugar su suplente, Sergio Martín Arceo.

La decisión fue inespe-

rada para el Congreso y de acuerdo con Jorge Arana, presidente de la mesa directiva, no se lo informó.

Aunque no se ha confirmado, De Castro Palomino podría buscar la suplencia en una diputación federal en la Ciudad de México.

El diputado con licencia del PVEM ya se había separado del cargo el pasado 22 de junio por motivos personales.

Aunque se le consultó vía telefónica, Aubry negó ampliar la información.

“Resulta falso y alejado de la realidad lo que afecta la imagen y el honor del suscrito, toda vez que fue en realidad lo que sucedió fue un intercambio de opiniones en los pasillos del Congreso del Estado con relación a las labores y responsabilidades

como representantes ciudadanos que el diputado Salvador Caro Cabrera y el suscrito tenemos”, señala Aubry en la solicitud.

“Pero en ningún momento hubo amenazas de violencia física o lenguaje agresivo”.

MURAL publicó el jue-

ves pasado que, de acuerdo con testigos, en los pasillos del Congreso, el legislador del PVEM encaró ese día a Caro Cabrera, y lo amenazó con “partirle la madre” cuando lo encuentre fuera del recinto legislativo.

Aubry de Castro Palomino lamentó que servidores públicos acudan a medios de comunicación a filtrar información “imprecisa” en busca de apoyo y soporte por acciones que no corresponden directamente al buen actuar en sus funciones.

Dijo que hay testigos del hecho ocurrido en el recinto legislativo.

“Señalo que como testigos presenciaron la conversación los señores Alonso Barajas Ortiz, Sergio Martín Arceo García, Enrique Edel Payán Martínez, Carlos Fabricio Álvarez López y el señor escolta del diputado Salvador Caro Carmona (sic)”, agregó.

Enrique Aubry pide licencia de nuevo

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, nuevamente pide licencia, sin mayor explicación, y luego del altercado con el coordinador del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, el legislador simplemente pidió volver a ausentarse por tiempo indefinido.

Sin mediar explicación alguna, mediante un oficio dirigido al presidente de la mesa directiva del Congreso, Jorge Arana Arana, de Castro Palomino solicita la licencia y pide se instale en su lugar al diputado que sigue en la lista de plurinominales de su partido, el mismo Arana dijo desconocer las razones que llevaron al Verde Ecologista solicitar licencia de nueva cuenta.

Quien tomaría su lugar en la coordinación de los diputados sería Omar Hernández, quien también encabezaría este último periodo de la diputación y la Junta de Coordinación Política.

DISCUSIÓN CON CARO CABRERA

Como se recordará, al término de la sesión pasada, Enrique Aubry entró en discusión con Caro Carera por el tema de la convocatoria de magistrados, al día siguiente el emeceísta lo acusó de actuar de forma violenta, puntualizando que en ningún momento había respondido al exabrupto de su compañero, el primero lo negó señalando que sí habían existido comentarios exaltados pero en ningún momento se puso violento.

El diputado del PVEM presidía la Junta de Coordinación Política de este periodo legislativo, órgano en el que los coordinadores de las fracciones parlamentarias toman acuerdos respecto al trabajo en conjunto



SOLICITUD. El diputado envió un oficio dirigido al presidente de la mesa directiva, Jorge Arana

■ Sin dar detalles y tras el altercado con Salvador Caro, Enrique Aubry simplemente pidió volver a ausentarse por tiempo indefinido; en su lugar quedará Omar Hernández

de las bancadas, pero a las últimas convocatorias que había hecho para llevar a cabo las reuniones de trabajo, ninguno de los coordinadores acudió.

Apenas el pasado 14 de junio el diputado se había reintegrado a las actividades legislativas, luego de un largo periodo de licencia, el cual inició poco después de haber

tenido un desencuentro con el coordinador de la bancada del PRI, Hugo Contreras.

Respecto a esta última acción de Enrique Aubry, el diputado Salvador Caro señaló que la Junta de Coordinación Política había mantenido un ambiente de cordialidad y respeto, y dijo esperar a que las cosas sigan por el mismo camino.

PARA LAUDOS

Niegan aumento

JESSICA PILAR PÉREZ

El aumento de 75 por ciento que pide el Tribunal de Justicia Administrativa al Presupuesto de Egresos 2019 para pagar laudos y deudas al Sistema de Administración Tributaria (SAT) fue rechazado por la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

El titular de la comisión, Salvador Caro Cabrera, comentó que es imposible darle el aumento.

“Van a tener que trabajar sin suficiencia presupuestaria para este fin, lo que recomiendo yo es que hagan procesos de negociación con las personas que tienen derecho a una indemnización a través de un laudo porque no van a poder disponer de esa cantidad”.

La propuesta de pasar de 124 millones de pesos en este año a 216.7 millones para el próximo año apenas se presentó ayer a la comisión y ya se rechazó. Caro Cabrera comentó que deben hacer frente a ese déficit aplicando políticas de austeridad.

DE INTERÉS

Advierten conflicto

JESSICA PILAR PÉREZ

El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado advirtió que podría haber un potencial conflicto de interés en el nombramiento de Elisa Julieta Parra García como tercera magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

Jorge Alatorre, titular del comité, comentó que por este motivo están pidiendo a todas las instancias involucradas en el caso que les otorguen la información necesaria sobre los avances en sus investigaciones.

“Si estamos manifestando que, efectivamente, debido a lugar donde que se encontraba, existe el potencial conflicto de interés”.

Parra García era funcionaria de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y fue denunciada por posibles actos de corrupción; fue contratada por este tribunal como secretaria proyectista y ahora podría ocupar la tercera vacante en la Sala Superior.

Sin embargo, Jorge Alatorre consideró que uno de los requisitos para formar parte de este tribunal es gozar de buena reputación, la cual se pone en duda por las investigaciones que se realizan y las notas señalando estos hechos.

OTRA VEZ

Se va Aubry

JESSICA PILAR PÉREZ

Apenas tenía dos meses y una semana de haber regresado, pero Enrique Aubry, del Partido Verde, pidió licencia al cargo de manera indefinida por segunda ocasión en el Congreso del Estado.

El escrito se entregó ayer a las 9:24 horas a la Oficialía de Partes sin dar motivos claros y sólo aduciendo su derecho constitucional.

Era el presidente de la Junta de Coordinación Política y ahora lo sucederá Omar Hernández. Regresa Sergio Martín Arceo García a ocupar la vacante de Aubry.

El diputado se retiró a casi una semana del conflicto con el emecista, Salvador Caro Cabrera, a quien habría amenazado y se negó a seguir negociando con él.

Caro Cabrera indicó que la Junta de Coordinación es un espacio donde “se necesita prudencia, decencia, capacidad e interlocución, serenidad”.

Piden claridad en anticorrupción

Señala observatorio que el SEA ha usado recursos y no se ven resultados

KATIA DIÉGUEZ

Poca claridad e información privan desde 2016 en el Sistema Estatal Anticorrupción, de acuerdo miembros de su Observatorio.

“El obstáculo más serio que hemos detectado se refiere a la falta de información y claridad en el uso del presupuesto asignado para la implementación y arranque del sistema”, mencionó Paul Alcántar, integrante del Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción.

Los integrantes expusieron que en 2016 y 2017 se asignó un presupuesto de 60 millones, 30 y 30 por año, pero sólo se gastaron 11 millones



Los integrantes del Observatorio del SAE cuestionaron el uso de los recursos, pues no ven proyectos concretos.

150 mil 146 pesos.

En 2017 se ejercieron 10 millones 502 mil 128 pesos del presupuesto; esto se usó, entre otras cosas, para pagar honorarios de 15 abogados, quienes realizaron servicios de consultoría para un proyecto de planeación integral y para un software de infraestructura en la nube.

“¿Dónde están los entre-

gables y productos de las consultorías, el software especial y el resultado del pago de honorarios? Un presupuesto insuficiente, distribuido sin criterios claros, y otorgado a destiempo está resultando en un serio obstáculo”, subrayó Alcántar.

Para este año el presupuesto fue de 40 millones; 19.5 millones fueron para pa-

gar el déficit del TJA.

El grupo exigió a la Contraloría y a la Sepaf dar una explicación de los recursos, y pidieron a los diputados considerar lo necesario para el presupuesto del 2019.

LLAMAN A COHERENCIA

Como un asunto de coherencia, Elisa Julieta Parra, señalada por presunta corrupción, debe dejar su cargo en el Tribunal de Justicia Administrativa, consideró el Observatorio del SAE.

“A lo mejor está libre de culpa, pero está señalada públicamente. Mientras eso se resuelve, yo creo que por la más elemental ética no está bien que esté en el órgano que juzga corrupción”, dijo Cecilia Díaz, integrante.

Parra es señalada por presuntamente formar parte de una red de cobro de moches en la SIOP.

Katía Diéguez

AUTORIDADES

Comparten acciones por el ambiente

GRETTEL ROSALES

Con la participación de 25 entidades, ayer en Jalisco se realizó la sesión extraordinaria de la Asociación Nacional Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE) para discutir estrategias implementadas.

La titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, destacó que Jalisco es líder nacional en varios aspectos, principalmente en el combate al cambio climático y normatividades como las impuestas en el tema ladrillero.

Añadió que esta reunión permite compartir las acciones prioritarias que Jalisco ha aplicado en proyectos de conservación y biodiversidad, el manejo de fuego y estrategias ante el cambio climático.

Durante la reunión, que presidió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, los miembros de la ANAAE le entregaron un reconocimiento al mandatario por la protección del medio ambiente.

“Queremos nosotros señalarle nuestro reconocimiento, sin duda alguna Jalisco ha sido la punta de lanza en la Región Occidente con todo el manejo que tiene y usted como gobernador en los foros internacionales”, dijo Roberto Alcalá, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Campeche y presidente de la ANAAE.

ESTUDIO MÓDULO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y EJERCICIO FÍSICO

Nuevas dinámicas sociales propician el sedentarismo



INACTIVIDAD. El Inegi señala que cuatro de cada 10 adultos en México llevan a cabo actividades físicas.

Según el Inegi, sólo 42.4% de la población mexicana mayor de 18 años realiza alguna actividad física

La Secretaría de Salud estatal destaca que 30% de los adultos y adolescentes es inactivo

Elizabeth Torres y su familia viven en un fraccionamiento ubicado en carretera a Colotlán. En su casa sólo hay un automóvil, por lo que ella, su marido y su hijo salen al mismo tiempo todos los días, cerca de las 06:00 horas, para alcanzar a llegar a la escuela y al trabajo.

Todos regresan a casa alrededor de las 22:00 horas, cansados, hambrientos y con ganas de dormir. Ninguno de los tres hace algún tipo de actividad física.

Hace unos meses, Elizabeth tuvo problemas de sobrepeso y sus estudios de laboratorio salieron con resultados altos en azúcar, aunado a problemas de várices en las piernas, debido a que en su trabajo permanece mucho tiempo parada. El médico le recomendó que hiciera ejercicio y comiera sano. Hacer lo segundo resulta sencillo, pero para lo primero requiere tiempo y no lo tiene.

Más satisfechos con su salud

La Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Calidad de Vida, aplicada por Jalisco Cómo Vamos en 2016, dio como resultado que las personas que se activaron físicamente al menos una vez al mes, se mostraron más satisfechas con su salud, con una calificación de 8.7 sobre 10.

La directora de Educación Física y Deporte de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Emma Solórzano, mencionó que lo que se observa con los niños en edad escolar es que es más fácil que hagan ejercicio cuando están en una liga o equipo. De lo contrario, pasan mucho tiempo en casa, junto al televisor o los videojuegos.

"Hay muchos niños que están inmersos en ligas o equipo formativo, tienen el hábito de mínimo tres veces por semana ejercitarse. Los niños que no se están ejercitando son diferentes motivos: los espacios en sus viviendas, que no los dejan salir y en cuanto llegan de la escuela a su casa ya no salen en la tarde".

Las dinámicas sociales han hecho que gran parte de las familias mexicanas, como la de Elizabeth, no ponga a la actividad física como una de las prioridades en su vida diaria.

De acuerdo con el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (Moprade) del Inegi, sólo 42.4% de la población mexicana mayor de 18 años realiza alguna actividad física.

En el Estado, según la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), más de 30% de la población de adolescentes y adultos es inactiva, mientras

que cerca de 80% de los niños es sedentario. El director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, aseguró que factores como perder tiempo en recorridos, viviendas cada vez más lejanas, transporte público ineficiente y la inseguridad inhiben que las personas dediquen tiempo a moverse.

Tener espacio para el ocio, en donde también entra la realización de alguna actividad física y deporte, está directamente relacionado con la satisfacción con la salud y la felicidad.

■■■■■ DATOS DE MOPRADEF

Las mujeres hacen menos ejercicio que los hombres

La edición 2017 del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (Moprade) reveló que las mujeres hacen menos ejercicio que los hombres: mientras que 49.8% de los varones declaró hacer actividad física en su tiempo libre, 36% de las mujeres refirió dedicar tiempo a esta acción.

Edna Jauregui, del departamento de Ciencias del Movimiento del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que estas diferencias por género se han comprobado en diversos estudios, sobre todo con las mujeres mayores.

"Es una cuestión de género que tiene implicaciones sociales. Recordemos que la actividad física se promueve y se facilita en el campo de los hombres, mas no en el de las mujeres, que con ellas es que la actividad física les quita tiempo, que mejor inviertan su tiempo en cosas más importantes".

Dijo que desde la primaria a las niñas se les considera poco hábiles y no siempre se les toma en cuenta para ciertas actividades deportivas, por lo que eso debe trabajarse para que haya acciones físicas incluyentes.

El tema de la inseguridad también es otro factor. Algunas unidades deportivas de las colonias tienen poca iluminación y mantenimiento, y los parques no siempre tienen vigilancia constante, por lo que cada vez menos mujeres salen a realizar un ejercicio al aire libre.

Con las mujeres que son madres la inactividad es mayor, pues encargarse de las tareas del hogar, los hijos y su trabajo les deja poco tiempo para ellas.

Marisela Macías Pérez, jefa del Departamento de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), coincidió con estos aspectos.

"Culturalmente los hombres, es una apreciación, destinan más tiempo a la actividad física los fines de semana... Es más frecuente ver a los jóvenes hombres jugando basketbol que a un grupo de mujeres".

GUÍA

Actividades para todos

Niños de cero a cinco años. El juego activo con los padres contribuye al desarrollo motor, físico, cultural y emocional de los niños en los primeros años de vida.

Niños y adolescentes. Es importante que realicen alrededor de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa, la cual puede ser aeróbica, caminata, andar en bici, jugar o correr. Con esto mejoran sus funciones cardiorespiratorias y musculares, mejora la salud ósea y disminuye los riesgos de padecer enfermedades crónicas.

Jóvenes y adultos. Lo ideal es acumular 150 minutos semanales de actividad física moderada o 75 minutos de actividad vigorosa. Se recomienda caminata, andar en bici, tareas domésticas y deportes. Se mejoran las mismas funciones que en niños y adolescentes, pero también previene la depresión.

Adultos mayores. Recomendable acumular 150 minutos semanales de actividad física moderada o 75 minutos de actividad vigorosa. La caminata es una de las mejores opciones, además de los juegos y actividades con la familia o la comunidad. Además de disminuir al posibilidad de depresión, también se previene el deterioro cognitivo.

En Jalisco también se encuentra el municipio más pobre del país, Mezquitic, que de acuerdo a indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la población pobre incrementó un 24.7 por ciento, es decir, que de los 10 mil 499 habitantes en estas condiciones, ahora suman 16 mil 736.

Los indicadores de pobreza contemplan los servicios de salud, educación y servicios básicos, una tarea pendiente de los gobiernos locales de Jalisco, donde el erario destinado a los rubros de atención de estos temas en las poblaciones indígenas ha ido a la baja.

De los 186.44 millones de pesos con los que se arrancó en 2013 para los programas sociales enfocados a la población indígena, las inversiones han caído de tal forma en que 2017 sólo hubo

Muchas de las veces sí hay instituciones que manejan programas pero no saben la necesidad real que existe en cada una de las etnias"

Francisco Acevedo Olea
Representante de la comunidad mixteca en Guadalajara

obras que sumaron un total de 32.25 millones de pesos.

"Que se destinen los recursos suficientes, que se respeten las formas de organización social. El hecho de que un gobernante obtenga la legitimidad democrática que dan los votos, no significa que puedan hacer lo que se le dé la gana. Tendrá que ceñirse al principio de legalidad, que hoy por hoy le otorga un marco de constitucionalidad de leyes a los pueblos originarios y comunidades indígenas", señaló el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, el pasado 9 de agosto.

Este panorama también ha generado inconformidad en los grupos indígenas de la entidad, que este fin de semana se manifestaron con respecto al olvido en la que tienen sumidas a las comunidades, lo que se refleja en las pobres condiciones de vida y la desatención a sus demandas territoriales.

Las políticas surgidas en los últimos años han privilegiado a las poblaciones mestizas y blancas, por lo que entre los representantes comunales se habla de la predominancia de un ambiente discriminatorio y una futura desaparición de sus lenguas.

En ese sentido, se dieron expresiones que evidenciaron la gran deuda de los gobiernos locales con las poblaciones indígenas, tanto del campo como de la ciudad, esto a partir del foro "Hacia la construcción de la agenda legislativa, de

De 7.8 millones de jaliscienses, el 11.12 por ciento se autodenomina indígena, de acuerdo con la Encuesta Intercensal del 2015 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

participación social y política para los pueblos indígenas de Jalisco".

"Muchas de las veces sí hay instituciones que manejan programas pero no saben la necesidad real que existe en cada una de las etnias", expresó Francisco Acevedo Olea, representante de la comunidad mixteca en Guadalajara, durante dicho foro.

Al tiempo en el que se expresó la necesidad de contar con representaciones claramente indígenas en los organismos de gobierno local, como el Congreso de Jalisco, para poder hacer visible las necesidades de la comunidad.

"Nuestra exigencia es empezar a tener visibilidad en los cargos, creemos que de esa manera podemos ir resolviendo nuestros problemas de usos y costumbres", agregó Acevedo Olea.

Frente a la necesidad de una mejor calidad de vida y el reconocimiento pleno de los derechos indígenas, estos señalaron la nula voluntad política para hacer que estos pueblos que caminan junto al resto de la población jalisciense tenga acceso a una normativa que les proteja.

Lección pendiente

En febrero pasado se presentó en el Congreso Local una iniciativa que buscaba el reconocimiento de los derechos y comunidades indígenas, pero no hubo consenso entre las fracciones parlamentarias y se vetó el proyecto.

Se trata de la tercer legislatura que busca dar cabida a una normativa en este sentido y no logra la aprobación de la ley. Pero existe una reciente iniciativa, presentada por la diputada Mónica Almeida López, del PRD, que busca ampliar la representación política de las comunidades y pueblos indígenas.

El mismo documento señala que si bien es cierto que en la normativa local constitucional y secundaria en materia electoral hay un precedente de representación política para estas comunidades originarias, la misma legislación queda limitada a un contexto y realidad poco favorable.

Pues la normativa electoral local establece que la representación política será importante para el armado de las planillas municipales, sólo cuando la población indígena sea determinante de la

región, es decir, que en términos del desplazamiento y mestizaje de estas comunidades se atenta contra sus derechos a ser representados.

"Se requiere un cambio de visión a efecto de que las comunidades y pueblos indígenas de Jalisco cuenten con los debidos medios de representación, más allá del ámbito municipal, pudiendo incidir lo más amplio posible para lograr una igualdad sustancial a su favor, como parte importante de nuestra democracia", se lee en el texto de la iniciativa, presentada en sesión el miércoles pasado.

En ese sentido, la iniciativa busca que de forma proporcional el Congreso de Jalisco incluya a un diputado indígena, a la vez que se le otorguen las facultades para presidir la Comisión Legislativa de Asuntos Indígenas y tenga predominancia en la discusión presupuestal de la Comisión Estatal Indígena.

En Jalisco se encuentra el municipio más pobre del país, Mezquitic, según los indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

LA DEUDA #Minorías CON LA COMUNIDAD INDIGENA



DEVELAN MURAL

● **INAUGURACIÓN.** El mural *Legado de la Humanidad de Fray Antonio Alcalde*, realizado por Juan Carlos Santoscoy y Rafael Rodríguez, se inauguró ayer a propósito del aniversario luctuoso 226 del hombre conocido como uno de los más grandes filántropos en la historia de Jalisco. La organización Galilea aportó el lienzo y los artistas, su trabajo. Además, se firmó un convenio de colaboración entre el Albergue Fray Antonio Alcalde, del que también forman parte la asociación civil, y los hospitales civiles de Guadalajara, con apoyos y canalizaciones conjuntas. La develación del cuadro se acompañó con la exposición de obras realizadas por los adultos mayores del albergue. *Martha Hernández Fuentes*

ALFONSO HERNÁNDEZ

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

ARRANCÓ EL NUEVO MODELO EDUCATIVO A PARTIR DE ESTE CICLO ESCOLAR

Desaparecen talleres, nacen los clubes en educación básica

Talleres de corte y confección, electricidad, mecanografía o mecánica eran las opciones que tenían los estudiantes de secundarias técnicas durante los últimos 50 años de la vida escolar. Dichas ofertas ya no llamaban la atención de los alumnos nacidos en el Siglo XXI.

Esa opción académica desapareció con la implementación del Nuevo Modelo Educativo que arrancó a partir de este ciclo escolar 2018-2019. Una característica de este mecanismo es la autonomía curricular que "ofrece a la escuela la facultad de decidir, con base en su contexto, y de acuerdo con los intereses, las habilidades y las necesidades particulares de los estudiantes".

Por eso ya comenzaron a nacer los clubes. Estos van a sustituir a los talleres en nivel secundaria, pero también se van a implementar en preescolar y primaria. Su objetivo no es enseñar un oficio a los alumnos. Va enfocado a fortalecer los campos de formación académica así como las áreas de desarrollo personal y social.

Víctor Manuel Sandoval Aranda, coordinador de educación básica en la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), agregó que la intención es "cubrir esa demanda de conocimientos, de habilidades, de competencias para que puedan continuar con sus estudios en educación media superior y en educación superior y bueno, desde luego que esto les va a permitir a los niños manifestar esas necesidades y que los maestros la retomemos para generar esos clubes".

Cada uno de los planteles escolares desarrolló trabajo para

El objetivo es fortalecer los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal

Hay planteles que han decidido que los clubes se pueden integrar por distintos grupos

evaluar las necesidades y facultades que tenían para impartir clubes. Se estudiaron las características del plantel, así como el perfil de los profesores y alumnos.

De igual forma se revisó el nivel educativo en materias comunes como la de español y matemáticas; se encontraron las necesidades sociales en la zona geográfica en la que se encuentra la escuela. A nivel secundaria los propios alumnos opinaron respecto a qué les gustaría aprender.

Cada uno de los planteles escolares desarrolló los trabajos para evaluar las necesidades y facultades que tenían para impartirlos



Hay temas de ciencia y tecnología, en particular clases de robótica

Los clubes se deberán desarrollar dentro de la estructura de cinco ámbitos: ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social.

"El club puede estar enfatizado por ejemplo con el desarrollo del pensamiento matemático, ese puede ser una de las propuestas de los clubes, otro puede ser un tema de ciencia y tecnología como el caso de robótica, inteligencia artificial, algún otro tema de desarrollo", explicó el funcionario de la SEJ.

Hay planteles que han decidido que los clubes se pueden integrar por alumnos de distintos grupos e incluso de otros grados escolares. Será decisión propia de cada estudiante a cuál club inscribirse, siempre y cuando se cuide el número de vacantes y la participación en las ofertas.

Los maestros han sido los encargados de desarrollar los talleres pertinentes para los alumnos de preescolar, primaria y secundaria

CLAVES

EJEMPLOS DE LOS TEMAS PARA LOS CLUBES:

*AMPLIAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Técnicas y herramientas para la exposición oral y escrita
- Oratoria, expresión y argumentación oral
- Sociedad de debates y argumentación
- Sociedad de debates sobre dilemas éticos
- Solución de problemas y retos cognitivos
- Taller de escritura creativa
- Taller de poesía y recitales poéticos
- Taller de lectura y discusión de libros informativos
- Taller de investigación de documentos históricos originales
- Taller de conversación en inglés
- Lengua indígena para hablantes de español
- Lengua de señas mexicana
- Enseñanza del sistema braille
- Laboratorio de experimentos
- Taller de exploración y cuidado del medioambiente
- Huerto escolar

*POTENCIAR EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:

- La creatividad en el arte
- Museografía y curaduría
- Museos del mundo
- Clases para aprender a tocar un instrumento musical
- Ensamble musical
- Orquestas escolares y conciertos musicales
- Canciones y poesía
- Taller de danza
- Danza y participación en festivales de zona
- Teatro musical
- Teatro escolar
- Taller de pintura
- Taller de grabado en linóleo
- Taller de artesanías

- Deportes que se practican en equipo: fútbol, basquetbol, beisbol, volibol.
- Gimnasia olímpica, aeróbica, rítmica y artística
- Natación y clavados
- Artes marciales: karate, judo, tae kwon do, capoeira
- Nutrición y gastronomía conservarse sano y con un peso adecuado
- Autoestima y habilidades sociales
- Autoconocimiento y asertividad
- Manejo de emociones y solución de conflictos
- Liderazgo

*PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL:

- Cuidado de la salud
- Alimentación saludable
- Vida libre de violencia
- Medioambiente (aire, agua y suelo)
- Huertos y elaboración de composta
- Herbolaría
- Cuidados básicos de los animales domésticos
- Escuela y su comunidad
- Participación ciudadana
- Inclusión y equidad
- Eliminación de barreras para el aprendizaje

*NUEVOS CONTENIDOS RELEVANTES:

- Iniciativa y emprendimiento
- Educación financiera
- Robótica
- Programación
- Pensamiento algorítmico
- Diseño de juegos interactivos
- Animación por computadora y cuadro por cuadro (stop motion)
- Herramientas de gestión y comunicación
- Uso inteligente de las redes

sociales

- Innovación, creatividad y responsabilidad social
- Retos del mundo actual
- La radio y la televisión en el siglo XXI
- Creación de juguetes
- Reciclaje y elaboración de papel
- Educación vial
- Derechos humanos
- Adaptación y mitigación ante el cambio climático
- Problemáticas emergentes (epidemias, nuevas enfermedades, conflictos entre países, etcétera)
- Equidad de género y educación sexual

*CONOCIMIENTOS REGIONALES:

- Patrimonio cultural y natural (local, estatal o regional)
- Talleres de tecnología
- Tradiciones y costumbres de la localidad
- Artesanías locales
- Lectura de autores locales
- Flora y fauna locales
- Lenguas originarias
- Microhistoria
- Historia y geografía de la entidad
- Sitios y lugares históricos
- Cultivo de hortalizas y plantas medicinales en la localidad
- Educación ambiental contextualizada
- Árbol genealógico
- Origen de los nombres y apellidos
- Tradiciones culinarias
- Pueblos mágicos
- Fiestas y tradiciones (locales, estatales o regionales)
- Sitios y lugares históricos

Fuente: aprendizajesclave.sep.gob.mx

TESTIMONIO DE RUBÉN JACOBO TORRES

Clubes cubren las expectativas de los alumnos: maestro

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

VOCES

El maestro Rubén Jacobo Torres es el encargado de desarrollar dos clubes en la secundaria Justo Sierra con sede en el municipio de Tlaquepaque. A partir del análisis en el plantel escolar se definió que la escuela empleara clubes entre los niveles para ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social y nuevos contenidos relevantes.

"Me dieron luz verde a los dos proyectos que estoy realizando y parece que fueron bien aceptados", cuenta en entrevista el docente. Él impulsó dos clubes, uno llamado Ani-motion: aprender emocional y Préndete: Movimiento en Clase.

El primer club que va a impartir trata sobre "técnicas virtuales de aprendizaje, voy a tratar de alguna manera de apoyar a los alumnos en sus asignaturas sobre todo, más que contenido en la forma que ellos aprenden, muchas técnicas de diferentes tipos, no es computación pero vamos a ver por ejemplo herramientas novedosas como lo es el Google for Education".

Para el espacio de Movimiento en Clase se contempla aportar a la actividad física a partir de la problemática de obesidad que se tienen entre los menores de edad. El objetivo es abordar los incentivos para hacer del hábito de tener actividad física.

El maestro considera que lo ideal sería cambiar el entorno de los tradicionales salones de clases para lograr un mejor ambiente para el alumnado. Por ejemplo, él contempla realizar adaptaciones como lo es el agregar alfombra y tapetes. Por lo pronto conoce que el Comité de Padres de Familia pueda otorgar un recurso para apoyar a la creación de los clubes.

Preescolar: Jardín de niños Rosario Castellanos

Margarita Parra González, directora

"Hemos vivido experiencias y situaciones difíciles pero también hemos vivido algunas experiencias muy positivas en relación a la interpretación de los talleres y también de los periodos lectivos (...) No siempre es posible respetar esos horarios tan rigurosos de 30 minutos porque hay actividades en las que se llevan más de tiempo, los desplazamientos, la hora de comer de los niños, respetando sus ritmos".

Secundaria: Técnica número 1

Director Secundaria

"Tenemos, en mi concepto, que el sistema actual está agotado, ya los problemas del día a día son cada vez más difíciles. Autonomía curricular nos da esa gran posibilidad de reorientar todas las acciones educativas".

"¿Los alumnos qué ganan? Que estamos generando clubes que cubre sus expectativas actuales, no son materias o asignaturas antiguas, vamos a decirlo así, sino cosas que los niños viven, eso es lo diferente", agregó el maestro.

Jacobo Torres ve favorable que los planteles escolares tengan autonomía. Como profesor cuenta con la posibilidad de compartir conocimientos que le convienen y le gustan. Además de que puede crear los mecanismos que él considera los pertinentes para que los alumnos obtengan aprendizaje. Los riesgos no están ajenos a este nuevo modelo pero considera, se pueden remediar conforme se avance. **M**

ESPECIAL



Este modelo ya se aplica en las secundarias

de sistema público y privado. En el caso de las secundarias técnicas, tras la desaparición de antiguos talleres, los profesores que impartían las viejas ofertas continuarán en la docencia.

Al respecto habló Sandoval Aranda: "muchos de ellos, tienen además de estudio docente tienen otras carreras y esto nos va a permitir de alguna manera que manejen bien la pedagogía y el fortalecimiento de un club".

Esta semana iniciaron las clases en educación básica. Esta primera semana se ofertarán todos los clubes y se iniciará con la elección por parte de los estudiantes. Otros centros escolares ya practican la autonomía curricular previa al arranque del nuevo modelo educativo pues ya se desarrollaban clases extracurriculares.

Las horas que se destinarán a los clubes dependerán del grado escolar y el tipo de centro escolar. Por ejemplo, en la educación preescolar se contempla dos jornadas por semana en escuelas de jornada regular y 27 periodos lectivos a la semana en escuelas de tiempo completo. **M**



Se pretende que también desarrollen diferentes técnicas

Mónica Almeida *Diputada del PRDs*



/// Muy pronto se tendrán que construir más de 186 mil viviendas (...) y con esta ley esperemos que se impulse un nuevo modelo que atienda los derechos humanos”.

Quieren viviendas buenas y asequibles

KATIA DIÉGUEZ

Las casas que puedan construirse en próximos años podrían ser de mejor calidad y asequibles, o eso propone la diputada Mónica Almeida en una iniciativa.

La propuesta de la diputada del PRD es hacer una nueva ley de viviendas para el Estado y armonizarla con la Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda, el Código Urbano y el Reglamento Estatal de Zonificación.

“Se prevé que muy pronto se tendrán que construir más de 186 mil viviendas para satisfacer las necesidades de los nuevos

hogares y con esta ley esperemos que se impulse un nuevo modelo que atienda los derechos humanos”, comentó Almeida.

Dicha norma se creó con base en los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU y prevé conceptos como vivienda sustentable, adecuada y saludable.

Dentro de la propuesta de Almeida se incluye la vivienda vertical, en la que se buscará que los espacios para vivir tengan todos los servicios públicos y cuenten con vías de acceso fáciles y seguras para que los habitantes se muevan con facilidad.

Saluda desde el hospital

María del Refugio Ruiz Moreno, diputada del PRI y quien fue señalada por darle un "hueso" en el Congreso a su hijo, José Luis Coronado Ruiz, compartió en Facebook que se recuperaba de una cirugía, el domingo pasado. En su mensaje, agradeció las muestras de aprecio.



Retrasan casa para indigentes

La nueva sede del Cadipsi ha tenido problemas en su construcción

JONATHAN BAÑUELOS

En lo que se concluyen las obras de su nuevo edificio, el Centro de Atención Integral de Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi) seguirá pagando alquiler de su sede alterna en la colonia Analco, informó el titular del albergue Rubén Alberto Arroyo Ramos.

Tras el atraso de al menos cuatro meses, este centro, perteneciente al DIF de Guadalajara, continuará desembolsando 12 mil pesos mensuales por la renta de la casa donde ofrece sus servicios actualmente en Luis Pérez Verdía esquina Revolución.

“Desde inicio se apar-



■ Así luce la construcción del nuevo edificio de Cadipsi en Avenida Las Palmas, frente al Parque Agua Azul.

tó un recurso precisamente para sustentar estos gastos”, justificó Arroyo Ramos al mencionar que el alquiler estará garantizado los próximos meses.

Reconoció que el pronóstico que tenía, de tener la nueva sede lista para julio fue

muy optimista, por lo que el edificio estaría concluido antes de finalizar el año.

La presencia de mantos freáticos en el terreno fue el principal factor que retrasó las obras del Cadipsi, pues implicó el control de las aguas subterráneas, y la

colocación de fuertes cimientos.

“Está un ejército moviendo la obra y hasta ahorita va en tiempo y forma, salvo el atraso que tuvimos de los cimientos y los mantos freáticos”.

El titular del Cadipsi descartó que el agua afecte la estructura en el futuro, pues incluso aseguró que será aprovechada para el uso del edificio.

Negó que estos retrasos en la obra impliquen un aumento en la inversión, pues dijo que los 21.6 millones que se destinaron para construir el edificio ya se tenían desde el arranque de las obras.

Mencionó que con el nuevo edificio el Cadipsi pasará de atender a 64 personas, a 150 usuarios diarios; además afirmó que hay empresas privadas en unirse a la causa.

Maricarmen Gallardo



Protestan vs. cañones antigranizo

Habitantes de la zona Sur del Estado se manifestaron en el exterior del Palacio de Gobierno y del Congreso del Estado. Se inconformaron por el uso cañones antigranizo por parte de aguacateros en dicha región y donde los dejan sin lluvia en sus cultivos.



Se retan en UdeG a 'bajarle'

MURAL / STAFF

Por quinta ocasión se realiza el concurso "Menos es más" en la Universidad de Guadalajara, cuya meta es fomentar una cultura de la prevención y bajar de peso.

Para esta quinta edición,

que inició el lunes 20 de agosto, se tenían registrados cerca de mil 500 trabajadores entre académicos, administrativos y de dirección tanto de módulos, preparatorias y centros universitarios de toda la red universitaria.

El concurso, que conclui-

rá el 15 de marzo de 2019, tendrá dos ganadores: uno del género masculino y otro del femenino.

Cada uno será acreedor a un viaje a Puerto Vallarta con todo incluido, durante cuatro días y tres noches, con un acompañante.

Recibe Tlajomulco pago, y no permite urbanizar

Cobra por licencia, pero no la otorga!

Representantes de Privada Santa Anita dicen que cumplen con los requisitos

JULIO CÁRDENAS

A pesar de cumplir con todos los requisitos y ejercer el pago de derechos, el Gobierno de Tlajomulco se opone a entregar la Licencia de Urbanización del desarrollo inmobiliario Privada Santa Anita, según denuncian sus propietarios.

Incluso, desde el 30 de noviembre del 2016, el Ayuntamiento recibió el pago por 790 mil 851 pesos bajo el recibo CNT00017138, para la expedición de la licencia que autoriza la urbanización del proyecto de 130 lotes para uso habitacional H3, referido en el Dictamen de Trazos, Usos y Destinos 097-03/15-XI/U-59.

“Yo llevo mi trámite común y corriente para obtener una licencia de urbanización, llego al último paso que es el pago de la licencia, pasan los días, empiezan a poner una serie de pretextos que si están en auditoría, que están saturados de trabajo”, relató Ricardo Ramírez Cerda, desarrollador.

El 14 de Julio del 2017, la Tercera Sala Unitaria del Tri-



Los propietarios del desarrollo acusan al Ayuntamiento de impedirles urbanizar.

Ricardo Ramírez De Privada Santa Anita

“Hemos llegado a un punto en el que tiene el gobierno secuestrado totalmente los derechos de los ciudadanos donde no te permiten ni siquiera desarrollarte como profesional, afectan tu patrimonio, se pasan a la ley por encima”.

bunal de lo Administrativo del Estado (TAE), presidida por el Magistrado Juan Luis González Montiel, concede la afirmativa ficta bajo el expediente 1986/2017, para efecto de que el Municipio no impida la urbanización.

“Se determina que se cumplen con todos los requisitos que precisa el artículo 262 del Código Urbano, para la obtención de la licencia de

urbanización (...) se deberán abstener las autoridades señaladas de realizar acto tendiente a impedir el desarrollo de proyecto inmobiliario”, refiere el documento en poder de MURAL.

“El Secretario del Ayuntamiento (Erik Tapia Ibarra) me dice que no, que él prefiere pelearse, que darme un sí, no existe una justificación, de hecho inclusive me llega a

pedir en algún momento, por sus aspiraciones políticas (...), que me desista.

“Voy, promuevo un desistimiento, se lo muestro, le digo, ‘okay, entrégame mi documento’, y ese día me dice, ‘no, sabes qué, pues no, aquí tengo tu licencia’, la exhibe y me dice, ‘no te la voy a dar, mientras yo esté aquí voy a hacer hasta lo imposible porque no la tengas”.

MURAL solicitó entrevista desde el viernes con el Secretario del Ayuntamiento, pero no se ha dado respuesta.

El 14 de diciembre de 2017, el TAE concedió una ampliación de la demanda a Ramírez Cerda a afecto de que el Municipio no obstaculice las gestiones con la finalidad de obtener las licencias.

Colocan denuncia en espectacular sobre López Mateos Sur

Reclaman vecinos por falta de agua

Rechazan residentes de El Palomar que se aprueben más fraccionamientos

JULIO CÁRDENAS

La inquietud por la escasez de agua potable al sur de la Ciudad volvió a plasmarse en la Avenida López Mateos Sur.

Al cruce con la Avenida Ramón Corona, el movimiento 200 Vecinos Unidos de El Palomar volvió a colocar un anuncio espectacular donde expresan su rechazo a la construcción de más fraccionamientos ante el déficit hídrico que padece Tlajomulco de Zúñiga.

“Se tuvo que hacer una modificación (...), nosotros habíamos puesto la palabra corrupción, la tuvimos que suprimir por la palabra abuso que la verdad a final de cuentas es lo mismo, el tema es el agua que no tenemos”, indicó Alma Leticia Ortiz, una de las integrantes del movimiento.

“Vemos que últimamente se están haciendo muchísimos fraccionamientos, está creciendo muchísimo la zona sur, López Mateos, y no que-



■ Vecinos del El Palomar colocaron un espectacular en Avenida López Mateos Sur al cruce con la Avenida Ramón Corona para denunciar la falta de agua.

remos que siga creciendo por tanta casa habitación”.

MURAL publicó el 10 de agosto que la idea del espectacular surgió de la película “Tres Anuncios en las Afueras”, que expone el caso de una mujer que alquila anuncios publicitarios para llamar la atención de las autoridades ante el crimen sin resolver de su hija asesinada.

En este caso, Ortiz explicó que tienen pensado colocar más espectaculares buscando un diálogo con el Ayuntamiento para exponer la inquietud de la falta

de agua y la construcción de nuevos fraccionamientos.

“Hemos buscado acercamiento con el Ayuntamiento y la verdad no nos hacen caso, nos ignoran, entonces son las medidas que hemos tomado para que nos vean. Estamos queriendo que toda la gente que vivimos en zona sur estemos concientes de la situación que estamos viviendo, para que se tomen cartas en el asunto”, añadió la residente.

También en el anuncio, exhiben su petición que podrá ser firmada a través de la

plataforma electrónica Change.org. El colectivo espera habilitarla durante esta semana bajo la liga, change.org.mx/defendamoselcerrodelatajo.

En Tlajomulco se registra un déficit hídrico de mil 800 litros por segundo, lo cual equivale a 15 mil 552 pipas diarias.

Mientras que el Acuífero de Toquilla, que comprende una tercera parte del Municipio, es el más sobreexplotado de Jalisco, con un faltante de 73 millones de metros cúbicos anuales, según la Conagua.

AEROPUERTO

Necesario, identificar mosquito

DANIELA RODRIGUEZ

A un mes de que proliferaran los mosquitos en el aeropuerto tapatío, especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) reconocieron que es un tema urgente identificar la o las especies en esta plaga para darle un fin definitivo.

El director del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Ezequiel Magallón Gastelum, dijo que es fundamental conocer si dentro de esta plaga se tiene a la especie *Aedes aegypti*, el cual podría ser un foco transmisor.

“Dicen que no lo han podido identificar por especie, pero hay lugares que pueden hacerlo y es importante saberlo para poder erradicarlo. Supongamos que no es sólo este culex (mosco común), sino que es este *Aedes*. Se imaginan si le llega a picar a una persona, el periodo de incubación es de tres a 10 días, lo que provoca un punto de infección. Hay que saber qué hay ahí para encontrar cómo erradicarlo”, explicó.

También mencionó que es fundamental trabajar bajo la norma oficial mexicana para el control de enfermedades; sin embargo, reconoció que es importante saber a detalle las condiciones de la zona y del problema.

Por su parte, el investigador del Centro de Ciencias Biológico Agropecuarias (CUCBA) Gustavo Moya Raygoza enfatizó en que la forma más certera de terminar con la plaga es mediante un insecticida que dañe lo menos posible al humano y al ambiente, pero que resulte factible para terminar con los mosquitos.

Ambos sostuvieron que es importante que se formen medidas para el próximo temporal y evitar otra plaga de esta magnitud.

Maricarmen Rello / Guadalajara

DISMINUCIÓN NO SIGNIFICA QUE SE HAYA RESUELTO: ESPECIALISTAS

Debe estudiarse a fondo la plaga de mosquitos que afecta al Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo", pues su eventual disminución no significa que el problema haya sido resuelto, señalaron ayer especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en rueda de prensa.

Los expertos piden poner atención para evitar impactos secundarios por el manejo de insecticidas, así como en la vigilancia entomológica. Es fundamental conocer si entre los moscos presentes en la terminal aérea se encuentra la especie *Aedes aegypti*, pues este vector puede ser un foco de infección

Debe estudiarse a fondo plaga de moscos en el aeropuerto

de dengue, chikungunya, zika o fiebre amarilla, indicó Ezequiel Magallón, director del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Lo anterior, no obstante la observación de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que asegura que el tipo de vector que prevalece es del género *Culex* o mosco común.

La dependencia ha informado también que derivado de diversas acciones se erradicó el problema en 75 por ciento.

"Si la SSJ dice que es del género *Culex*, tiene un laboratorio de entomología y personal capacitado para decirlo con certeza, pero lo que no ha dicho es la especie. Hay dos tipos de mosquitos en México, *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*,

que van a transmitir estas enfermedades, pero en Jalisco tenemos más la primera y es un mosquito urbano", apuntó.

El investigador que recordó que el aeropuerto tapatío es un lugar donde transitan personas de todo el mundo, y basta la picadura de un solo mosquito infectado a un pasajero para comenzar un brote de enfermedades infecciosas.

Gustavo Moya Raygoza, investigador del Laboratorio de Ecología de Insectos del Departamento de Botánica y Zoología, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), expuso que la alternativa más viable para controlar la plaga es el uso de insecticida, pero se debe elegir el que tenga menos efectos secundarios para los humanos y el ambiente, y cuidar que el mosquito no genere resistencia al químico.

Moya Raygoza externó la disposición de los investigadores de la UdeG en aportar conocimientos para diseñar un plan de erradicación de la plaga de mosquitos, con base en métodos científicos. **M**

Piden investigadores atender proliferación en el Aeropuerto

Analizan zancudos

Académicos creen necesario estudiar la especie para poder combatirla

JONATHAN BAÑUELOS

Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) urgieron a realizar un estudio que determine con certeza qué tipo de moscos son los que están proliferando en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, y combatirlos.

De acuerdo con Ezequiel Magallón Gastelum, Director del Instituto Regional de Investigación Pública del CUCS, éste no es un problema nuevo, pero habría que investigar qué desató el incremento de población de los insectos.

“Son muchos factores (por estudiar), ecología larvaria de los mosquitos, identificación de especies, la invasión humana a esos eco-



■ Para combatir los mosquitos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, personal del GAP realiza fumigaciones.

sistemas, si se alteraron los organismos que son control biológico”, mencionó.

Recordó que más allá de lo incómodo que pueden resultar, los mosquitos, según su especie, son transmisores de virus, de ahí la importancia de realizar un análisis, aunque sea costoso.

En su momento, la Secretaría de Salud Jalisco de-

terminó que el mosquito que tenía mayor presencia en la terminal aérea era del género *Culex* (mosco común), pero los investigadores explicaron que era necesario descartar que existiera del tipo *Aedes aegypti*, portador de virus como dengue, fiebre amarilla, chikungunya y zika.

Ambos mosquitos, explicó, están adaptados a los en-

tornos urbanos y tienen una capacidad reproductiva muy alta de hasta 200 o 500 huevecillos al día; además, cuando portan algún virus suelen alargar sus periodos de vida.

Por su parte, Gustavo Moya Raygoza, investigador del Laboratorio de Ecología de Insectos del CUCBA, mencionó que la alternativa más viable para combatir a los mosquitos son los insecticidas, pero tendría que elegirse el menos tóxico para las personas.

Informó que la UdeG cuenta con una base de datos que podría ayudar a diseñar la estrategia para el combate de los insectos, pero no han sido contemplados por autoridades sanitarias ni aeroportuarias.

Los académicos señalaron la necesidad de que el próximo año se implementen acciones preventivas en el aeropuerto, semanas previas al inicio del temporal.

Piden asegurar línea de reporte

Dice experto que, por miedo, no se denuncia extorsión tras sexo en calle

ENRIQUE OSORIO

Antes que cambiar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, el Gobierno de Guadalajara debe garantizar canales para reportar a policías que extorsionan a personas sorprendidas teniendo relaciones sexuales en la calle, consideró un especialista.

De acuerdo con Arturo Villarreal Palos, profesor investigador de la UdeG, los uniformados aún pueden argumentar que hacen cumplir el Código Penal del Estado y que no necesitan recibir reporte ciudadano para abordar a los sospechosos y extorsionarlos.

“(Debe garantizar) que haya canales de tipo confidencial para que la gente se pueda quejar de esto porque las parejas después pueden pensar que si ponen una queja van a ser objeto de escarnio, de exhibición pública”, expuso Villarreal Palos.

Actualmente, para reportar a uniformados por

cualquier irregularidad puede hacerlo al 1201-6059, en asuntos internos.

En contraparte, al menos un par de uniformados de Guadalajara aseguraron que a lo mucho al mes pueden encontrarse con dos casos de personas que sostienen relaciones sexuales en la vía pública, y que no tienen tiempo de atender esos hechos, pues no se dan abasto con los delitos, sobre todo los robos.

No obstante, uno de ellos reconoció que algunos compañeros sí han buscado extorsionar a quienes sorprenden teniendo relaciones sexuales en el auto.

“No es muy usual ni es muy cotidiano, no es que digas que en la semana te encuentras 10 inmorales, te podrás encontrar uno a la quincena. Que estén extorsionándolos, sí se han dado (casos), la verdad”, dijo un agente, quien prefirió el anonimato.

El Gobierno de Guadalajara aprobó modificar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno para que los uniformados sólo atiendan este tipo de casos bajo reporte ciudadano, pues algunos policías extorsionaban a los infractores.



De acuerdo con el especialista, las parejas no denuncian porque temen ser más exhibidos por la autoridad.



MÍNIMO. Sólo unas cuantas calandrias eléctricas transitan por la ciudad.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Calandrias serán pendiente en GDL

PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

No han aceptado el cambio nueve personas, que suman 13 carruajes

49
VEHÍCULOS
están pendientes de entrega por parte de la empresa al Municipio

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La transición de calandrias jaladas por caballos a las de vehículos eléctricos será uno de los pendientes que dejará el gobierno de Guadalajara a la próxima administración.

“Bueno, no van a estar todas, pero lo que sí está muy clara es la reglamentación”, señaló el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, sobre el proyecto que impulsó el alcalde con licencia y gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, a fin de prohibir el uso de animales de tiro para los carruajes turísticos.

Apenas se han recibido seis de los 55 vehículos por parte de la empresa que ofreció la donación a cambio de que el gobierno municipal fungiera como intermediario con los calandrieros para la instalación de publicidad durante 99 años en los nuevos carruajes.

“Se encuentra pendiente de recibir por parte del donador, la sociedad Proecoturismo, SA de CV, la cantidad de 49 vehículos eléctricos (calandrias eléctricas), para a su vez poder entregarlas bajo la figura de comodato (a los operadores que firmaron de conformidad al cambio)”, se lee en el informe presentado por el director jurídico consultivo del Municipio, Alejandro Armando Ancira Espino.

Son 30 los calandrieros, que suman 36 carruajes, los que ya aceptaron. Hay casos de propietarios hasta con cinco unidades.

Se espera que antes de que concluya la actual administración (30 de septiembre), la empresa entregue otros 15 vehículos eléctricos, indicó el alcalde interino.

SE RESISTEN

Son nueve personas las que no han querido adherirse al esquema planteado por el gobierno municipal. Ellos suman 13 calandrias, pues hay propietarios con hasta tres unidades.

Según el informe presentado por el director jurídico consultivo del Municipio, estos casos se encuentran “fuera del término otorgado por el decreto para manifestar su voluntad de participar en la transición de calandrias tiradas por caballo a calandrias eléctricas” y los interesados ya fueron notificados de ello. Aun así, el alcalde interino dijo que sigue el diálogo a fin de convencerlos.

Sin embargo, el gobierno tapatío tiene plan b. “Se deberá convocar por medio de la Sindicatura, en coordinación con la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, a los interesados en obtener uno de los 13 vehículos disponibles, a través de la figura de comodato, mismos que deberán cumplir con los requisitos que en su momento se señalen, o en su caso, discutir y aprobar la iniciativa por la que se propone ampliar el plazo establecido en el párrafo segundo del punto tercero del decreto municipal D 74/88/17, misma que se encuentra en comisiones”, detalla



GRISSEL PAJARITO

AVANCE. El alcalde interino asegura que dejarán una reglamentación clara.

el documento signado por Ancira Espino con copia a los regidores tapatíos.

En cuanto al acuerdo que autoriza inscribir en el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural de Jalisco, como patrimonio cultural inmaterial, el uso social las calandrias, carruajes tiradas por caballos para realizar paseos tradicionales por el Centro Histórico tapatío y otros lugares históricos y turísticos de la ciudad, “el gobierno de Guadalajara deberá ejercer las acciones legales correspondientes para combatir dicho acuerdo hasta que se declare su nulidad mediante sentencia emitida por un tribunal o juzgado competente”, reiteró el director jurídico respecto a lo anunciado hace unas semanas por el gobierno municipal frente al decreto del gobierno del estado.

DISCAPACIDAD

Anuncian festival de talento

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Las personas con discapacidad tienen muchas habilidades, por lo que se promueve el festival internacional musical en el que jóvenes de distintos países darán muestra de ello.

Con un concierto en el que el piano será el principal instrumento, el 26 de agosto a las 18 horas será el Festival Internacional de Talentos Especiales, en el Centro de la Amistad Internacional del DIF, ubicado en avenida Eulogio Parra 2539. El costo de recuperación es de 100 pesos.

El pianista anfitrión, David González Ladrón de Guevara, es de Guadalajara. En el evento participarán jóvenes de Japón, Estados Unidos y México con alguna discapacidad física y un gran amor por la música.

David tiene el síndrome Miller, con cuatro dedos en cada extremidad y una capacidad auditiva reducida. Él inició el estudio del piano con su tía Rocío a los 4 años, presentándose por primera vez en público a los 10 años, detalló el gobierno de Guadalajara como promotor del evento.

El joven tapatío “estudia armonía y solfeo en el Centro de Cultura Musical W. A. Mozart y piano con el maestro G. Moya. Ha recibido premios y reconocimientos en México, destacando el Premio Estatal a la Juventud 2009 en el ámbito cultural, el Premio Anual 2009 por la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco y Premio Nacional de la Juventud 2013”.

“Los jóvenes le han dado un vuelco a nuestra apreciación de la discapacidad. A veces se llega a pensar que son personas necesitadas a las que se les debe dar, pero ellos vienen a darnos y a demostrarnos cómo la música los ha transformado como un campo de realización pleno”, comentó el director general del DIF tapatío, José Miguel Santos Zepeda.

Los boletos se pueden adquirir en las páginas de Facebook de Música y Arte AC, así como Festival Internacional Talentos Especiales o al teléfono 1131 1653. Con depósito o transferencia bancaria se realiza el pago de 100 pesos por persona, el día del evento se entregarán los boletos al solicitar el sobre y presentar una identificación en la sede del evento.

CRECEN COSTOS

Niegan inconsistencias en el programa de arte

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Sobre el aumento de 3 millones de pesos (mdp), adicionales a los 10 mdp en que se había presupuestado originalmente para el conjunto escultórico *Las Tres Gracias*, el presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, negó que hubiera alguna irregularidad.

En el programa de Arte Público “no hay suspicacia, porque todo se ha visto en los comités respectivos, no son decisiones unilaterales ni unipersonales”.

Además de *Las Tres Gracias*, del artista Sergio García Galván, otra alza del polémico programa del gobierno tapatío se dio a conocer desde agosto del año pasado,

cuando se reveló que la escultura *Árbol Adentro*, de José Fors, pasó de 4.5 mdp a 5.4 millones en su costo.

El argumento del caso más reciente fue que aumentaron los precios de los insumos y se añadieron algunos detalles al proyecto original. En cuanto al retraso de más de siete meses, los modelos de plastilina se derritieron por el calor y se tuvieron que volverlos a hacer, se esgrimió.

La Abundancia se instaló el 4 de diciembre. *La Belleza* estaba prevista para colocarse el 1 de marzo, pero debido a que se desbarataron los moldes, el artista pidió una prórroga de 30 semanas. En el caso de *La Alegría*, aumentó el costo “de algunos insumos in-



GRISSEL PAJARITO

ANTECEDENTE. En el caso de *Árbol Adentro* también hubo incremento en el precio final.

dispensables para la creación de la pieza, como lo son el bronce (material principal de la pieza), acero, plastilina, silicón, resina, yeso, cera, gas, etc; además de otros factores como son la incorporación de más elementos artísticos para enriquecer las piezas, por

lo que la cantidad de bronce que requiere el conjunto escultórico se incrementó en 20 por ciento (...) solicitando así una ampliación de 2 millones 950 mil pesos”, se lee en el Informe del Programa de Arte Público recibido el 8 de agosto en la Secretaría General del Municipio.

CELEBRAN A LOS ELEMENTOS EN LA ENTIDAD

Destaca la preparación de bomberos de Jalisco

NACHO REYES



Los elementos disfrutaron su día en una kermés

Martha Calvillo/**Guadalajara**

Un 22 de agosto de 1873 se creó el primer cuerpo de bomberos en el puerto de Veracruz, desde entonces, esta fecha sirvió para conmemorar a todos aquellos que brindan el servicio y protección a la población en situaciones de catástrofe, que incluso llegan a arriesgar su propia vida: los Bomberos.

En el marco de esta celebración, el Mayor Trinidad López Rivas dio a conocer que Jalisco es uno de los estados en los que la Protección Civil va en crecimiento, tanto en capacitación de personal como en programas de prevención y concientización, con más de un 80 por ciento de programas dirigidos a las comunidades, a los jóvenes y a los niños.

“Estos últimos 18 años que llevamos del siglo XXI nuestra dependencia se ha preparado de tal suerte que tenemos personal debidamente preparado para atención a cualquier emergencia desde grupo de rapelistas, buceo, eventos de materiales peligrosos, incendios urbanos, forestales, tenemos el personal pero también tenemos todas las herramientas y nos sentimos satisfechos de que al gobierno federal que nos apoye con el recurso y de esa manera podamos ayudar mejor a los jaliscienses.

“20 por ciento somos reactivo, pero el 80 es desde llevar la cultura de la prevención a las escuelas, cada año capacitamos de 250 mil a 300 mil niños con las reglas básicas de Protección Civil, atención de primeros auxilios, incendios etc. y eso nos ha permitido que crezca la Protección Civil. Jalisco es el único estado que tiene todos estos programas es un compromiso para seguir preparándonos para ayudar a la población”, señaló.

En la entidad, se reconoció la entrega de los elementos que trabajan para el bienestar de la población con una misa especial con la presencia de la Virgen de Zapopan. Además de una tradicional kermés con una gran variedad de antojitos, bebidas y postres para que los bomberos puedan tener un rato con su familia, se trata además de un agradecimiento para ellas.

“Esto es para que las familias de nuestro personal tengan un rato de relax para que convivan con sus esposos, sus hijos entre todos nosotros organizamos esta kermés, es un reconocimiento a las esposas a las mamás porque conocemos el trabajo también de ellas cuando estamos nosotros en un operativo que duramos días fuera pues son ellas las responsables de la familia”, dijo López Rivas. **M**

CELEBRACIÓN

Guadalajara festejará hoy a sus 480 bomberos

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ El Ayuntamiento de Guadalajara festejará a sus bomberos. De los 480 tragahumo que hay en la ciudad, 35 de ellos son mujeres y 11 realizan tareas operativas, el resto trabaja en las bases, como personas de supervisión o en la cocina.

“Vamos a hacer un reconocimiento a nuestros compañeros que hicieron algún acto sobresaliente durante el año... Los bomberos estamos expuestos a dar la vida por otros o a ayudar a alguien, ese es nuestro traba-

jo”, subrayó el director de Protección Civil y Bomberos, Felipe López Sahagún, quien comenzó su carrera como bombero raso, luego fue chofer, subteniente y llegó al cargo de director.

Al personal administrativo también se le va a entregar un reconocimiento, por 15 y 20 años de servicio. A todos se les da una quincena salarial por el Día del Bombero.

El Cuerpo de Bomberos de Guadalajara festeja 95 años de vida, sin embargo, en forma reciente se descubrió un acta de



ANDREA GARCÍA

De los 480 tragahumo que hay en la ciudad, 35 son mujeres

Cabildo, en donde la fundación ocurrió en 1864, por lo que se trata del cuerpo de bomberos más antiguo del país.

En los tres años del gobierno actual, han ingresado 100 elementos y se han adquirido

equipos y unidades vehiculares. Además, una labor importante ha sido la capacitación y certificación. Quienes tienen mayor experiencia dan cursos a sus similares de Tonalá y Tlajomulco, así como a la Cruz Roja.

BASE 1 DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

74 AÑOS DE HISTORIA EN GDL



IGNACIO PÉREZ VEGA

La base central de bomberos de Guadalajara tiene mucha historia. En 1944, el Ayuntamiento tapatío construyó el edificio situado en el cruce de las calzadas del Campesino y del Águila, en la colonia Moderna.

"En aquella época eso era las afueras de la ciudad", relató el director de Protección Civil y de Bomberos de Guadalajara, Felipe López Sahagún.

Antes, cuando surgió el Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, su base estaba en el sótano de la Presidencia Municipal. Hubo otra base en el patio de Palacio de Gobierno. Cuando se edificó la base central en la colonia Moderna, desaparecieron las dos sedes de la presidencia y de Palacio de Gobierno.

El edificio de bomberos tiene marcado en la fachada el letrero que los identifica. Son letras que remontan a ese decenio de los años 20 del siglo XX, cuando estuvo en su esplendor el *Art Deco*.

En la parte frontal, una placa enlata a los bomberos caídos en el cumplimiento del deber.

También hay otra placa en bronce, en las escaleras dentro del inmueble, donde se recuerda a Ricardo González Jaramillo, Raibel Medina Vite y Rubén Mercado Gómez, quienes en 1992, en las explosiones del sector Reforma, perdieron la vida mientras vigilaban las alcantarillas que tenían 100% de explosividad, por la presencia de gasolina.

Los grandes carros apaga-fuegos, las pipas y los vehículos rojos que dan



IGNACIO PÉREZ VEGA / ARCHIVO

■ En 1944, el Ayuntamiento tapatío construyó el edificio situado en el cruce de las calzadas del Campesino y del Águila, en la colonia Moderna

identidad al Cuerpo de Bomberos, junto con el personal operativo, son los inclinados de la Base 1.

TRADICIÓN FAMILIAR

Felipe López Sahagún, director de Protección Civil y Bomberos, relató que para él este edificio tiene mucho significado, ya que acudía desde pequeño para acompañar a su padre, el mayor Trinidad López Rivas, quien durante 30 años dirigió a la corporación.

Recordó que solo le permitían ingresar a la oficina de la dirección, no así al patio ni al sitio donde estaban

los carros de bombero. Ahí solo ingresaban los bomberos.

Con 74 años de historia, la base 1 de Bomberos es considerada como un emblema. "Aquí muchos bomberos quisieran trabajar, porque además es una institución que tiene un gran prestigio", afirmó el director.

En la azotea hay una estructura de cinco niveles, donde un bombero de guardia subía en los años 40 para observar a los cuatro puntos cardinales y detectar alguna columna de humo. Cuando eso sucedía, los traga-humo salían de inmediato a apagar un incendio.



Las sedes serán Guadalajara y Zapopan

Un talento especial

El músico tapatío David González Ladrón de Guevara tiene 21 años, pero desde los cuatro empezó a estudiar piano.



Emilio de la Cruz

El 26 y 27 de agosto se realizará un festival de músicos con discapacidad

REBECA PÉREZ VEGA

David González Ladrón de Guevara busca inclusión a través de la música. El joven pianista de 21 años nació con síndrome de Miller, tiene cuatro dedos en cada mano y dificultad para mover los dedos de su extremidad derecha. Toca desde los cuatro años y ha desarrollado una carrera sobre el escenario desde los 10.

Ahora quiere compartir su experiencia y la de otros niños y jóvenes que como él han destacado en el mundo de la música. El 26 y 27 de agosto, David será el anfitrión

en la primera edición del Festival Internacional Talentos Especiales 2018, pionero en su tipo en el País, expresa su padre y pianista, José Luis González Moya.

“Desde que empecé a tocar piano siempre me ha gustado presentarme en público y motivar a otros para que persigan sus sueños y ahora será un gusto recibir a pianistas del extranjero aquí en México, ojalá que eso ocasione que haya más foros y mayor inclusión”, comenta el joven pianista que se ha presentado en escenarios de Estados Unidos y Europa, y que en abril pasado hizo su debut con la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

El festival reunirá a ocho músicos con discapacidad, algunos con síndrome de Down y parálisis cerebral, entre pia-

nistas, violinistas y flautistas, como Rintaro Suzuki, Nobuhiko Homma Takuto Koyanagi, Kohya Suechika, Chiling Wu, Kanae Iwasaki, Mayu Shimizu y Saki Goi, provenientes de EU y Japón.

“David ha participado en varios eventos a nivel internacional y eso nos ha motivado mucho para hacer lo propio en México, porque tienen un impacto muy profundo en la audiencia. Esto habla de la realización de personas que enfrentan desafíos personales y que ahora empiezan a motivar al resto de la sociedad”, resalta José Luis, organizador del festival y director de la asociación civil Música y Arte.

Además de un par de conciertos, los músicos vendrán acompañados de sus padres, quienes ofrecerán una

conferencia sobre las experiencias que han tenido con la música como detonador, abundó Cristina Ladrón de Guevara, mamá de David.

“No serán experiencias relatadas por un psicólogo o doctor, sino charlas de los padres que lo han vivido para poder dar consejos”, completa Cristina.

Tras su participación en el festival, David se prepara para lanzar varias piezas en plataformas digitales. En septiembre irá a un festival de música en Puebla y en noviembre viajará a NY al Piano Paralympics.

El festival tiene apoyo de los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan y los conciertos serán transmitidos a través de www.facebook.com/FestivalInternacionalTalentosEspeciales.

Agéndelo

Qué: Concierto de inauguración del Festival.

Dónde: Centro de la Amistad Internacional (Eulogio Parra 2539).

Cuándo: 26 de agosto, 18:00 horas.

Cooperación: 100 pesos.

Qué: Conferencia “Desarrollo de la Personalidad a través de la Música”

Dónde: Centro Cultural Constitución (Manuel M. Diéguez 369, Zapopan).

Cuándo: 27 de agosto, 18:00 horas.

Qué: Gala de clausura.

Dónde: C. Constitución.

Cuándo: 27 de agosto, 20:00 horas.

*Ambos eventos son gratuitos.

Desean señalética en La Estancia

Por trabajos de repavimentación piden vecinos más señales de las obras

KATIA DIÉGUEZ

Ante las obras de repavimentación que se hacen en la Avenida Piotr Tchaikovsky, los vecinos se dicen pacientes, pero piden más señalética en la vía a contraflujo para prevenir accidentes.

El 27 de julio iniciaron los trabajos para instalar concreto hidráulico, cambiar las líneas de agua potable y alcantarillado, por lo que la Avenida –desde su cruce con Beethoven hasta Eónomos– permanece cerrada en dirección a Guadalupe; el otro carril se usa en doble sentido.

Sin embargo, los vecinos piden mayor información y señales para prevenir accidentes automovilísticos ya que no queda claro el sentido de dicho carril.

En un recorrido hecho por MURAL se observó que en la Avenida Beethoven no hay carteles que informen el doble sentido, y sólo hay una raya amarilla en dos cuadras, el resto no tiene fantasmas, conos o



■ Así lucen los trabajos en Tchaikovsky por su repavimentación con concreto hidráulico.

flechas para indicar.

“A todo se adapta uno y sabemos que es para mejorar, pero es peligroso para cruzar, debería de haber mejores avisos de que la calle es doble sentido. Hay momentos en que no pasan carros y uno solo se fija de un lado y se atraviesa, deberían de poner alguna raya”, comentó el vecino Rubén López.

Agregó que varias casas, como en la que trabaja, se

han agrietado a raíz de las obras y cree que fue a partir de la fuerza que usaron para levantar el concreto.

Por lo pronto, el ingreso a las casas y a los comercios quedó restringida y los vecinos deben estacionar sus carros en otras calles, o los padres recoger a sus hijos por otro lado en el caso de las escuelas.

“Hubiera estado mejor que nos dejaran algún acceso

para que los clientes pudieran entrar”, agregó Armando Zaragoza, un trabajador de un restaurante de mariscos.

La repavimentación se planea terminar antes del 31 de diciembre y costará 17 millones de pesos en los dos tramos a intervenir: de norte a sur, 892 metros de Beethoven a la Avenida Eónomos y de sur a norte 165 metros desde Avenida Eónomos a la Calle Asesores.

Recibirá Zapopan demanda por daños

POR OMISIONES EN PLAZA PATRIA



EVIDENCIA.
Hay dueños que no han sacado sus automóviles del estacionamiento.

VIOLETA MELÉNDEZ

Montos a partir de los 700 mil pesos pedirán al ayuntamiento 10 afectados durante la inundación del centro comercial

8

USUARIOS de la plaza que perdieron sus autos y dos locatarios que tuvieron mercancía dañada son los que denunciarán

VIOLETA MELÉNDEZ

Por haber autorizado una ampliación infraestructural pese a que los dictámenes ambientales y el Atlas de Riesgos alertaban sobre inundaciones, una decena de afectados por el siniestro del 10 de junio en el sótano y planta baja de Plaza Patria alista misma cantidad de juicios por responsabilidad patrimonial contra el gobierno de Zapopan, demandando la restitución de sus bienes por montos superiores a los 700 mil pesos por caso.

De acuerdo con el abogado que llevará los juicios, Juan Pablo González Núñez, se trata de ocho usuarios del centro comercial que ese día sufrieron la pérdida total de sus vehículos por la inundación en el estacionamiento nuevo, así como un par de locatarios de la planta baja, quienes al estar en la zona poniente recién remodelada tuvieron crecidas de agua superiores a los 30 centímetros y perdieron gran cantidad de su mercancía.

"Analizamos el asunto y estamos seguros de que existe una responsabilidad patrimonial, es un juicio quizá poco conocido entre los ciudadanos que se deriva del artículo 109 del último párrafo de la Constitución, consiste en acreditar actividad irregular del estado

y daños. Son juicios individuales, cada afectado hace su trámite porque tienen diferentes tipos de daños, nosotros determinamos la cuantía en cada caso y la demandamos al ayuntamiento", explicó en entrevista.

"La primera licencia otorgada (a la plaza) fue por 2 mil 900 metros y al siguiente año hubo una modificación de proyecto por 59 mil metros, totalmente otro proyecto, estamos seguros que ahí hay una actividad irregular, también hay daños patrimoniales por las pérdidas de los autos, los gastos y además que en algunos casos todavía se están pagando los autos".

Uno de los afectados que se suma a la demanda de la restitución de sus bienes es el señor Salvador Montes Díaz, quien fue con su auto Spark 2016 a hacer compras a Plaza Patria el 10 de junio y fue alcanzado por la inundación hasta llegar a la pérdida total. Debido a que no tenía seguro y el centro comercial le ofreció restituirle sólo 5 por ciento de su valor, se decidió a emprender el juicio.

"Yo saqué el carro en cuanto bajó el agua, lo llevé a un taller, el carro está nuevo, es 2016 con poco uso, y en el taller le empezaron a drenar todos los líquidos, lo soportaron tratando de recuperarlo. Están haciendo la lucha, pero está

costoso, los módulos electrónicos que mandan la señal al carro, el encendido, todo se dañó, estamos atorados con eso, estaba esperando que la plaza me respondiera pero no lo ha hecho", aseguró a este medio.

"Queremos demandar al estado, al ayuntamiento, por responsabilidad, ahora sí que estamos buscando todos los medios donde se nos pueda recuperar nuestro auto, el único pecado que cometimos fue haber ido a consumir a ese horario, a esa plaza y meter nuestro carro al sótano. Yo en mi caso sigo pagando, y hasta 2020, un auto que ya no tengo", lamentó.

En similar situación están otros propietarios cuyos autos permanecen en el sótano de la plaza desde el 10 de junio, ya que se han negado a sacarlos como evidencia de que se perdieron con el siniestro.

De acuerdo con el abogado, el proceso legal de cada juicio que se interpondrá esta semana tendría una duración de entre tres meses y un año y medio, que de resultar favorables, obligarían al ayuntamiento a reintegrar los montos solicitados por cada demandante.

"Tramitamos la reclamación ante el mismo ayuntamiento, forzadamente tiene que ser primero ahí, como el ayuntamiento es juez y parte lo más seguro es que la va a negar o que no nos conteste, ya nosotros acudiríamos al Tribunal de lo Administrativo del Estado", aseguró el abogado, quien sólo esperaba vía transparencia las copias de las autorizaciones municipales y dictámenes de riesgos para incluirlos en el expediente de cada uno de sus clientes y comenzar los juicios.

Alta capacitación, logro de bomberos

CONCLUYEN LICENCIATURAS Y MAESTRÍAS

Un total de 16 oficiales de Zapopan se graduarán hoy, en su día, y se sumarán a los 21 que ya cuentan con la maestría de Protección Civil y Gestión de Emergencias

21
OFICIALES
GRADUADOS
de la Maestría
de Protección
Civil y Gestión
de Emergencias

GRETTEL ROSALES

16
OFICIALES
GRADUADOS
de la Licenciatura
en Protección
Civil, Seguridad
Laboral y
Rescate

100
OFICIALES
están en el
proceso de
terminar alguna
de éstas

2
MILLONES DE
PESOS y hasta
3 es la inversión
que se ha hecho
para becar
a los bomberos

Proteger y conservar a las abejas, así como fortalecer los recursos que inician en la buena alimentación, son parte de los proyectos que se estudian en Protección Civil y Bomberos Zapopan para aplicarse y los cuales fueron elaborados por oficiales que se graduaron de la maestría y licenciatura en la materia.

Nestor Daniel Rodríguez Magallanes, segundo oficial bombero de la corporación, tiene 34 años y es uno de los 21 oficiales que concluyó la Maestría de Protección Civil y Gestión de Emergencias en la Escuela Virtual UNICI, gracias a la beca del Municipio.

Como proyecto de investigación final, el oficial, quien además es biólogo y amante de los insectos, realizó un trabajo enfocado en crear un área de apicultura dentro de la dependencia para proteger y conservar a las abejas.

Recordó que cuando se creó la corporación, en 1980, no era responsabilidad de los bomberos hacerse cargo de las abejas, ya que existían otras áreas que atendían este tipo de servicios.

Pero al pasar de los años, los reportes ciudadanos de presencia de abejas y sus panales fue derivado a los bomberos, quienes actualmente siguen atendiendo estos servicios, acuden y exterminan a dichos insectos.

“El problema es que las abejas, al ser un insecto incomprendido, todo mundo sabemos que pican y ya, y hasta te pueden matar, pero no conocemos la aportación que tienen hacia la protección ambiental”.

Ahora que existen diversos estudios que hablan sobre extinción de las abejas y su importancia, Rodríguez Magallanes dijo que es momento de que como bomberos se les dé otro trato y exista un manejo adecuado, sin matarlas.

“Lo que yo propongo en mi trabajo de investigación es que la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan sea el primer departamento de bomberos en todo el continente americano que pueda rescatar a las abejas o intentar salvarlas conforme un protocolo de actuación, ahorita las tenemos que matar porque ése es el protocolo”.

La investigación comprende desde enero de 2009, de esta fecha a diciembre de 2017, tan sólo en Zapopan se han exterminado más de un billón de ejemplares.

Proyectan tres bases

■ En el Ayuntamiento de Zapopan vislumbran la edificación de tres bases de bomberos más que se sumarán a las cuatro que ya existen en la Ex Villa Maicera.

Ya se inició con la construcción de la quinta base, que se ubicará en prolongación Universidad, entre Juan Palomar Arias y Periférico, mientras que de las otras dos, una estará en el corredor de la carretera Nogales, y la otra, a un costado del ingreso de la caseta de vigilancia del bosque La Primavera, por prolongación Mariano Otero.

Sergio Ramírez López, coordinador de Protección Civil y Bomberos Zapopan, reconoció que la base que está en construcción no se concluirá en esta administración, por lo que se le dará continuidad al proyecto, ya que al parecer él repetirá puesto.

Recordó que durante estos tres años se mejoró mucho el equipamiento y herramientas de los traghumo zapopanos, ya que en la base central y en las situadas en Federalismo, fraccionamiento Molinos y en la de Guadalupe y Periférico hay estándar en el tipo de vehículos con el que cuentan y en las herramientas.

Indicó que lo que está pendiente por estandarizar es que todas las bases tengan las mismas condiciones de operatividad y comodidad para los bomberos, quienes prácticamente viven al menos 24 horas en las estaciones.

Grettel Rosales

“En tan sólo nueve años aquí con nosotros hemos exterminado un total de 37 mil 867 panales o colonias, pero si tomamos en cuenta que en cada uno de los panales hay entre 15 mil y 80 mil, entonces hemos exterminado desde uno hasta 2 billones 326 mil millones de abejas sólo Zapopan, es una cifra alarmante y nada comparada con la Ciudad de México, que tan solamente en 11 años mataron más de 11 mil ejemplares entre 1991 y 2003”.

Debido a esto, la propuesta va justamente encaminada a que evitar que se sigan matando más y más abejas; aunque reconoció que en algunos casos sí se continuará con el exterminio de algunos de estos insectos cuando sean agresivos, ya que la prioridad siguen siendo los ciudadanos.

PREPARACIÓN

El haber cursado la maestría le permitió a Rodríguez Magallanes desarrollar todo este esquema

para impulsar la creación de esta área especializada y así evitar, por lo menos en Zapopan, la desaparición de las abejas rescatándolas o realizando trasvases a ranchos apícolas en donde puedan vivir de manera libre.

La especialización le permitió ser profesor por parte de la universidad de sus propios compañeros que cursaron la Licenciatura de Protección Civil, Seguridad Laboral y Rescate.

“El bombero no sólo es lavar camiones y apagar fuego, bomberos Zapopan es más que eso, somos personas que estamos renovados, personas que estamos evolucionando y dando la cara ante la sociedad”.

ALIMENTACIÓN

La oportunidad que se le abrió a Irma Fabiola Camacho Aréchiga, bombero de 23 años, de estudiar la Licenciatura en Protección Civil, Seguridad Laboral y Rescate le vino después de que concluyó una carrera técnica similar en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG.

“Cuando se abre la oportunidad, se me informa que por ser una carrera que en sí son iguales, ellos me ofrecían revalidarlas para tener más tiempo y generar el título de la licenciatura, yo luego luego quise agarrar esa oportunidad y creo que son pocas las escuelas que te lo ofrecen”.

Fabiola es uno de los 16 elementos de Zapopan que hoy, Día del Bombero, se graduarán de dicha carrera y el mayor aprendizaje que tuvo durante el curso, el cual lo hizo en línea y con algunas clases presenciales, fue en la elaboración de proyectos.

Su trabajo final va enfocado a aplicarlo en Protección Civil municipal para crear estrategias que fortalezcan los recursos con los que ya se cuenta para la buena alimentación del personal de la dependencia, ya que detectó que en este rubro había una necesidad de mejora.

Este proyecto, junto con los que realizó el resto de sus compañeros graduados, será analizado por la coordinación para determinar si es viable de aplicar a corto plazo y hacer mejoras en donde haya que hacerlas.

Sergio Ramírez López, coordinador de Protección Civil y Bomberos Zapopan, indicó que al año se invierten entre 2 y 3 millones de pesos en becas para los bomberos que reúnan los requisitos para estudiar la licenciatura o la maestría.

“Hay dos grupos atrás que están en ese proceso, traemos alrededor de 100 personas que están becadas por el Municipio para poder continuar y estamos esperando poder que el resto del personal cumpla con los requisitos para poder subir otro grupo, porque tenemos gente que solo tiene la secundaria, gente que tiene la primaria o gente que no tiene la preparatoria terminada y es un requisito para poder cumplir”.



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE NOTICIAS DE GUADALAJARA



■ Incremento al predial en Zapopan, según el Tesorero, será un ajuste inflacionario para 600 colonias.

Descarta Zapopan que sea 'predialazo'

JONATHAN COMPTON

El Gobierno de Zapopan dio su palabra: no habrá sorpresas en el predial.

Luego de que pretendan aprobarse incrementos en las tablas de valores catastrales, el Tesorero Luis García Sotelo aseguró que no dispararán el cobro del impuesto.

El funcionario garantizó que sólo habrá un aumento en términos inflacionarios para 2019, para alrededor de 600 colonias, con una cláusula en la Ley de Ingresos del próximo ejercicio fiscal.

"Establecimos una protección, una salvaguarda. Ningún contribuyente podrá pagar más allá del 5 por ciento de lo que pagó el año pasado, pese a que el valor del terreno sea mayor", expresó el encargado de la hacienda municipal.

Otras 300 colonias, aproximadamente, no serán sujetas al alza y pagarán lo mismo que 2017.

García Sotelo aseguró que también se mantendrán los descuentos del 15 por ciento por pronto pago; 50 por ciento para personas con discapacidad, de la tercera edad, pensionados o jubilados, así como 25 por ciento a quienes usen tecnologías verdes en su hogar, como paneles o calentadores solares o sistemas de captación y reuso de aguas pluviales.

El Consejo Técnico Catastral actualizó los precios del suelo, subiendo hasta un 30 por ciento en zonas como Solares y Bosques Vallarta; La Cima creció a 23 porcentuales, mientras que zonas como la Mesa Colorada 15 y Chapalita II.

El Tesorero justificó que se trata de un trabajo técnico para reducir el desfase entre los valores fiscales y comerciales, que llegan hasta una diferencia del 100 por ciento.

Esta medida sí impactaría las contribuciones por operaciones inmobiliarias.

Regresan a clases... y sufren un robo

JONATHAN COMPTON

La delincuencia se encargó de amargar el segundo día de clases en el preescolar Pablo Casals, en Zapopan.

Minutos antes de las 7:00 horas de ayer, cuando las maestras llegaron al jardín de niños –sobre la Calle Ricardo Flores Magón, en la Colonia Atemajac del Valle–, descubrieron que el cancel de ingreso había sido violado.

De acuerdo con el reporte de la Comisaría Municipal, tras entrar confirmaron el asalto: la oficina de dirección estaba desordenada y los ladrones se llevaron una computadora portátil, otra de escritorio, así como tres proyectores de los salones.

El personal de la escuela avisó a la Policía Municipal del robo para realizar las primeras diligencias del caso.

Sin embargo, no había

una pista de los responsables ni cámaras de vigilancia para ayudar a las investigaciones.

Durante 2017, la Secretaría de Educación Jalisco registró 338 robos en planteles públicos –casi uno a diario en promedio–, que dejaron pérdidas por alrededor de 3.4 millones de pesos, principalmente en mobiliario y equipos electrónicos.

Apenas el lunes, tras la reunión de la mesa de segu-

ridad del Ejecutivo estatal y los Ayuntamientos, el Alcalde Pablo Lemus, presumió que las estadísticas criminales iban a la baja en su territorio.

También detalló que, en 60 días, el Municipio pondría en operación más de 100 cámaras del Escudo Urbano C5 del Estado, en 10 zonas.

Pese al trago amargo, los más de 120 alumnos del plantel tuvieron actividades de forma regular.



■ El preescolar mantuvo sus actividades, pese al atraco de madrugada.

Creceden delitos de forma anormal

OPINA ESPECIALISTA

En comparación con los primeros siete meses de 2017, el crecimiento ha sido de 24 por ciento

JUAN LEVARIO

El crecimiento de delitos en Jalisco es notable y, según un especialista, anormal. En comparación con los 57 mil 226 crímenes en el periodo de enero a julio de 2017, los primeros siete meses de 2018 tuvieron un incremento de 24 por ciento en cantidad de casos (con 70 mil 755), de acuerdo con la última actualización de estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

No es normal ese ritmo de crecimiento, consideró Alfonso Partida Caballero, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Sólo el robo a casa-habitación ha tenido una disminución de 3 por ciento.

INCREMENTO GALOPANTE

Por arriba de 40 por ciento fue el incremento de los índices delictivos de homicidios, robo a negocio, extorsión y narcotráfico en Jalisco comparando los primeros siete meses de 2017 y los de 2018.

La sola cantidad de homicidios dolosos más feminicidios, sin considerar las víctimas, sino la cantidad de investigaciones, creció de 734 en el primer periodo a mil 59 en el último. Esto representó 44 por ciento más.

Los delitos de extorsión pasaron de 325 entre enero y julio de 2017 a 464 en 2018, un aumento de 43 por ciento.

El robo a negocio pasó de 2 mil 795 casos en el primer periodo a 3 mil 966 en el segundo, una variación de 42 por ciento.

Las investigaciones por narcotráfico tuvieron una escalada de 40 por ciento.

Los robos de vehículos aumentaron en general 13 por ciento en 2018 con respecto a 2017, llegando a 8 mil 681 unidades robadas este año, en contraste con 7 mil 659 del anterior; el incremento fue principalmente debido a que se dispararon los robos de motocicletas hasta 29 por ciento, alcanzando mil 979 denuncias en 2018.

MUNICIPIOS METROPOLITANOS

El incremento de delitos en municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara ha sido más

notorio que en la ciudad, pues fue de 13 por ciento en el conjunto de los cinco con mayor población.

Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, municipios con más de 500 mil habitantes, acumularon en conjunto 48 mil 834 hechos ilícitos bajo investigación entre enero y julio de 2018, contra 43 mil 194 de los mismos meses de 2017.

De ellos, Tlajomulco fue el que acumuló mayor incremento, con 22 por ciento más delitos este año que el anterior, 5 mil 628 contra 4 mil 605, respectivamente.

Al contrario, el incremento en Tonalá fue de 1 por ciento, registrando 4 mil 132 delitos en los siete meses de 2017 y 4 mil 181 en los de 2018.

Un delito que ha consagrado su incidencia en la ciudad es el robo de automóviles de cuatro ruedas, que ha mantenido incidencia por arriba de 700 casos mensuales desde junio de 2017 y, en cambio, el máximo no sobrepasaba las 600 unidades robadas antes de enero de ese año.

Los robos a negocios también han mantenido niveles por sobre las 400 investigaciones mensuales desde agosto de 2017, con máximo de hasta 500 y un total de 466 en julio; anteriormente, los niveles oscilaron entre 200 y 300 casos de diciembre de 2016 a julio de 2017 y, antes, menos de 20, por lo que han crecido a más del doble en menos de dos años.

La cantidad de robos a casa-habitación se ha mantenido por debajo de los 200 casos entre marzo y julio, aunque con un incremento mensual gradual desde mayo; esta tendencia es una disminución con respecto a siete meses previos con incidencias superiores a 200 y que tuvieron su pico máximo en agosto de 2017 con 281.

DEFICIENCIAS

Alfonso Partida Caballero, especialista en derecho público de la UdeG, consideró que el sistema penal actual tiene grandes ventajas para la impartición de justicia, pero las instituciones no han profesionalizado adecuadamente a los operadores de seguridad pública, Policía Investigadora, fiscales ni peritos, sumado a políticas insuficientes de desarrollo económico y social para prevenir la delincuencia.

“No es normal que tenga un crecimiento de esta naturaleza, lo normal sería que tuviera índices a la baja”.

“Este año tiende a ser el año más violento de la historia y parece que la autoridad no tiene estra-

OFICIAL EL REGISTRO

PERIODO	DELITO	VARIACIÓN %
TOTAL		
A julio 2017	57,226	
A julio 2018	70,755	23.64
HOMICIDIOS		
A julio 2017	734	
A julio 2018	1,059	44.28
ROBO DE AUTOS		
A julio 2017	6,129	
A julio 2018	6,702	9.35
ROBO DE MOTOCICLETAS		
A julio 2017	1,530	
A julio 2018	1,979	29.35
ROBO DE VEHÍCULOS		
A julio 2017	7,659	
A julio 2018	8,681	13.34
ROBO A CASA-HABITACIÓN		
A julio 2017	2,847	
A julio 2018	2,766	-2.85
ROBO A NEGOCIO		
A julio 2017	2,795	
A julio 2018	3,966	41.90
EXTORSIÓN		
A julio 2017	325	
A julio 2018	464	42.77
SECUESTRO		
A julio 2017	8	
A julio 2018	6	-25.00
NARCOTRÁFICO		
A julio 2017	1,039	
A julio 2018	1,459	40.42
ROBO A BANCOS		
A julio 2017	15	
A julio 2018	20	33.33

tegias efectivas ni eficaces para someter a los delincuentes en este estado y tenemos instituciones atrofiadas para perseguir el delito, para investigarlo y para sustentar las pruebas ante los jueces, ésa es la situación más grave que se ve impactada también con la situación de los jóvenes que no logra el sistema darles escuela y trabajo”.

“Se han dispersado aún más las instituciones de seguridad, las Policías no las enseñaron a investigar porque ahora el nuevo sistema de justicia penal es lo que te señala, el artículo 21 constitucional, que las Policías también harán investigación, pero ¿cómo van a hacer investigación si no los enseñamos a investigar?”.

Partida acusó que en Jalisco, colocar al frente de la Fiscalía General del Estado (FGE) a políticos en vez de promover el desarrollo profesional de carrera ha atraído a la institución, restándole autonomía.

“La prevención, la disuasión y por último la investigación de los delitos, la última parte es la que le corresponde al nuevo sistema penal, el sistema entra a partir de que se cometen los delitos, la prevención es parte de la política social que les corresponde a los gobernantes, ahí es donde se está fallando”.

En julio, otro récord de los homicidios

REPORTAN 2 MIL 599 CASOS

En los últimos 3 años, los crímenes repuntan 74%, de acuerdo con las cifras del SESNSP



REDACCIÓN

CUADRUPLICACIÓN DE MEXICO. La violencia en México volvió a romper récord. Durante julio se registraron 2 mil 599 homicidios dolosos, lo que supera a los de mayo, que era el mes más violento desde 1997, año en que se inició el registro de este delito.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en junio se registraron 2 mil 234 homicidios, mientras que en mayo hubo 2 mil 535 asesinatos.

De enero a julio se registraron más de 16 mil asesinatos, pues las procuradurías estatales iniciaron entre enero y julio 16 mil 339 carpetas de investigación por este delito, esto es 2 mil 601 carpetas más respecto a junio.

Las cifras del SESNSP indican que durante julio, 2 mil 104 personas fueron asesinadas con arma de fuego; 320 con un arma blanca; 552 con un objetivo no especificado y en 41 casos se desconoce la forma en la que se cometió el asesinato.

Sólo en cinco entidades se cometieron mil 290 asesinatos, lo



CUARTOSCURO

IMPARNABLE. Si la tendencia continúa, este año terminará con más investigaciones por homicidio iniciadas en comparación con 2017 que terminó con 25 mil 316 carpetas.

que equivale a 42.75 por ciento de los homicidios registrados el mes pasado.

Esos estados son: Baja California, con 298 homicidios; Guanajuato, con 269; Chihuahua, con 258; Estado de México, con 245 y Guerrero, con 220.

Le siguen Jalisco, con 193; Michoacán, con 149; Ciudad de México, con 129; Quintana Roo y Tamaulipas, con 94 cada uno; Oaxaca, con 89; Morelos, con 84; Sinaloa, con 82; y Nuevo León, con 70 casos.

De acuerdo con el reporte, los homicidios dolosos con arma de fuego también mantienen una tendencia al alza. En los primeros siete meses de 2017 se registraron 9 mil 316 carpetas de investigación en dicha modalidad; para este mismo periodo, pero de este año,

la cifra fue de 11 mil 151, un incremento de 19.7 por ciento.

Otro rubro que registra un aumento en comparación con el año pasado son los feminicidios.

Entre enero y julio del año pasado se registraron 424, mientras que para este año suman ya 469 carpetas de investigación por este delito.

Si la tendencia continúa, este año terminará con un mayor número de investigaciones por homicidio iniciadas respecto a 2017 que terminó con 25 mil 316 carpetas por homicidio.

El primer semestre de 2018 cerró con un promedio de 88.7 homicidios cometidos diariamente.

En los últimos tres años, (de 2015 a 2018) los homicidios en el país han repuntado 74 por ciento, de acuerdo con el SESNSP.



La luz de las velas resaltó a la caída de la noche. Sólo un agradecimiento rompió el silencio.

Se manifiestan tras muerte de Elizabeth de la Rosa

Rabia en silencio

Raúl Méndez

Con veladoras, familiares y amigos piden justicia para madre y bebé

JULIO CÁRDENAS
Y FRANCISCO DE ANDA

La lluvia de rabia y dolor no cesa para la familia de Elizabeth de la Rosa, quien fue víctima de la violencia en Jalisco.

Unas 40 personas, entre familiares, amigos y acompañantes, se reunieron ayer por la noche en la Glorieta de los Niños Héroes y en silencio encendieron veladoras como símbolo de luto ante su muerte, ocurrida el lunes por la tarde.

Con sus manos, los presentes cubrieron las llamas que posteriormente alineaban, formando una cruz que alumbró la imagen de las personas que han desaparecido, plasmadas en lonas colgadas al pie del monumento ubicado en el cruce de Chapulte-



Al homenaje-protesta acudieron unas 40 personas, entre familiares, amigos y otros interesados.

pec y Mariano Otero.

Aplausos y un agradecimiento rompieron el silencio, pero no el dolor y la agonía, que refleja el rostro de la familia de Elizabeth desde el pasado 21 de mayo.

Ese día, la mujer y su hijo Tadeo viajaban en un camión de la Línea TUR que fue interceptado por delincuentes, quienes le prendieron fuego, luego del fallido atentado en

contra del ex Fiscal de Jalisco y entonces Secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

El bebé falleció horas después; con quemaduras en el 90 por ciento de la superficie corporal, Elizabeth permaneció internada –tanto en la Ciudad como en el extranjero– durante tres meses. El lunes en la tarde falleció.

Con el mensaje de que

la misa para despedir a Elizabeth será hoy a las 16:00 horas en el poblado de Santa Ana Tepetitlán, de Zapopan, los asistentes abandonaron de prisa la explanada de la glorieta y se dirigieron hacia La Calma, donde fue velado su cuerpo.

Por la tarde, el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, advirtió que los decesos de Elizabeth y Tadeo no quedarán impunes y que se dará con los responsables.

“No voy a dar justificaciones, corresponde asumir lo que como autoridad nos toca, que es procurar justicia”, dijo el Mandatario estatal antes de inaugurar una reunión de autoridades ambientales en la sede de la Comisión Nacional Forestal.

“Que hechos como éste no queden impunes. Por ello, acompañamos a los familiares de Tadeo y Elizabeth, les acompañamos desde el primer momento y lo vamos a seguir haciendo. Jalisco entero está con ellos”.

DESPIDEN A LA JOVEN MADRE; REALIZAN VELATORIO EN GLORIETA

Cae presunto implicado en incendio a camión urbano

El sujeto es señalado como el conductor del vehículo en el que escaparon los responsables de incendiar la unidad en la que iban Elizabeth y su hijo

Jorge Martínez/Guadalajara

Uno de los implicados en el incendio del camión urbano en el que viajaban Elizabeth de la Rosa y su bebé de ocho meses, Tadeo, quienes fallecieron a consecuencia de las quemaduras, fue detenido por las autoridades, confirmaron fuentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) a MILENIO JALISCO.

De acuerdo con las investigaciones, el señalado y tres cómplices le prendieron fuego a la unidad de la empresa TUR por órdenes de sus superiores para generar miedo entre la población, tras el ataque fallido contra el ex secretario del Trabajo y Previsión Social estatal y ex titular de la FGE, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, ocurrido el pasado 21 de mayo.

La identidad del aprehendido, que se encuentra bajo investigación, se



NACHO REYES

En la Glorieta de Niños Héroe recordaron a la joven madre y su bebé

mantendrá en sigilo, pero se tiene conocimiento de que él condujo el vehículo en el que escaparon los presuntos responsables del incendio. El imputado informó que por quemar el camión recibieron un pago de mil pesos, así como dosis de drogas para su consumo.

Por este hecho, la FGE busca a las otras tres personas involucradas, dos de las cuales están identificadas con los apodosos de *El Patas* y *El More* o *El Moreno*, éste último presunto líder de narcomenudistas en las colonias Paraísos del Colli, Miramar, Arenales Tapatíos y La

Floresta, en Zapopan; del tercer responsable se desconocen datos. Las autoridades cuentan con fotografías de los sospechosos gracias a las cámaras de seguridad del camión siniestrado.

Los presuntos delincuentes utilizaron bidones con gasolina para prenderle fuego al automotor. Según la fuente de la dependencia estatal, los presuntos responsables, al enterarse de la muerte del bebé, escaparon de la ciudad para evitar su detención, sin embargo se logró capturar a uno de ellos. Se espera que en las próximas horas se determine si será vinculado a proceso o quedará en libertad.

Despiden a Elizabeth

Una funeraria en Mariano Otero, a unos metros de la avenida Patria, lució abarrotada por familiares y amigos de Elizabeth de la Rosa, madre de Tadeo, quien falleció el pasado lunes por complicaciones

en su salud por las quemaduras que sufrió en el 90 por ciento de su cuerpo.

Yolanda García, madre de la víctima, confirmó que ella decidió que su hija regresara a Guadalajara, luego de ser atendida en un hospital de Galveston, Texas, en Estados Unidos, "por las condiciones que ya estaba ella, ya estaba muy mal, yo quise traerla precisamente a eso, para que ella alcanzara a despedirse de la familia, acá estaba toda mi familia", explicó.

Agradeció el apoyo económico del Gobierno del Estado de Jalisco para trasladar a Elizabeth al nosocomio en el país vecino, sin embargo, reclamó la falta de interés de las autoridades estatales por asistirle moralmente. "A ver señor Aristóteles, esté aquí, venga a darme las condolencias, porque si mi hija se murió fue culpa de ellos y ni siquiera se atreven a venir, por qué, porque somos poca cosa para ellos", expresó.

En la Glorieta de los Niños Héroe, también conocida como la Glorieta de Las y Los Desaparecidos, al menos una treintena de personas se congregaron para llevar a cabo un velatorio en memoria de Elizabeth y su hijo.

En el monumento, ubicado en avenida Chapultepec a su cruce con Niños Héroe, se realizó la manifestación en completo silencio, donde además acudieron familiares de las víctimas.

El cuerpo de Elizabeth de la Rosa será sepultado hoy por la tarde en el mismo panteón donde descansan los restos de Tadeo. **M**

LA JOVEN FALLECIÓ LA TARDE DEL PASADO LUNES

La mamá de Tadeo no murió por el traslado aéreo: SSJ

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

El titular de la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, descartó que en el fallecimiento de Elizabeth de la Rosa, la tarde del pasado 20 de agosto, haya influido el traslado aéreo del Hospital de la Universidad de Galveston, en Texas, Estados Unidos, a Guadalajara. La joven, dijo, sucumbió por las lesiones producidas en el *narcobloqueo* que tuvo lugar el pasado 21 de mayo.

Consideró que no fue un error que la paciente regresara a Guadalajara. "Creo que lo más importante fue reconocer que sí estuvo grave en el momento de la lesión; que en todo momento estuvo recibiendo la atención médica especializada, pero como consecuencia de sus lesiones... empezó lo que nosotros conocemos como falla orgánica múltiple, empezó a tener las consecuencias de las diferentes afectaciones que tuvo", respondió el titular de la SSJ, en entrevista

telefónica con la radiodifusora Zona 3, ayer por la mañana.

La joven fue víctima junto a Tadeo, su hijo de ocho meses, del incendio a un camión del transporte público interceptado en la avenida De las Torres y Mariano Otero, en Zapopan, luego del atentado contra el ex fiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera. El bebé murió horas después, mientras su madre se mantuvo bajo coma inducido por semanas y fue trasladada a Galveston el 8 de junio, donde fue

sometida a nueve procedimientos quirúrgicos para el implante de piel.

Petersen Farah precisó que "Elizabeth falleció como consecuencia de las lesiones que sufrió durante este atentado" y en tres meses tuvo la mejor atención médica, tanto en la primera etapa en el Hospital San Javier, en Guadalajara, como en el referido hospital de Galveston, reconocido en el tratamiento de lesiones por quemaduras. El secretario encomió "el heroísmo de Elizabeth, quien dio todo lo que su mente y su corazón permitían para tratar de salir adelante".

"Esta es una lamentable consecuencia de la agresividad que hay en esta ciudad y que tiene múltiples manifestaciones... Elizabeth y su hijo Tadeo fueron las personas más inocentes de este lamentable suceso", acotó.

La SSJ estimaba que la joven estaría interna en Estados Unidos alrededor de 90 días; sin embargo, el pasado 11 de agosto la dependencia anunció que Elizabeth llegó a Guadalajara procedente del vecino país para continuar su tratamiento en un hospital privado de esta ciudad, por decisión de la familia. En Guadalajara, días antes, familiares reclamaron porque se acababa el dinero para atender a la mujer, lo que rechazó el gobierno estatal y luego anunció haber obtenido un descuento del 25 por ciento en su atención.

No obstante, la mamá de Tadeo falleció el pasado lunes alrededor de las 18:45 horas. Su cuerpo fue velado ayer. La SSJ informó que el titular de la dependencia no daría más declaraciones por respeto a la familia en duelo. **M**



CARLOS ZEPEDA. EL UNIVERSAL

Familiares exigen justicia por la muerte de Elizabeth y su bebé a causa de un incendio provocado en el transporte público por presuntos integrantes del CJNG. "Si no hay detenidos, es como si no hubieran hecho nada", dicen.

JALISCO

Madre de Tadeo pierde la batalla

- Fallece tres meses después del atentado a camión
- Su deceso, a causa de las heridas de quemaduras

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— El día que murió Tadeo, Elizabeth estaba sedada y luchando por seguir viva. Ella vio lo que le ocurrió a su hijo la noche anterior, pero supo de su muerte días después, cuando el efecto de los medicamentos disminuía y las heridas que le abrasaron 90% del cuerpo volvieron a arder.

La noche del 21 de mayo de 2018, Elizabeth de la Rosa García, de 26 años, regresaba a casa con su hijo en brazos, Tadeo, de ocho meses; habían comprado el ropón y otras cosas para alistar el bautizo del bebé, que tenían planeado para el siguiente sábado.

HISTORIA

Pasaba de las 22:00 horas y el camión en el que viajaban se detenía para subir pasaje en el cruce de las avenidas Mariano Otero y Las Torres, en el municipio de Zapopan. Horas antes, en la llamada Zona Rosa de Guadalajara, 12 sicarios del *Cártel Jalisco Nueva Generación* intentaron asesinar al ex fiscal y entonces secretario del Trabajo de Jalisco, Luis Carlos Nájera.

Afuera de un restaurante varios sujetos dispararon contra el ex funcionario, quien escapó en una camioneta blindada dejando tras de sí una balacera entre escoltas, policías y delincuentes.

La policía logró arrestar a varios sicarios en el municipio de Tlajomulco. Según las autoridades se trataba de un cuerpo élite del cártel, lo que provocó la reacción del grupo criminal.

Cerca de las 22:30 horas, dos sujetos armados abordaron el camión en el

90%

DEL CUERPO de Elizabeth resultó con quemaduras en mayo pasado, cuando hombres armados incendiaron el camión en el que viajaba con su bebé.

que iban Elizabeth y Tadeo, ordenaron a la gente que bajara, pero sin permitirles lanzaron un par de bombas molotov dentro de la unidad.

En medio del fuego, el humo y el pánico, nadie ayudó a la madre y su bebé, cada quien luchó por su vida. Cuando lograron bajar, Tadeo y Elizabeth tenían quemaduras en todo el cuerpo. Al día siguiente, el gobernador Aristóteles Sandoval escribió en Twitter: "Me reportan la muerte de Tadeo, bebé de ocho meses víctima del incendio provocado ayer por la delincuencia organizada en Mariano Otero. No puedo describir el dolor que siento".

La rabia y la impotencia de Carlos Alexis Velázquez González, de 22 años y padre del bebé, era visible y su preocupación era cómo contarle lo ocurrido a su esposa, que estaba en un hospital privado donde los médicos buscaban estabilizarla para enviarla a una clínica especializada en Texas.

Tres semanas después, Elizabeth respondía al tratamiento, los sedantes disminuyeron y la conciencia regresó: comenzaron las preguntas y los dolores que le llenaba el cuerpo.

Tras la insistencia de su madre, la noche del 8 de junio Elizabeth fue llevada al University of Texas Medical

Branch Hospital, después de que el Congreso local aprobara una modificación presupuestal para que se depositaran 2 millones 160 mil dólares y se garantizara su atención.

La madre de Elizabeth la acompañó después de tramitar una visa humanitaria y estuvo con ella los 64 días del tratamiento. Sin embargo, el 11 de agosto solicitó el regreso a Guadalajara.

"A pesar de que los médicos del University of Texas Medical Branch Hospital tenían contemplado que la paciente durara entre 35 y 50 días más allá, la familia optó por continuar con el tratamiento especializado en un hospital local para contribuir positivamente en el estado emocional de Elizabeth", informó ese día la Secretaría de Salud de Jalisco.

La madre de Tadeo murió la tarde del 20 de agosto por una falla orgánica múltiple a consecuencia de las heridas que tenía. Ayer por la tarde el sol dio tregua en Zapopan y afuera de la funeraria donde la velaron, su madre dio una breve entrevista.

"Ella no quería que la siguieran martirizando más, por eso decidimos parar el tratamiento (...), ya no le servía ningún órgano y la infección la tenía hasta en su sangre", dijo.

Al respecto, el gobernador aseguró que el hecho no quedará impune. Yolanda García exige que eso ocurra: "Me apoyaron con lo de la funeraria, me apoyaron con lo de Galveston, pero si no hay justicia, si no hay detenidos, es como si no hubieran hecho nada".

Carlos Alexis prefiere no hablar por ahora. Mientras, por la noche, decenas de personas se congregaron en la Glorieta de las y los Desaparecidos para exigir justicia por Elizabeth, Tadeo y todas la víctimas de esta guerra. ●

FEMINICIDIOS EL HECHO SE INVESTIGA DESDE MARZO DE 2017

La Fiscalía delega investigación sobre el caso Alondra... a su madre

A un año y medio del asesinato de la joven, las autoridades estatales aún indagan el paradero del sospechoso

Investigan en centros de rehabilitación; la familia de la víctima recibe apoyo internacional

En febrero de 2017, Alondra Guadalupe recibió una orden de protección por parte del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía del Estado. Esto luego de acudir a denunciar las agresiones por parte de su entonces pareja sentimental; sin embargo, un mes después fue encontrada muerta en la casa donde vivía con él, ubicada en Tlajomulco de Zúñiga.

Nancy, la madre de Alondra, recordó que la orden había quedado a cargo del municipio, pero el

Ayuntamiento "nunca dio seguimiento" a ese mandato para protegerla. Alondra dejó huérfanos a sus dos hijos: uno de un año y una más que sólo tenía 10 días de haber nacido.

La joven madre fue asesinada durante la madrugada del 10 de marzo y su ex pareja, Giovanni "N", el principal sospechoso, huyó. Desde entonces Nancy ha exigido justicia a las autoridades, pero éstas no sólo no informan el avance de la investigación, sino que le preguntan a ella qué es lo que sabe del caso.

"Se han acercado a mí sólo cuando yo platico con algún medio. Es cuando me buscan, pero no me dan avances. Nada más me vuelven a repetir lo que yo ya sé y me vuelven a presionar y preguntar si yo no sé algo, si yo ya investigué, si ya supe algo. Me hacen sentirme como la investigadora cuando es trabajo de ellos, ellos son quienes tienen que hacer eso".

Y de hecho, es Nancy quien tiene más datos res-

pecto a la ubicación del presunto feminicida de su hija, pues mientras la Fiscalía le aseguró que su búsqueda estaba concentrada en centros de rehabilitación donde podría estar internado, ella ha señalado que él se encuentra en Tlajomulco, bajo la protección de sus padres.

En octubre de 2017, cuando el caso se viralizó en medios y redes sociales, el entonces fiscal general, Eduardo Almaguer, prometió que ayudaría a Nancy y que le garantizaría la custodia de los dos hijos de Alondra e incluso la contactó con un abogado de su confianza, pero al salir para contender por la alcaldía de Guadalajara, Nancy dejó de recibir el apoyo y el abogado "desapareció".

Por su parte, el fiscal Raúl Sánchez, escribió en redes sociales que habían atendido a Alondra y a representantes de Cladem y Amnistía Internacional. "Dialogamos sobre el caso y acordamos mantener una constante comunicación".

“Se fue tranquila y sin rencor a sus agresores”

■ Elizabeth, madre de Tadeo, presentaba quemaduras en el 92% de su cuerpo, luego de ser víctima de un narcobloqueo tras el atentado contra Nájera

CELINA GÓMEZ / RICARDO GÓMEZ /
JUANA MARÍA RAMÍREZ

Noventa y un días pasaron desde el atentado fallido contra el ex secretario del Trabajo en Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco en un restaurante ubicado en Avenida Chapultepec, en Guadalajara, y los posteriores narcobloqueos en donde además de heridos, hubo víctimas mortales, entre ellos, Tadeo de tan sólo ocho meses de edad.

A casi tres meses de ese lunes de terror, Elizabeth de la Rosa García, madre del menor, ya no pudo más, su cuerpo perdió la batalla ante los dolores causados por las quemaduras de tercer grado en el 92 por ciento de su fisionomía. Pese al dolor de la pérdida de su único hijo, esta joven madre de 26 años se fue sin ningún rencor contra sus agresores.

“Ella no guardaba ningún rencor, créeme que en su corazón había bondad y nada de rencor hacia las personas que les hicieron daño”, señaló para *La Crónica de Hoy Jalisco*, Carlos Alexis Velázquez, esposo de Elizabeth.

EL DÍA DE LOS HECHOS

Ese lunes 21 de mayo, Elizabeth regresaba de realizar unas compras del Centro Tapatio, entre ellas, el ropón que Tadeo usaría para su bautizo, nunca imaginó que al abordar el camión de la ruta 707 de la empresa TUR, sería tomado por integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el cruce de Avenida Mariano Otero y Las Torres, y como reacción por las detenciones de sus cómplices tras el atentado contra el también ex fiscal, decidieran sin compasión alguna prenderle fuego a la unidad. Ahí, Eli, como le decían en su fami-



DÍA FATAL. Elizabeth y Tadeo, iban a bordo del camión de la ruta 707 de la empresa TUR que fue incendiado por integrantes del CJNG



Es velada en una funeraria en La Calma

lia, quedó atrapada con su hijo de brazos, quien horas más tarde fallecería a causa de las quemaduras. Además de Tadeo y su madre, siete personas resultaron lesionadas.

Tras los narcobloqueos, todos los lesionados fueron trasladados a diferentes hospitales, fue en el caso de Elizabeth, por ser el más grave, que el Gobierno de Jalisco aprobó su traslado a la ciudad de

“Como autoridad sé que lo que corresponde es hacer justicia, el daño es irreparable y lo que nos queda como sociedad es poner tras las rejas a quienes ocasionaron ese daño”

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco



El gobernador dijo que ya hay detenidos

Galveston, Texas, para ser intervenida por un equipo de médicos de la University of Texas Medical Branch Hospital, por la gravedad de las heridas ocasionadas por el fuego, se solicitó recurso vía Congreso de Jalisco para poder solventar el tratamiento.

Ella iba protegida por su madre, la señora Yolanda García, sin embargo y conforme los días

pasaron, la joven pedía ver a su esposo quien reclama la negativa del gobierno estatal para tramitarle una Visa temporal y poder ver a su esposa.

“Ella lo que quería era verme pero lamentablemente su cuerpo no resistió. La pude disfrutar la semana que estuvo aquí, la gozamos hasta el último momento... Ella tenía muchas ganas de vivir,



Fue trasladada a la ciudad de Galveston, Texas, para ser intervenida; sin embargo, el 11 de agosto por decisión de sus familiares, regresó a GDL

“Ella no guardaba ningún rencor; créeme que en su corazón había bondad y nada de rencor hacia las personas que les hicieron daño”

CARLOS ALEXIS VELÁZQUEZ
Esposo de Elizabeth

no se dejó vencer porque todavía me tenía a lado”, añadió Alexis.

En el proceso, familiares reclamaron que el recurso se había agotado, y que la integridad de Elizabeth estuvo en riesgo, según expresaron en manifestaciones, el Gobierno de Jalisco solicitó una ampliación; sin embargo, el pasado 11 de agosto por decisión propia y de sus familiares, Elizabeth de la Rosa regresó a Guadalajara. Sin embargo, fue el propio secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, quien aseguró que ésta se encontraba muy grave y que incluso, sus dolores eran tratados ya con cuidados paliativos.

“Sí hubo una decisión por parte de mi suegra por su estado de salud”, aseguró el deudo.

En cuanto a si esta joven madre descansará con su hijo cuyos restos se encuentran en el Panteón Municipal de Santa Ana Tepetitlán en Zapopan, es una decisión que la familia espera confirmar a más tardar este día.

“La idea es que esté también junto con mi hijo Tadeo, pero debemos ver si podemos hacerlo o no”, finalizó Alexis Velázquez, esposo de Elizabeth.

HABRÁ JUSTICIA PARA ELIZABETH Y TADEO: JASD

Ante el sensible fallecimiento de Elizabeth de la Rosa, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sando-



DUELO SOCIAL

• Al igual que con Tadeo, se hizo un velatorio simbólico en la Glorieta de las y los Desaparecidos de Jalisco (Glorieta de los Niños Héroes).

val Díaz, recalcó que no habrá impunidad para los culpables, se hará justicia en este caso, según señaló, donde ya existen detenidos.

“Por ello no voy a dar justificaciones, corresponde asumir lo que como autoridad nos toca que es procurar justicia, que hechos como éste no queden impunes. Por ello acompañamos a los familiares de Tadeo y Elizabeth, les acompañamos solidariamente desde el primer momento y lo vamos a seguir haciendo. Jalisco entero está con ellos”, sostuvo el mandatario estatal.

Sandoval Díaz aseveró que caerá todo el peso de la ley a los responsables. “Como autoridad sé que lo que corresponde es hacer justicia, el daño es irreparable y lo que nos queda como sociedad es poner tras las rejas a quienes ocasionaron ese daño inmerecido a una familia que buscaba salir adelante y sacar adelante a su pequeño. Vamos a dar con los responsables, hoy tenemos detenidos y

en hechos violentos que han sacudido a nuestro estado en estos seis años hemos tenidos responsables vinculados a proceso y este asunto no va a ser la excepción”.

LAMENTAN DIPUTADOS FALLECIMIENTO DE ELIZABETH

Por su parte, los diputados de Jalisco, aseguraron revisarán el tema económico por el apoyo otorgado a sus familiares, el fallecimiento de Elizabeth, causó gran pesar en todos.

Al respecto, Salvador Caro Cabrera, coordinador de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), externó su pesar por la muerte de la joven madre. “Da tristeza de que a pesar de los esfuerzos, las circunstancias no ayudaron a que la señora sobreviviera, es muy lamentable”, dijo.

Por su parte, la diputada de MC, María del Consuelo Robles Sierra, se dolió por el hecho de que hasta el momento nadie les ha informado de las circunstancias del fallecimiento de Elizabeth, pues si bien existen algunas dudas, reconoció que la gravedad de las condiciones y daño que presentaba eran grandes.

“Necesitamos un informe puntual de lo que pasó”, señaló la legisladora, quien dijo también que el Congreso tendrá que requerir todo lo que se hizo en torno al apoyo que se proporcionó a los familiares, pues el Legislativo aprobó los recursos solicitados por el gobernador, Aristóteles Sandoval, y aunque la Contraloría revisa todo el tema, el Congreso también requiere saber.

La también presidenta de la Comisión de Salud del Legislativo, dijo que espera recibir pronto la información de todo el proceso que se llevó a cabo en torno al apoyo de Elizabeth, y las razones del fatal desenlace.

PARA ELIZABETH

Prometen justicia tras muerte

GRETTEL ROSALES

Dar con los responsables de la muerte de Elizabeth de la Rosa y su hijo Tadeo fue lo que prometió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, en un evento en el que se refirió al fallecimiento de la mujer, quien tras tres meses de convalecencia perdió la vida por las quemaduras que sufrió el 21 de mayo, tras el incendio intencional de la unidad de transporte público en la que iba.

El mandatario aseguró que lo que le corresponde es hacer justicia, a pesar de que reconoció que el daño para los familiares de la mujer es irreparable.

“Lo que nos queda como sociedad es poner tras las rejas a quienes ocasionaron este daño inmerecido a una familia”.

Como lo había hecho desde su cuenta de Twitter, Sandoval Díaz reiteró su apoyo a los familiares y dijo que estarán al pendiente del acompañamiento psicológico.

Elizabeth tenía una semana de haber regresado a Guadalajara tras ser atendida en un hospital de Galveston, en Texas, en donde había registrado avances al tratamiento de las quemaduras que sufrió cuando integrantes de la delincuencia organizada prendieron fuego al camión en el que viajaba con su hijo, quien murió después de ese hecho.

Dicho atentado se registró tras el ataque fallido en contra el ex fiscal y ex secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, tras el que resultaron escoltas y civiles heridos.

Además de Elizabeth y su hijo Tadeo, otro hombre también falleció en Tlajomulco de Zúñiga por una bala perdida en un enfrentamiento derivado de la persecución contra los agresores de Nájera.



■ Ayer se recabaron firmas por la causa de Alondra.

Piden justicia para Alondra

Llama Amnistía Internacional a esclarecer el feminicidio

TANIA CASILLAS

En el Centro de Justicia para las Mujeres hubo quienes se identificaron con el caso de Alondra Guadalupe González Arias.

Durante la mañana de ayer, miembros de Amnistía Internacional y de Cladem acudieron a las instalaciones del Centro, ubicada en la Colonia Jardines Alcalde, para recabar firmas para exigir justicia por el feminicidio de la joven de 20 años, ocurrido en marzo de 2017.

Les acompañó Nancy, la mamá de Alondra.

“Ella también tenía una orden de protección”, explicó a quienes firmaron.

Algunas personas aprovecharon para compartir su caso y pedir orientación.

Junto con la colecta de firmas por Alondra, las activistas también repartieron ayer un folleto llamado Z Card en el que se explica qué son las órdenes de pro-

tección y para qué sirven.

En el caso de Alondra, ella se sintió protegida con el documento, pero nadie le informó que ella debía involucrar a la Policía de Tlajomulco.

“El hecho de recibir el documento le da a las mujeres una protección simbólica, pero realmente la protección efectiva es responsabilidad del Estado”, aseguró Tania Reneaum Panszi, directora ejecutiva de AI en México.

El organismo dio una rueda de prensa para informar que no hay avances en la carpeta de investigación del feminicidio de Alondra y, aunque hay una orden de aprehensión en contra de Giovanni, ex pareja de la joven, las autoridades no lo han buscado.

Luego de la activación en el Centro de Justicia, AI se trasladó a Tlajomulco para exigir mejoras en el seguimiento a las órdenes de protección.

El grupo tuvo una reunión con el Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez donde los investigadores a cargo del caso prometieron detener al sospechoso.

AMNISTÍA INTERNACIONAL Y CLADEM

Harán campaña internacional para visibilizarla



CAMPAÑA. Amnistía Internacional busca hacer visible la violencia de la que son víctimas las mujeres.

Con la finalidad de exigir justicia para Alondra, Amnistía Internacional (AI) realizará una "campaña de activación" para visibilizar el caso a nivel nacional e internacional.

En el marco de una campaña titulada #VivanLasMujeres, en conjunto con el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), visitarán 30 puntos en Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque, donde además de

unir firmas para exigir al Estado una pronta respuesta a ese feminicidio, informarán a las mujeres cómo actuar en alguna situación de violencia.

Hasta el 4 de septiembre, integrantes de Amnistía y Cladem entregarán folletos en puntos como el Centro de Justicia para las Mujeres, el Instituto Jalisciense para las Mujeres (IJM), e incluso en los alrededores de la casa donde se localizó el cuerpo de Alondra y

el hogar de su familia, para informar los procesos a seguir en caso de que se emita una orden de protección a su nombre.

Para Tania Reneaum, directora en México de AI, la muerte de Alondra evidencia fallas en los protocolos de respuesta que da la autoridad estatal frente a la protección de las mujeres, pues hasta ahora las órdenes emitidas sólo representan "un papel impreso" sin seguimiento que falla en los momentos cruciales.



BAJO LA LUPA

Omisiones detectadas por Cladem

- Las mujeres violentadas que piden ayuda suelen ser revictimizadas.
- No se confía en la versión de la víctima.
- Personal poco capacitado.
- No hay protocolo único y homologado de acción.
- No hay análisis de riesgo para valorar el contexto de peligro para cada denunciante.
- Falta coordinación.
- En caso de desaparición, se continúa creyendo que "se fue de fiesta o con el novio".

DEFUNCIONES

Dos al día en México

Aumento En los últimos años, México ha registrado un incremento notable en las carpetas de investigación abiertas por el delito de feminicidio en las 32 fiscalías y procuradurías del país. Pasó de 407 casos en 2015, a 701 en 2017. Esto es, 72% más sólo en dos años.

Promedio En 2018 el panorama aún es complicado, porque entre enero y julio se han abierto 469 expedientes por ese delito, que significan dos al día en promedio. La cifra también equivale a 67% del total registrado el año pasado.

Jalisco En suma, México registra dos mil 162 casos de feminicidio en sólo tres años y medio, que equivalen a un promedio mensual de 50 casos. Jalisco, por su parte, da cuenta de 159 carpetas de investigación en el mismo periodo, que representan 7.3% del total nacional.

Ven "impunidad" para resolver crímenes

El Estado de Jalisco ha fallado en la protección de mujeres que denuncian casos de violencia y que, a pesar de contar con una orden de protección, son asesinadas sin que se resuelvan los crímenes, afirmó Tania Reneaum, directora ejecutiva del organismo defensor de derechos humanos Amnistía Internacional (AI) en México.

Recordó que Jalisco ocupa el tercer lugar a escala nacional en violencia contra las mujeres y el puesto 11 en feminicidios, con 11 asesinatos de mujeres al mes, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En su opinión, en cualquier parte del

mundo esas cifras podrían ser "un escándalo".

"Estos 11 feminicidios al mes sólo son sostenibles y explicables porque el Estado no está actuando de manera diligente y porque hay una enorme cifra de impunidad detrás. Pareciera que matar a una mujer no tiene ninguna consecuencia", dijo la activista.

Para Reneaum, la emisión de una "alerta de género" funciona siempre y cuando exista una coordinación entre las autoridades involucradas en la protección de las mujeres en riesgo, condición que Amnistía Internacional no advierte en Jalisco.

AÑOS SIN ELLOS Y CERO AVANCES

María Camarena no sabe dónde está Lucero. Perdió contacto con ella desde el 6 de junio de 2016 y, dos años después, las autoridades no le han dado pista alguna sobre el paradero de su hija.

Ella aprovechó la presentación de la campaña para visibilizar el caso de Alondra a nivel internacional, a fin de que el de Lucero también se mediatice. Porque “las autoridades saben quiénes son los responsables”.

Don Jesús también pidió un espacio al micrófono; su hija fue asesinada el pasado 19 de julio. Recuerda que, ese jueves, la pareja sentimental de ella le marcó al teléfono para decirle que se habían peleado y su hija se había ido de la casa.

“Como ellos tenían problemas, yo dije: ‘Al rato va a regresar’. Al día siguiente me hicieron una llamada: la habían golpeado y la tenía que ir a identificar”.

PARA SABER

¿Qué es una orden de protección?

Un documento que da la autoridad cuando una persona está en riesgo, y que se considera urgente. Obliga a las autoridades a ofrecer protección específica a la denunciante. El documento cuenta con el domicilio y los días que se solicitó de resguardo.

FEMINICIDIOS

	Jalisco	México
2015	62	407
2016	48	585
2017	27	701
2018*	22	469
Total	159	2,162

*Corte enero-junio

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

GUÍA

¿Qué dice el Código Penal?

El delito de feminicidio se tipifica cuando una mujer es asesinada por cuestiones de género, y a nivel federal se castiga con una pena de 40 a 60 años de prisión, en tanto que el Código Penal estatal establece de 25 a 45 años. Para los funcionarios públi-

cos que de alguna manera retarden o entorpezcan “maliciosamente” la administración de justicia en estos casos, se impondrán penas de tres a ocho años, además de que se les inhabilitará para desempeñar cargos públicos.

Piden sanciones por órdenes de protección

FUNCIONARIOS, INCUMPLIDOS Y SIN PERFIL

DESPROTECCIÓN. A las mujeres no se les toma en serio cuando denuncian, aseguran las activistas.



TWITTER
@ntrguadalajara



HUMBERTO MAÑIZ

Activistas y familiares de Alondra, que estaba en ese mecanismo, recuerdan que su caso sigue impune y su presunto asesino, libre



No hay un solo funcionario o funcionaria sancionado por no haber dado seguimiento a una orden de protección, por no haber tomado una denuncia"

ALEJANDRA CARTAGENA ACTIVISTA

VIOLETA MELÉNDEZ DARIÓ PEREIRA

Que se sancione a los funcionarios públicos que descuidaron las órdenes de protección para mujeres y por falta de cumplimiento al protocolo las asesinaron, fue la petición de activistas de Amnistía Internacional y del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) a las autoridades de Jalisco, ya que ponen como ejemplo el caso de Alondra Guadalupe González, quien a pesar de haber pedido la ayuda oficial, fue víctima presuntamente de su pareja.

Alejandra Cartagena, una de las activistas, aseguró que a las mujeres que llegan a solicitar una orden de protección se les trata de forma generalista y no se analiza su contexto para emprender medidas que garanticen su integridad, a lo que atribuye en buena parte las muertes de quienes han pedido ayuda sin éxito.

"Nadie rinde cuentas y no pasa nada, ¿que no le tomó la declaración? No pasa nada, no se la tomó y ya, no hay un solo funcionario o funcionaria sancionado por no haber dado seguimiento a una orden de protección, por no haber tomado una denuncia. Si a Alondra le hubieran hecho un análisis de riesgo, Alondra estaría viva, si todas las mujeres que tienen órdenes de protección tuvieran un análisis de riesgo, claro, ellas estarían vivas".

"Hay varias omisiones, entre

ellas que no se le cree a las mujeres, cuando una va y denuncia porque está en peligro, la posición de la autoridad sigue siendo de no creerle a las mujeres y sobre todo de que se le culpabiliza, '¿qué hizo para que le pegara estando usted embarazada? Algo muy grave ha de haber hecho', no se toma con seriedad. Hay personal que no tiene perfil para estar en esas áreas".

En el caso de Alondra, quien pidió auxilio estando embarazada por amenazas de su pareja, obtuvo una orden de alejamiento, pero no funcionó: fue asesinada presuntamente por el padre de sus hijos el 10 de marzo de 2017, a sólo unos días del alumbramiento del segundo de ellos.

Ante esto, las activistas recordaron que el presunto feminicida, Pedro N., sigue prófugo, por lo que llamaron a avanzar en el caso y a hacer efectiva la alerta de género no solamente en el área metropolitana, sino en todo el estado.

"Estamos en alerta de género, que si bien es para 11 municipios, algunas conclusiones que se hicieron es que todo el estado está obligado a llevar a cabo acciones de prevención de violencia contra las mujeres, de atención, no es de si me toca o no. Una de las peticiones es que se haga un protocolo único porque cada uno tiene su protocolo. Está en juego la vida de las mujeres, la integridad física de las mujeres, tiene que ver con este machismo que nos ve a las mujeres desechables".

LAMENTAN INEFICACIA

"Vivimos con miedo, con temor, con incertidumbre". Ese es el sentir constante de Nancy Arias al saber que el feminicida de su hija, Alondra, se encuentra libre y continúa su vida con normalidad.

Un mes antes de su asesinato, Alondra decidió acudir a la Fiscalía General del Estado para poner una denuncia. Desde ahí, fue remitida al Centro de Justicia para las

Mujeres, en donde una agente del Ministerio Público emitió una orden de protección por 30 días. La orden nunca fue notificada a las autoridades judiciales ni a su pareja.

Así, Alondra pasó a ser parte de una estadística: 137 mujeres fueron asesinadas en el estado durante el año pasado. Una cifra que engloba historias de familias fragmentadas, dolores indescriptibles y excusas gubernamentales.

En el caso de Alondra, la Policía de Tlajomulco aseguró que nunca les llegó la notificación de la orden de protección, mientras que la fiscalía no tuvo registros de acciones emprendidas por la Policía Investigadora para su implementación.

"Mi mayor logro sería que Alondra tuviera justicia. Ella denunció a las autoridades que sufría violencia estando embarazada de la bebé. Se armó de valor, fue denunció y creyó que denunciando iba a estar protegida, que él no se iba a atrever a causarle más mal, pero de nada le sirvió. Mi hija ya no está. La orden nunca se ejecutó y pasó lo más grave. No quiero que se repitan más casos", lamentó Nancy.

"Una respuesta adecuada por parte del estado tiene que descansar en una buena investigación ministerial, la procuración de justicia debe ser pronta, exhaustiva y debe garantizar la sanción a las personas responsables, la justicia para la víctima, la verdad de los hechos para la familia y la reparación integral del daño para que no pase a ninguna otra mujer", expresó Tania Reineaux, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, organización que lanzó la campaña denominada #VivasLasMujeres.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

■ A sólo 10 días de haber dado a luz, Alondra fue asesinada por su pareja, identificado como Pedro Giovanni, pese a que la joven de 20 años tenía una orden de protección, en Tlajomulco hicieron caso omiso



Amnistía Internacional y el Cladem denunciaron la omisión de la policía municipal y la lentitud de la FGE

Sin castigo muerte de Alondra Guadalupe

IGNACIO PÉREZ VEGA

El caso de Alondra Guadalupe, una joven madre de 20 años de edad que fue asesinada por su pareja el 10 de marzo de 2017, a 10 días de que había dado a luz, ejemplifica los casos de violencia hacia las mujeres y la impunidad existente en Jalisco.

Amnistía Internacional (AI) y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) anunciaron la campaña "Vivan Las Mujeres", que busca exigir a las autoridades que hagan su trabajo para evitar más casos de feminicidio.

Nancy Arias, madre de Alondra, afirmó que si la orden de protección que tenía su hija la hubieran tomado en serio las autoridades del Ayuntamiento y la Policía de Tlajomulco, Alondra estaría viva.

"Mi hija se acababa de aliviar. Tenía 10 días. No nomás se le negó el derecho a mi hija de estar con sus bebés. (El autor del feminicidio) Él les negó el derecho a sus bebés de crecer con su madre. No entiendo por qué hasta ahorita no lo han logrado aprehender. Quiero pedirle al Gobierno del Estado que se ejecute la orden de aprehensión contra él", exigió.

DENUNCIAN OMISIÓN DE LA FISCALÍA

Por su parte, Alejandra Cartagena, vicedirectora de Cladem México, señaló que el caso de Alondra "es grave", porque la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha detenido al autor del feminicidio identificado como Pedro Giovanni, pese a que éste sigue con su vida "normal" e incluso tiene redes sociales identificadas.

"Hoy hablamos de un caso que ejemplifica todo lo que no ha hecho el Estado, cuando una mujer tiene una orden de protección, que es un mecanismo de prevención contra la violencia. El Estado sí otorga las órdenes de protección a las mujeres, pero no las implanta. Por eso hoy hablamos de 11 mujeres al mes asesinadas en Jalisco", enfatizó Cartagena.



ANDREA GARCÍA

SÚPLICA. Con la campaña "Vivan las Mujeres", harán evidentes las fallas en los procesos de Jalisco

89

Feminicidios que se han registrado la Fiscalía en lo que va del año

8 mil

524 órdenes de protección han sido emitidas por parte de la Fiscalía de 2009 al 2018

CAMPAÑA VIVAN LAS MUJERES

Amnistía Internacional inició desde este martes con la campaña "Vivan Las Mujeres" en 30 puntos de diversos municipios de Jalisco, la misma concluirá el próximo 4 de septiembre. Cabe señalar que el fin de este movimiento es dar información sobre el caso de Alondra y cuáles son las obligaciones del Estado cuando se emiten órdenes de protección hacia una mujer, informó Tania Renaum, directora ejecutiva de AI México.

Una camioneta rotulada con el nombre de la campaña recorrerá parte Jalisco y entregará dípticos a la población. El pronunciamiento y arranque de la campaña se hizo en el Museo de las Artes (Musa) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), donde madres y padres de familia difundieron otros casos de feminicidio, sin que se haya hecho justicia.

En lo que va del año, en Jalisco se han registrado 89 feminicidios. Según datos de la Fiscalía General del Estado de 2009 al 2018 se reportaron ocho mil 524 órdenes de protección emitidas. A pesar de que en Jalisco existe una guía estatal sobre órdenes de protección, no se han generado lineamientos que contengan instrucciones operativas precisas sobre como implantar las órdenes de protección para mujeres que denuncian violencia en su contra.

Además, en ningún momento se deja en claro los procedimientos que cada autoridad debe ejecutar para garantizar la protección a las mujeres, finalizó Tania Renaum de Amnistía Internacional México.

El "sexting", presente en todas las escuelas: Policía Cibernética

● La Fiscalía de Jalisco lamenta las agresiones que padecen los menores de edad, sobre todo en primarias y secundarias

La incidencia de cibercrimes contra menores de edad no reducirá sólo con sanciones, sino que se requieren campañas de prevención que deben involucrar a las autoridades y la sociedad, más porque la Policía Cibernética de la Fiscalía General ha documentado que el fenómeno existe en prácticamente todas las primarias y secundarias.

Lo primero que nos estamos dando cuenta es que los 'packs', lo que conocemos con el nombre técnico de 'sexting', pero que los menores conocen como 'pack', es algo que está muy presente en todas las escuelas... no hay ninguna que no tenga una situación de ésta".

Aunque en distintos grados, el fenómeno no hace de un colegio o una escuela pública, asevera una de las investigadoras de la Policía Cibernética, que por protocolo no proporcionó su identidad.

El 7 de septiembre de 2017 se aprobaron reformas al Código Penal de Jalisco para sancionar con cárcel los delitos como el "sexting" (compartir imágenes de desnudos), el "grooming" (adultos que engañan a menores para obtener fotos o encuentros sexuales) y el cibercoso (molestar por mensajes electrónicos e incitar al suicidio).

No obstante, las autoridades se han dado cuenta tras atender los casos que la mayoría tienen su origen en la falta de información, tanto de padres de familia como del personal docente de las escuelas. Esto dio origen al programa Seguridad Cibernética. A través de un oficio, las escuelas de todos los niveles educativos, sean primarias, secundarias y hasta universidades, solicitan la presencia de la Policía Cibernética para impartir pláticas informativas en los planteles.

Uno de los tópicos es cómo cuidar los equipos tecnológicos, desde las contraseñas. Actualmente, la Fiscalía de Jalisco ha documentado un fenómeno en el que los niños y los adolescentes entregan sus contraseñas a sus amigos, como una muestra de confianza, pero que dan pie a conductas delictivas.

"En caso de que haya una ruptura amistosa o amorosa, claro que va a haber más posibilidades de publicar las imágenes".

Publicar información en exceso es otro de los puntos que tratan en sus pláticas. Las personas víctimas estudian a sus víctimas a través de sus publicaciones en redes sociales, saben sus edades, gustos, horarios y descubren la oportunidad para atacar.

La Policía Cibernética reconoce que hace falta perfeccionar el programa y llegar a más escuelas, pues en 2017 y lo que va de 2018 sólo han llegado a más de 50. La mayor parte de las solicitudes es de secundarias, aunque admitieron que deben incursionar más en las primarias.

"Todos los niños ya saben"

Si un padre de familia le pregunta a su hijo menor de edad qué es un "pack", seguramente se le llevará una sorpresa, pues es un término común en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, indica Eduardo Cruz Mogel, presidente de la fundación Prevención del Abuso Sexual Infantil (PAS).

"El 100% de los niños sabe qué es el 'sexting', sabe qué es un 'pack', que es un 'nude', como se mandan las fotografías, cómo las comercializan, como las venden, quién las vende, quiénes viven una extorsión y quiénes las está molestando".

Un "pack", precisa, hace referencia a compartir una imagen o video con contenido erótico-sensual, aparentemente de manera consensuada, de igual a igual. Sin embargo, se corre el riesgo de que uno de los dos participantes divulgue los contenidos sin el permiso del otro, lo que actualmente es un delito.

Y caso contrario, cuando en la fundación se acercan con los padres de familia a través de sus visitas a los planteles o mediante las consultas, nueve de cada 10 papás no tienen idea de la existencia de esos fenómenos ni de que sus hijos pueden estar involucrados.

El 100% de los niños sabe qué es el 'sexting', sabe qué es un 'pack', que es un 'nude', como se mandan las fotografías, cómo las comercializan, como las venden, quién las vende, quiénes viven una extorsión y quiénes las está molestando"

Eduardo Cruz Mogel, presidente de la fundación PAS.

Las sanciones

Los castigos previstos en el Código Penal para el "sexting", "grooming" o cibercoso son los siguientes:

- De 2 a 5 años de prisión**
Cuando las imágenes se reproducen en físico, como en fotocopias o fotografías.
- De 4 a 8 años de prisión**
Por la difusión de imágenes a través de celulares, computadoras, tabletas o cualquier otra tecnología.
- De 6 a 12 años de prisión**
Cuando un adulto contacta por Internet a menores y les ofrece a proporcionar información personal.
- De 3 a 10 años de prisión**
Por instigar al suicidio o al acto de suicidio. Hasta 8 años si sólo legó al intento.
- De 20 a 40 años de prisión**
Si se incita al suicidio a un menor y hasta 30 años si la instigación se comete mediante tecnologías.

Fuente: Fiscalía General del Estado.



FISCALÍA. La Policía Cibernética documenta que el fenómeno de los cibercrimes existe en todas las primarias y secundarias.

Que no accedan las mujeres a ese tipo de conductas (enviar fotos desnudas)... no alcanzan a medir la magnitud del riesgo ni lo que implica compartir esas fotografías con una pareja. Aunque en ese momento estén muy enamoradas, el amor es muy cambiante"

Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Cladem.

Analfabetas informáticos

Antes de intentar corregir o reprimir a un menor de edad por incurrir en la práctica del "sexting" o el cibercoso, así sea como víctimas o como ofensores, los padres de familia y el personal docente deben actualizarse en las nuevas tecnologías, si son personas adultas que se han quedado rezagadas, acentúa Francisco José Gutiérrez Rodríguez, jefe del Departamento de Psicología Básica de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"El problema radica en que muchos de los padres y profesores, antes de intervenir con los niños, necesitan una alfabetización informática".

Los adultos deben documentarse sobre los intereses de los menores y después tratar de acercarse sin invadir sus vidas privadas, sino comenzar a ganarse su confianza al comentar lo que pueden encontrar en internet, los riesgos y consecuencias: ser víctima de un ofensor adulto, ser objeto de cibercoso por parte de sus compañeros y tener en cuenta que la información y fotos que comparten se vuelve pública.

El académico explica que la educación sobre el uso co-



"Nunca permitir las fotos íntimas"

Para evitar involucrarse en este tipo de problemas, Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Cladem, recomienda a las mujeres no permitir tomarse fotografías íntimas con sus parejas bajo ninguna circunstancia.

"Que no accedan a ese tipo de conductas, aunque no son obligadas, sino por la relación con sus parejas en su momento no alcanzan a medir la magnitud del riesgo ni lo que implica el compartir esas fotografías con una pareja. Aunque en ese momento estén muy enamoradas, el amor es muy cambiante".

Incluso, existe riesgo aunque no se compartan las fotos, pues el sólo hecho de tomarlas y estar almacenadas en el teléfono hace posible que sean divulgadas, así sea a través de una aplicación o por el robo o extracción del aparato celular.

Anteriormente a las reformas penales, Cladem en Jalisco no había recibido solicitudes de asesorías por "sexting" u otros delitos sexuales por internet. "Esta información sirvió para que las chicas se asesoraran".

menores de edad los problemas no son el "sexting", sino el hostigamiento que viene después de que publican su información.

Los padres, en cambio, generalmente creen que el principal problema de las redes sociales es la manipulación, es decir, el tiempo que sus hijos utilizan en internet, mientras los maestros ven como principal problema la violencia gráfica.

"Entonces no hay ningún cruce que nos diga que los tres están percibiendo el problema de la misma manera, de eso nos damos cuenta".

El problema radica en que muchos de los padres y profesores, antes de intervenir con los niños, necesitan una alfabetización informática"

Francisco José Gutiérrez Rodríguez, jefe del Departamento de Psicología Básica de la UdeG.

Colaboraciones de la Policía Cibernética de Jalisco

■ 2017 ■ 2018*

Colaboraciones con agencias del Ministerio Público: 1,917

1,220 697

Casos de acceso a menores de edad: 118

65 63

Denuncias por porno-venganza contra menores: 6

3 3

* Datos hasta el mes de julio.

Visitas del Programa Seguridad Cibernética

■ 2017 ■ 2018

Primarias y bachilleratos: 22

17 5

Secundarias: 29

11 18

Contacto

Para solicitar una plática para un plantel escolar puede comunicarse por los siguientes medios:

3838 6000, ext. 19832 policia.cibernetica@jalisco.gob.mx

Cibernética Jalisco @CiberneticaJal

EL INFORMADOR Y EL VESTIBLO

MODIFICACIONES A LA LEY SÍ INHIBEN DELITOS

Aunque las sanciones aprobadas por los cibercrimes no han impactado en la incidencia en la práctica del "sexting" o el cibercoso entre menores de edad, sí logran inhibir que los adultos incurran en estos tipos penales cuando intentan vengarse de sus parejas, indica Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Comité de América Latina y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

Desde septiembre de 2017, cuando se aprobaron las reformas al Código Penal de Jalisco, ya han atendido a víctimas cuyos ofensores se retractaron de intentar divulgar las imágenes íntimas de sus ex parejas antes que las jóvenes denunciaran.

"Fueron tres casos concretos de dos chicas estudiantes de preparatoria y una de la universidad, en donde después de terminar la relación los ex novios pretendían utilizar las fotografías íntimas que se tomaron en común acuerdo en su momento, pero después que terminaron la relación, los tipos las amenazaban con publicar las fotografías".

Según Ramos Ponce, las jóvenes no necesitan denunciar, pues al asesorarse e informar a sus ex parejas de que podrían ir a parar a la cárcel si divulgan esas fotografías, los sujetos decidieron no hacerlo.

"Cuando las asesoramos y les confirmamos que era un delito y demás, una vez que ellas se les informaron a los tipos, éstos dejaron de amenazarlas. Los tres casos fueron iguales y no fue necesaria la denuncia".

En una de las atenciones, la víctima le informó a su ex pareja que denunciaría. Y en los dos restantes fueron trabajadoras del Cladem que realizaron llamadas a los sujetos.

"Solamente con esa llamada donde advertimos de las consecuencias de los delitos fue suficiente".

Cuando las asesoramos y les confirmamos que era un delito y demás, una vez que ellas se les informaron a los tipos, éstos dejaron de amenazarlas. Los tres casos fueron iguales y no fue necesaria la denuncia penal"

Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Cladem.

Contacto

Para asesorías del Cladem a mujeres: Correo electrónico: clademjalisco@gmail.com. Facebook: Cladem Jalisco México @clademjalisco.jalisco.

Modelo de prevención

- La fundación Prevención del Abuso Sexual Infantil (PAS) cuenta actualmente con dos programas para prevenir los abusos contra menores a través de internet, uno educativo y otro de atención. En el programa educativo atienden desde preescolar hasta secundaria, donde se les enseña a los menores civismo digital.
- Además cuentan con contenidos para padres, maestros, guías espirituales y trabajadores sociales que se imparten en la fundación, a través de dos diplomados o en las escuelas.
- También hay una plataforma educativa en la página de la fundación (<https://fundacionpas.org>) donde se llega a todas las personas de manera gratuita.
- La información que difunde la fundación ha llegado a 120 mil personas.
- Recién publicaron un video para atender el problema que lleva actualmente dos millones de reproducciones para niños desde tres años. Y el programa de atención, mediante el cual se brindan asesorías a las familias que se los solicitan.
- Se tiene una capacidad para 50 atenciones semanales en las instalaciones (con lista de espera) aunque también pueden pedir informes vía telefónica.

Detectan diferentes motivaciones

La motivación para la práctica del “sexting” es distinta entre niños y adolescentes porque depende de la madurez mental, apunta Francisco José Gutiérrez Rodríguez, jefe del Departamento de Psicología Básica de la Universidad de Guadalajara.

En el caso de los infantes, aún no han adquirido una noción clara de las consecuencias lógicas de sus actos, por lo que pueden comenzar a compartir imágenes de manera instintiva, por aprendizaje social, sin advertir las consecuencias.

Esto es conocido por los ofensores, quienes buscan niños que pasan tiempo solos y sin cuidados parentales, además que no cuenten con seguridad informática, por lo que son vulnerables al engaño: al actuar de manera natural no cuestionan la identidad de las personas con las que interactúan.

En los adolescentes, en cambio, lo que los motiva es obtener la legitimación de sus pares. Así, para un adolescente es más importante contar con el reconocimiento social pese a tener que ganarlo a través de una conducta ilícita, como subir un video que le tomaron a una compañera.

“Lo que importa es el reconocimiento, el número de ‘likes’, el número de comentarios, la polémica que generan, que es altamente gratificante porque sienten que ya son tomados en cuenta”, señala Gutiérrez Rodríguez.

Melissa, la víctima adolescente

A sus 14 años, Melissa cursaba aún el segundo nivel en una secundaria privada hace cuatro meses junto con otros tres compañeros, Alan, Miguel y Christian, con los que regularmente convivía. Desde años atrás llamaba la atención de los otros niños debido a sus finos rasgos y facciones, era muy popular.

Uno de ellos, Alan, tenía especial atención hacia ella y un día decidió ir a otro nivel. Primero el coqueteo que, a través del Whatsapp, era más desinhibido que en persona.

Una noche comenzó a solicitarle fotografías eróticas, que le enviara “el pack”, como es conocido por todos.

Melissa se negó, no podía acceder a lo que le solicitaba Alan, pero él comenzó a insistir en el chat, que es el modo en el que operan los infractores, un acoso constante que va minando en la mente de sus víctimas.

Cuando estaba en casa, Melissa constantemente se escabullía de la vista de sus padres para entablar estas “conversaciones”, que no eran otra cosa que un intercambio de ideas cortas donde él la halagaba, le confesaba su atracción y la admiración hacia su cuerpo con palabras y emoticones.

Le pedía insistentemente “el pack”, con la promesa de que el asunto sería sólo entre los dos; incluso, le enviaba algunas imágenes para tratar de comprometerla: unas por otras.

Finalmente, Alan consiguió que Melissa accediera y se tomó una fotografía sugestiva en ropa interior. Hasta este punto se consumó el “sexting”, el compartir imágenes erótico-sensuales de manera consensuada.

Pero él no quedó satisfecho, quería más, y comenzó a pedir videos y más imágenes con menos ropa. Sucedió otra vez, pero ella ya no quiso proseguir. Fue que Alan decidió exigirles y para ello pasó a la extorsión: la amenazó con compartir las fotografías si no le enviaba más.

Melissa le mandó siete “packs” para evitar que el menor cumpliera sus amenazas.

Sin embargo, para Alan eso ya no era suficiente, por lo que le pidió un encuentro sexual, lo que Melissa rechazó por completo. En venganza, Alan compartió las imágenes con Miguel y Christian y les sugirió la idea de averiguar cuánto pagarían los demás alumnos del colegio por las imágenes.

La sugerencia germinó en los dos adolescentes quienes pusieron en venta las imágenes por 500 pesos. Melissa se enteró poco después de la traición de Alan con la divulgación de las fotografías y los señalamientos de sus compañeros.

La moral de la jovencita se derrumbó hasta que sus padres finalmente se enteraron. Al revelar el problema se enteraron de que Alan fue el autor intelectual, pero como la mayor parte de los infractores, lo negó: dijo que ella le pasó las imágenes de manera voluntaria y que sus amigos vendieron las fotos sin que él se las solicitara.

Afortunadamente, lo que se sanciona en el caso del “sexting” es compartir las imágenes a terceros sin el consentimiento de la víctima.

SEGU RIDAD

ARMAS Presumen decomisos

● La comisaría de Guadalajara informó que desde el inicio del año hasta el 19 de agosto se han decomisado 147 armas de fuego y detenido a 102 personas por portar este tipo de implementos.

El último aseguramiento de éstas se realizó luego de la detención de una pareja durante la madrugada de ayer en la colonia Jardines de la Paz. *Ezequiel Cruz*

GUADALAJARA Salvan a perros de las llamas

● Dos perros fueron rescatados de un incendio por elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, luego de que las llamas se propagaran al interior de un domicilio ubicado en la colonia Santa Elena Alcalde.

Los habitantes lograron escapar antes de la llegada de los brigadistas. El incendio logró ser controlado y sofocado por los rescatistas, junto a los trabajos de remoción. Se intuye que una veladora prendida fue la causante. *Ezequiel Cruz*

FISCALÍA Lo vinculan a proceso

● La Fiscalía informó sobre la vinculación a proceso y prisión preventiva oficiosa de Raymundo N., *El Canadé*, quien presuntamente encabezaba una célula delictiva en Michoacán. Al momento de la detención, efectuada durante un operativo el mes pasado sobre la carretera Poncitlán-Chalpicote, portaba un arma de fuego y droga. Además, contaba con una orden de aprehensión en Jalisco por homicidio calificado. *Adrián Montiel*

SE RESISTE Sale herida en intento de asalto

● Una mujer fue herida por arma de fuego cuando se resistió al robo de su auto modelo 2018. El intento de asalto ocurrió sobre la calle José María Verea y Carlos González Peña, en la colonia San Rafael, en Guadalajara. La mujer presentó un impacto de proyectil de arma de fuego en la pierna izquierda. El auto que querían robarle es un Mazda. *Adrián Montiel*

TEQUILA Destruyen marihuana

● La Procuraduría General de la República (PGR), delegación Jalisco, inició una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por delito de contra la salud, tras el hallazgo de un plantío con 64 mil matas de marihuana. De acuerdo con la carpeta de investigación, con motivo del operativo Escudo Titán, elementos de la Policía Federal informaron que al realizar diversos recorridos de vigilancia en las inmediaciones de la comunidad de Mitlán, en Tequila, localizaron el plantío.

En un comunicado, la dependencia federal señaló que en el predio, las autoridades federales destruyeron por medio de incineración 64 mil plantas de marihuana de un metro 90 centímetros de altura, que se encontraban en una superficie aproximada de 4 mil metros cuadrados. *Notimex*



PRESENCIA. Policía de Guadalajara y personal del UCF acude al punto del homicidio.

ESPECIAL

Matan a joven en Guadalajara

HALLAN A DOS FALLECIDOS EN TLAJOMULCO

Según vecinos, la persona asesinada no contaba con antecedentes conflictivos

EZEQUIEL CRUZ

Varios impactos por arma de fuego terminaron con la vida de un joven mientras éste se encontraba al interior de un negocio de autopartes para motocicletas, ubicado en la colonia San Carlos de Guadalajara.

De acuerdo con información otorgada por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, los causantes fueron dos sujetos con cascos y vestimenta negra a bordo de una motoneta, en la cual se lograron dar a la fuga. La víctima, de aproximadamente 20 años, presentaba impactos de bala a la altura del cráneo.

El negocio donde se registró la agresión pertenecía a la familia del ahora occiso.

"Era bien tranquilo, no tenía broncas, éramos muchos quienes lo conocíamos en la zona. Es más, él era reconocido porque jugaba fútbol, era de los buenos de por aquí, era deportista", señaló un vecino del vecindario, entre quienes dijeron conocer a la víctima, de quien aseguraron que respondía al nombre de César.

Debido a la gran afluencia de automotores y personas que mantiene la zona, varios curiosos llegaron a la escena del crimen para echar ojo de lo ocurrido.

6 Era bien tranquilo (el joven asesinado), no tenía broncas, éramos muchos quienes lo conocíamos en la zona. Es más, él era reconocido porque jugaba fútbol, era de los buenos de por aquí, era deportista"

VECINO DE LA ZONA

Dentro de la línea policial se localizaron cerca de nueve casquillos 9 milímetros.

También durante el martes se registró el hallazgo de otros dos ejecutados, en situaciones diferentes, dentro de Tlajomulco de Zúñiga.

El primero fue un cadáver desmembrado descubierto por oficiales municipales en el poblado de Santa Cruz de las Flores; estaba en dos bolsas negras de plástico.

La cabina de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco recibió el reporte de dichos bultos sospechosos, abandonados sobre la carretera a Morelia a la altura de la calle Orquídeas, hasta donde se desplazaron los uniformados para corroborar el espectral suceso, previo a las 9 horas.

Según las primeras indagatorias, se trataría de un cadáver desmembrado correspondiente a una persona de sexo masculino. Personal perteneciente al Institu-



FOTO

to Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) también se presentó al lugar para fijar los indicios y trasladar las partes humanas a la morgue tal como fueron localizadas para preservar cualquier evidencia.

Pasado el mediodía, agentes municipales confirmaron el hallazgo de un occiso más envuelto también en bolsas plásticas oscuras, en las inmediaciones del poblado de Lomas de Tejada.

Este se encontraba por una brecha cercana a la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por la calle Constitución Oriente o carretera a Santa Fe.

Debido a que la víctima tenía bolsas de plástico envolviéndolo, los peritos del Forense acudieron a fijar indicios para trasladar al difunto tal como estaba a la morgue metropolitana.

REPORTE. La Policía de Tlajomulco recibió el aviso sobre los cuerpos que estaban dentro de bolsas de plástico.

VOLCADURA

Dejan accidentes daños materiales

EZEQUIEL CRUZ

Ayer se registraron varios accidentes vehiculares que ocasionaron fuertes daños materiales en diferentes puntos de la zona metropolitana. El primero de ellos se dio durante la madrugada, en Guadalajara, donde un automóvil derribó completamente un poste perteneciente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El incidente se debió a que el conductor chocó con la segunda vehículo, el cual circulaba sobre la calzada Independencia, a la altura de la calle Gonzalo Curiel, lo cual hizo perder el control del volante y salir disparado. El coche terminó con las cuatro llantas en dirección al cielo, pero la persona a bordo no sufrió lesiones considerables.

Al punto asistieron elementos de Protección Civil y Bomberos tapados para sanear el área y retirar los restos del poste.

Avanzada la mañana en la Perla Tapatisa, previo a las ocho de la



ADENTRO. Un vehículo se estampó contra una casa.

ESPECIAL

mañana, los inquilinos de una vivienda fueron sorprendidos por una camioneta familiar, la cual se introdujo su cochera tras derribar un muro y parte de un portón del mismo domicilio, el cual se ubica en la esquina de Monte Carmelo y Cordillera Blanca, en la colonia Independencia.

El incidente también se derivó por el impacto contra otro auto particular.

Una vez destruida parte de la finca, una menor de 7 años, que

vivaba en la camioneta, presentó molestias físicas por la sacudida del impacto, por lo cual fue movilizad a un puesto de socorros.

Por otro lado, en Zapopan, un hombre de 60 años necesitó el apoyo de elementos de bomberos y su equipo hidráulico para ser liberado de su automóvil, puesto que éste había quedado atascado en medio de un poste y la entrada de una vivienda sobre la calle Juan Palomar y Arias, en la colonia Villas Universidad.

INSEGURIDAD EL CUERPO QUEDA EN UN NEGOCIO DE AUTOPARTES

Asesinan a un hombre junto a las cámaras de videovigilancia



HOMICIDIO. El asesinato ocurrió en un punto en el que hay aparatos del Escudo Urbano C5.

Las cámaras de vigilancia del Escudo Urbano C5 no fueron suficientes para inhibir un homicidio la tarde de ayer en la Colonia La Concha, en Guadalajara, en la zona de venta de autopartes de 5 de Febrero. El crimen ocurrió en el interior de uno de los locales.

Varios disparos se escucharon minutos después de las 13:00 horas en el cruce de Violeta y José Luis Verdía, lo que llamó la atención de decenas de locatarios.

El lugar se llenó de curiosos que miraban hacia el interior del establecimiento, alzado en el número 432 de Violeta, donde quedó un hombre en el suelo.

En la cochera contigua vivían los familiares del agredido, quienes salieron para ver lo que ocurría. Los testigos sólo vieron escapar a un par de sujetos a bordo de una motocicleta de bajo cilindraje. Vestían ropa negra y traían cascos, por lo que no pudieron verles el rostro.

Llamaron a Servicios Médicos, cuyos elementos nada pudieron hacer por la víctima, que recibió al menos siete impactos, algunos en el cráneo. Dos tiros dieron en un muro. Algunos de los presentes señalaron que las cámaras, al estar descompuestas, no sirvieron para registrar y evitar el homicidio.

Elementos de la Policía tapatía acordonaron el perímetro a la espera de personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense.

Ya van más de mil homicidios hasta julio

De acuerdo con la Fiscalía, hasta julio de este año se documentaron mil 037 carpetas de investigación por homicidios dolosos en la Entidad. En comparación, durante todo el año pasado se registraron mil 342.

El 31 de julio, este medio de comunicación publicó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que en 2017 hubo en Jalisco mil 582 asesinatos, con los cuales el Estado llegó a una tasa de 20 por cada 100 mil habitantes.

Este indicador es el más alto en la actual administración y sólo se equipara con los reportados en 2011 y 2012, años en los que gobernó el panista Felipe Calderón, quien desde el inicio de su gestión le declaró la guerra a la delincuencia organizada.

Durante la presentación de su Quinto Informe, el gobernador Aristóteles Sandoval reconoció que a pesar de que las fuerzas de seguridad han hecho frente al delito, los esfuerzos "no han sido suficientes".

ABANDONAN DOS CUERPOS EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Violencia deja a tres personas sin vida

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Tres personas fueron asesinadas en hechos distintos ocurridos en los municipios de Tlajomulco de Zuñiga, donde fueron abandonados dos cadáveres, y en Guadalajara, donde se reportó la agresión directa con arma de fuego contra un joven.

En el fraccionamiento Lomas de Tejada, en Tlajomulco de Zuñiga, fue abandonado un cuerpo en bolsas de plástico a plena luz

del día. El hallazgo se registró en una brecha a Politécnico, al cruce con la calle Constitución.

Un hombre fue asesinado, desmembrado, puesto en bolsas negras y luego dejadas en Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zuñiga. A las 9:00 horas de ayer, las autoridades municipales fueron alertadas de la localización de los restos de un hombre.

Finalmente, al interior de un taller de motocicletas se registró un homicidio la tarde de ayer.



Un joven de 20 años fue asesinado en un taller de motocicletas

El hecho se registró en la calle Violeta, al cruce con José Pérez Verdía, en la colonia San Carlos, en Guadalajara.

A las 13:30 horas, la tranquilidad de los vecinos se vio interrumpida por detonaciones de arma de fuego. Tras escucharse los disparos comenzaron las llamadas de emergencia al número 911.

Policías tapatíos acudieron al sitio, cuando llegaron los vecinos les indicaron que había una persona lesionada por arma de fuego dentro de un negocio.

Los oficiales pidieron la asistencia de paramédicos, quienes confirmaron el fallecimiento del joven, que tenía 20 años; tenía heridas de bala en la cabeza. **M**



Un cuerpo fue abandonado dentro de bolsas de plástico.

LOMAS DE TEJEDA



Otro cadáver fue dejado envuelto entre unas parcelas.



Un comerciante fue agredido por dos personas.

No cede violencia: matan a 3 hombres

No hay freno

Ayer la Ciudad sufrió tres homicidios, a dos hombres los mataron y los abandonaron en Tlajomulco, y un vendedor de autopartes fue asesinado a tiros en la Zona de la 5 de Febrero.

Eran alrededor de las 9:00 horas cuando policías de Tlajomulco fueron a revisar un reporte de unas bolsas de plástico sospechosas en Carretera a Miraflores, a la altura de la Calle Orquídeas, en las Colonias Santa Cruz de las Flores.

Alrededor de un negocio abandonado, los policías encontraron el cadáver descuartizado de un hombre. Nadie vio quién lo dejó ahí.

Cerca de las 11:30 horas se reportó otro cuerpo embolsado en una brecha del Fraccionamiento Lomas de Tejedá, también en Tlajomulco.

Los policías del Municipio se adelantaron en una brecha que conecta Cimas del Sol con Lomas de Tejedá, a unos 200 metros de la Avenida Constituyentes Oriente, una persona les hizo señas para indicarles dónde estaba el cuerpo.

La víctima fue un hombre de entre 30 y 40 años que estaba envuelto en

1,371 asesinatos lleva el Estado en lo que va del año.

927 homicidios hubo en el mismo periodo de 2017.

plástico transparente y fue encontrado entre unas parcelas.

Por último, a las 13:00 horas de ayer, dos agresores con ropa oscura y cascos negros de motociclistas le dispararon al menos nueve veces a un joven de unos 20 años que atendía un negocio de autopartes.

Fue en la Calle Violeta, cerca del cruce con José Luis Verdía, en la Colonia San Carlos, en Guadalajara. El joven murió de seis impactos de bala en el rostro y los asesinos escaparon en una motocicleta. En el lugar fueron asegurados cascos calibre 9 milímetros.



Cae tras persecución

Juan "N", de 35 años, casi provoca un choque por conducir una Van a exceso de velocidad en el Fraccionamiento Las Villas, policías de Tlajomulco lo vieron y fueron tras él porque no se quiso detener. Los oficiales detuvieron a Juan tras una persecución y le aseguraron un arma.



EnCorto

DESTRUYEN MARIJUANA

En la comunidad de Mitán, Tequila, policías federales localizaron y destruyeron 64 mil plantas de marihuana como resultado del operativo Escudo Titán. Las hierbas, de 90 centímetros de altura, estaban distribuidas en cuatro mil metros cuadrados. No se informó de personas detenidas. Staff

IBAN EN AUTO HURTADO

Por circular en un auto VW Jetta que había sido robado dos días antes de su captura, fue detenido Diego Armando "N", de 31 años en las calles de la Colonia Obispos, en Guadalajara, quien tras una audiencia ante un juez fue vinculado a proceso por robo equiparado y enviado a prisión preventiva 8 meses. Staff

PROCESAN A 2 HOMBRES

Fueron detenidos mientras "ordenaban" una toma clandestina, ya habían sacado cuatro mil 250 litros de gasolina en Tala y además tenían una pistola calibre 9 milímetros, un cargador y cinco cartuchos útiles. Por eso, los dos hombres fueron vinculados a proceso y esperarán su sentencia. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIERCOLES 22 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte a funcionarios de la Delegación de PCR que no le atiendan adecuadamente al 01800-890-9780.



Hay apagaafuegos que perciben 3 mil pesos al mes

es pagan poco

Simulan tener PC

DANIEL GASPÁR

En Jalisco el 46.4 por ciento de los Municipios tienen menos de seis personas en sus unidades de Protección Civil.

De acuerdo con las nóminas de 122 Municipios de la Entidad, 58 están en dicha situación y 40 no tienen ninguno. Villa Corona, Tonila y Tala no tienen la información disponible.

Los que no cuentan con bomberos son Copacopán de Buenos Aires, Ejutla, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, San Marcos, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche, Villa de Juárez y Villa Guzmán.

Mientras que Atemengo, Ayutla, Chimaltán, Huachinango, Mezquic, Pirámido, San Cristóbal de la Barranca y San Ignacio Cerro Gordo cuentan con sólo una persona.

Hay en Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

En Jalisco hay Municipios que no cuentan con una unidad de Protección Civil.

están ahí porque les gusta servir, les gusta el trabajo y es una injusticia lo que algunos Municipios hacen de no pagarles lo suficiente", opinó J. Trinidad López Rivas, director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

El panorama no es muy alentador para los elementos de Protección Civil en el Estado pues en 40 Municipios un bombero no rebasa un salario de 6 mil pesos mensuales.

Esto contrasta con los sueldos que hay en la Ciudad, los de Guadalajara son los mejor pagados con un salario neto de 18 mil 184 pesos mensuales para los de más bajo rango, después está Zapopan con 17 mil 523 pesos y en tercer lugar Tlajomulco de Zúñiga con 14 mil 474.

Guachinango podría quedar entre Guadalajara y Zapopan, pero no se consideró pues el único bombero que hay es el director de Protección Civil y tiene un sueldo de 17 mil 600 pesos.

Pero al menos a ellos les

pagan, en Jalostotlán hay sólo dos bomberos contratados con un sueldo de 4 mil pesos mensuales y hay por lo menos otros seis que trabajan como voluntarios sin recibir un sueldo.

Esto también pasa en Ojuelos, donde hay 18 personas contratadas para Protección Civil pero sacan el trabajo con la ayuda de 10 voluntarios.

"Es un trabajo de alto riesgo que debe ser bien pagado", opinó López Rivas.

Faltarían los casos de Villa Corona, Tonila y Tala, pero no tienen sus nóminas disponibles.

Pero el sueldo no lo es todo, en Quitupan la Unidad de Protección Civil Municipal la integran un paramédico y un chofer de ambulancia y hay ocasiones en las que sólo trabaja uno porque se turnan para descansar.

Hasta hace dos años atendían también a incendios en la unidad y hace poco consiguieron una camioneta para ir a otro tipo de servicios.

Roban a 117 diariamente

Hurtos a persona, negocios y autos tienen un alza; sólo bajó el de casa

ENRIQUE OSORIO

Andrea lo vio desde su balcón, dos jóvenes amenazaron con pistola a su primo, quien también es su vecino, para quitarle la camioneta que apenas estacionaba en su cochera.

Se trata de un atraco más registrado en las estadísticas, que indican que en promedio en todo Jalisco se llevan a cabo 117 robos al día, pues en enero y julio hubo 24 mil 960 casos, según números del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Estas cifras más recientes registran un alza casi generalizada en los robos en comparación con el mismo lapso de 2017, pues sólo hay una baja en los atracos a casa habitación.

Los robos a persona crecieron un 38.6 por ciento y a negocios, un 41.8 por ciento.

Por su parte, el promedio de hurtos de vehículos al día



En Jalisco se roban 31 carros al día, en promedio.

es de 31 casos, pues la cifra alcanzó 6 mil 702 denuncias entre enero y julio, un 9.3 por ciento más casos que el año pasado.

El robo que le tocó vivir a Andrea ocurrió la noche del lunes en la Colonia Universitaria, en Guadalajara, y a decir de testigos, ambos jóvenes hacían como adolescentes, a quienes se les notaba nerviosos en su voz.

Los uniformados del Municipio llegaron minutos después del reporte que hizo Andrea al 911, y reconocieron que son muy pocos agentes para que puedan cubrir un

total de 12 colonias.

MURAL ha publicado que al menos en los primeros meses de este año, el 54 por ciento de los detenidos había sido liberado por tratarse de una captura ilegal.

"Concluimos entre los vecinos la organización entre nosotros mismos para cuidarnos, hicimos un grupo de WhatsApp para estarnos avisando cuando vemos cosas extrañas, estar alertas en cuanto pase algo", dijo Andrea, quien pidió distintos esquemas de patrullaje para revertir la serie de robos en la colonia.

Vinculan a proceso a homicida

MURAL / STAFF

Por homicidio calificado Raymundo "N", de 26 años, alias "El Canada", fue vinculado a proceso, informó ayer la Fiscalía de Jalisco.

El sujeto, quien era identificado como líder de una célula que operaba en Michoacán, fue detenido el mes pasado por agentes estatales.

A "El Canada" lo sorprendieron cuando portaba un arma de fuego y droga a la altura del kilómetro 12 de la Carretera de Poncitlán-Chalchicomula.

Además contaba con una orden de aprehensión por el asesinato de un hombre, a quien le disparó el pasado 25 de julio en la Autopista Zapopan-Ocotlán.

Un juez de control resolvió vincular a proceso a Raymundo, a quien además le impuso un año de prisión preventiva.